Ayuntamiento de Orihuela

PLAN DE ACCIÓN DE AGENDA URBANA DE ORIHUELA

VERSIÓN ENERO 2025

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro agradecimiento a todas aquellas personas y entidades que han hecho posible el desarrollo de esta investigación. Se considera fundamental su aportación de conocimiento y experiencia sobre los aspectos relacionados con el desarrollo de los núcleos de población de Orihuela.

Estas entidades participantes son las siguientes:

- Asociación de Empresarios del Polígono Industrial Puente Alto
- Asociación de Comerciantes ACMO
- Orihuela sin barreras
- Rafael Legidos Ibañez - Colegio de Arquitectos
- Asociación de Mayores de Orihuela
- Vega Baja Acoge
- Pasico a Pasico

Concejalía de Urbanismo y Vivienda, Patrimonio (incluido Patrimonio Histórico), Industria y Grandes Proyectos. Ayuntamiento de Orihuela.

Consultora colaboradora: *Sostenia Consultoría Inteligente S.L.U*

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN 3
1.1 Antecedentes 3
1.2 Objetivos 4
1.3 Aspectos metodológicos 5
2 MARCO TERRITORIAL. DIMENSIONES 8
2.1 Espacial 8
2.2 Medio Ambiente 11
2.3 Social 18
2.4 Economía 22
2.5 Gobernanza 29
3 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL 32
3.1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo. 32
3.1.1 O1. Presentación del objetivo 32
3.1.2 O1. Indicadores de seguimiento y evaluación 32
3.1.3 O1. DAFO 34
3.2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. 35
3.2.1 O2. Presentación del objetivo 35
3.2.2 O2. Indicadores de seguimiento y evaluación 35
3.2.3 O2. DAFO 38
3.3 Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejora la resiliencia. 39
3.3.1 O3. Presentación del objetivo 39
3.3.2 O3. Indicadores de seguimiento y evaluación 39
3.3.3 O3. DAFO 41
3.4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular. 42
3.4.1 O4. Presentación del objetivo 42
3.4.2 O4. Indicadores de seguimiento y evaluación 42
3.4.3 O4. DAFO 44
3.5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible. 45
3.5.1 O5. Presentación del objetivo 45
3.5.2 O5. Indicadores de seguimiento y evaluación 45
3.5.3 O5. DAFO 47
3.6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad. 47

3.6.1 O6. Presentación del objetivo 47
3.6.2 O6. Indicadores de seguimiento y evaluación 48
3.6.3 O6. DAFO 49
3.7 Impulsar y favorecer la economía urbana. 50
3.7.1 O7. Presentación del objetivo 50
3.7.2 O7. Indicadores de seguimiento y evaluación 50
3.7.3 O7. DAFO 52
3.8 Garantizar el acceso a la vivienda. 52
3.8.1 O8. Presentación del objetivo 52
3.8.2 O8. Indicadores de seguimiento y evaluación 53
3.8.3 O8. DAFO 54
3.9 Liderar y fomentar la innovación digital. 55
3.9.1 O9. Presentación del objetivo 55
3.9.2 O9. Indicadores de seguimiento y evaluación 55
3.9.3 O9. DAFO 56
3.10 Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza. 57
3.10.1 O10. Presentación del objetivo 57
3.10.2 O10. Indicadores de seguimiento y evaluación 57
3.10.3 O10. DAFO 59
4. PLAN DE ACTUACIÓN 60
4.1 Líneas estratégicas de acción 60
4.2 Propuestas de actuación. Descripción, indicadores y seguimiento 62
4.3 Cronograma de actuación 157
BIBLIOGRAFIA 160
ANEXOS 162
Anexo I. FICHA TÉCNICA Y CUESTIONARIO ENTREVISTA AGENTES SOCIALES 162
Anexo II. ELEMENTOS ANALIZADOS MEDIANTE OBSERVACIÓN DIRECTA 164
Anexo III. PROCESO PARTICIPATIVO 165
Proceso participativo para la redacción de la estrategia 165
Mecanismos participativos de seguimiento e implantación 171

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

La Agenda Urbana Española (en adelante, AUE) hace referencia a un conjunto de políticas y estrategias destinadas a abordar los retos y oportunidades asociados al desarrollo sostenible de las ciudades en España. Esta iniciativa se enmarca en la Agenda Urbana Europea, que busca mejorar la calidad de vida en áreas urbanas y promover un desarrollo más sostenible.

La AUE se basa en principios como la sostenibilidad, la cohesión social, la eficiencia energética, la movilidad sostenible y el fomento de la participación ciudadana. Está diseñada para orientar las políticas urbanas y territoriales, buscando soluciones integrales para cuestiones como la vivienda, la movilidad, la gestión de recursos, la inclusión social y el desarrollo económico.

Hay determinados ejes que estructuran su mensaje. El primero de ellos es la Sostenibilidad Ambiental. Dentro de este eje se incluyen estrategias para reducir la huella ecológica de las ciudades, promoviendo la eficiencia energética, el uso de energías renovables y la gestión sostenible de recursos naturales. Otro eje es el de la Cohesión Social. En el mismo se establecen acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, garantizando el acceso a servicios básicos, promoviendo la inclusión social y abordando la desigualdad. También, en la AUE se aborda la Movilidad Sostenible. Para ello, se fomentan opciones de transporte público eficientes, así como el impulso de la movilidad activa (caminar, andar en bicicleta) para reducir la congestión del tráfico y las emisiones. Además, considera clave el Desarrollo Económico, mediante estrategias para promover el crecimiento económico sostenible en áreas urbanas, estimulando la innovación, el emprendimiento y la creación de empleo. Y, por último, el último eje general afrontado por la AUE es el de la Participación Ciudadana, lo que supone un involucramiento activo de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo urbano, garantizando una planificación más inclusiva y democrática.

La AUE reconoce el papel fundamental de las Entidades Locales en la búsqueda de la sostenibilidad en todas las ciudades y pueblos, independientemente de su tamaño y población. A través de un conjunto de diez objetivos estratégicos se promueven acciones concretas con un enfoque integrado.

De este modo, la AUE propone un método de trabajo y un proceso para todos los actores, tanto públicos como privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible en sus respectivos ámbitos de actuación.

Para Orihuela tener una Agenda Urbana propia implica alinearse con la metodología homologada en los países de la UE para avanzar hacia la transformación urbana bajo el prisma de la sostenibilidad de los recursos y siempre adoptando un protagonismo esencial desde el propio Ayuntamiento.

Según las recomendaciones del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la AUE no es un documento urbanístico como tal, sino un documento que traslada conceptos básicos respaldados internacionalmente y que tiene en cuenta las demandas de los ciudadanos para la mejora de sus entornos y de su contexto social y económico con carácter primordial. Sin embargo, su implementación requiere un enfoque local, adaptándose al contexto territorial de cada pueblo y ciudad, facilitando la toma de decisiones por parte de los responsables y generando conciencia en los ciudadanos sobre la importancia de lo urbano como una herramienta de consolidación y cohesión de la propia ciudadanía.

El diagnóstico realizado en este plan se identifican diferentes ámbitos de mejora y con el punto de mira en diseñar espacios más resilientes ante la problemática climática y trabajar en elementos como la accesibilidad en las infraestructuras, la mejora de los servicios, reducir la contaminación y la transición digital. Todo ello, con el fin último de aumentar la calidad de vida de los vecinos de Orihuela.

Como consecuencia de todo ello surge el presente trabajo para elaborar un diagnóstico de situación con propuestas de mejoras en los núcleos de población pertenecientes al municipio de Orihuela. Las características particulares de estos núcleos urbanos hacen necesario diseñar una estrategia para fortalecer la visión compartida de futuro, que permita establecer los criterios que deben orientar su desarrollo y los proyectos que puedan actuar como motores de transformación en los próximos años.

1.2 Objetivos

Como se acaba de indicar, tanto el diagnóstico como los elementos propositivos de este trabajo se desarrollan en el en el marco de la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda Urbana Española.

Este trabajo, pretende contextualizar y analizar las particularidades de esta zona y a las necesidades manifestadas por su población. De este modo, se pretende fortalecer una visión compartida de futuro, que permita establecer los criterios que deben orientar el desarrollo del municipio en general y esta zona en particular, y que los proyectos a materializar puedan actuar como motores de transformación en los próximos años.

La Agenda Urbana Española, la cual se configura como el principal marco donde se desarrolla este estudio, tiene como objetivo generar una ruta donde se marcan las líneas estratégicas y acciones a desarrollar hasta 2030. Estas líneas persiguen que los diferentes pueblos y ciudades se desarrollen de manera sostenible, saludable y equitativa.

Uno de los elementos centrales definidos por la AUE es su compromiso con el problema del cambio climático, sus consecuencias y la necesidad de adaptación. Este proceso de calentamiento global y sus efectos es inequívoco, por lo que hay que redefinir la actividad humana, el uso de recursos y las emisiones provocadas. Al mismo tiempo, hay que evaluar la disminución de los efectos del cambio climático como los periodos de sequías, inundaciones, pérdida de suelo fértil, incendios, elevación del nivel del mar, etc.

1.3 Aspectos metodológicos

Para el desarrollo de los trabajos asociados a este estudio se ha seguido una estructura dividida en dos fases bien diferenciadas:

- Elaboración de un Diagnóstico de Situación.
- Propuestas para el diseño e implementación dentro del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Orihuela.

FASE 1. Diagnóstico de la situación actual.

Para el desarrollo de la situación actual se ha establecido el marco de referencia definido por los Objetivos Estratégicos de la AUE. De este modo, se realiza un análisis de este territorio de acuerdo con estos objetivos, los objetivos específicos en los que se subdividen, y los indicadores para evaluar su cumplimiento. Para cada uno de ellos se realiza un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) individualizado.

Los Objetivos Estratégicos de la AUE son los siguientes:

FASE 2. Diseño del Plan de Actuación

Después del diagnóstico se establecen una serie de líneas estratégicas de acción que orientan el Plan. Asimismo, dentro de estas líneas se definen medidas concretas en las que se detallaran aspectos como los recursos necesarios, los agentes involucrados y los objetivos particulares que pretenden alcanzar de aquellas que adquieren mayor prioridad. Además, se incluyen indicadores de seguimiento y evaluación de la implantación de estas medidas prioritarias.

Con el objetivo de facilitar la interpretación las líneas estratégicas y las medidas incluidas en el Plan de Actuación, se han estructurado en 5 dimensiones. Estas son:

- Espacial
- Medioambiental
- Económica
- Social
- Gobernanza

De este modo, la estructura del análisis se simplifica con el siguiente esquema:

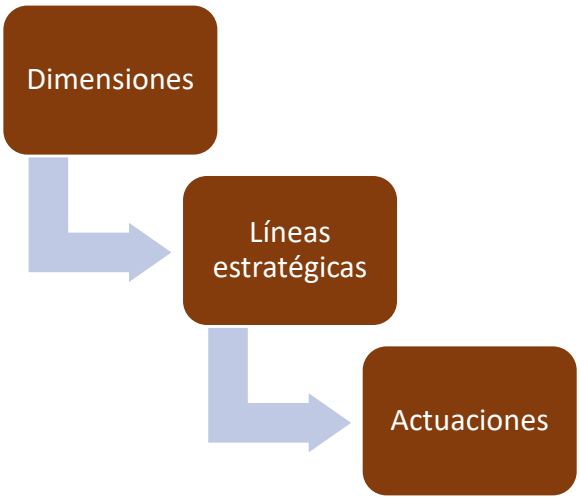

Para el planteamiento de estas líneas estratégicas y las medidas para cada una de ellas se tendrán en cuenta los resultados obtenidos durante el diagnóstico y otras especificidades de la zona como son su población diversa, el extraordinario espacio donde se aloja. Esta última circunstancia, hace más necesario establecer medidas dentro de un modelo de desarrollo sostenible y preservación del medio ambiente, tanto terrestre como marino.

Para hacer frente a estas fases el plan de trabajo desarrollado ha sido el siguiente:

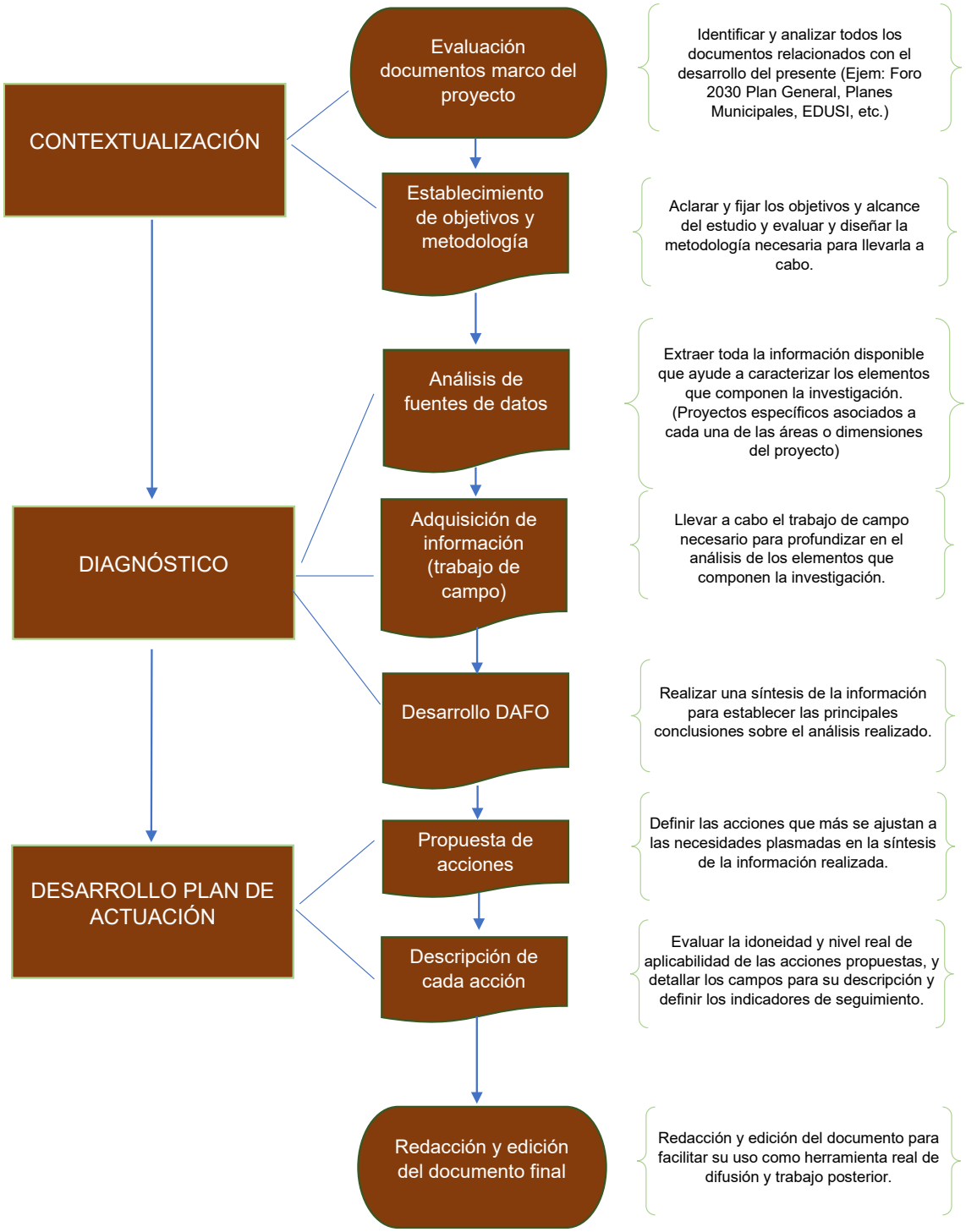

El trabajo de campo desarrollado, que completa la información recolectada mediante el análisis de fuentes y la información aportada por las diferentes Áreas del Ayuntamiento, ha

consistido en la entrevista a representantes de asociaciones localizadas en el municipio[1], y en la observación directa de diferentes elementos e infraestructuras del territorio[2].

2 MARCO TERRITORIAL. DIMENSIONES

En este capítulo se hace una descripción de territorio sometido a análisis, atendiendo a 5 dimensiones. Estas dimensiones describen de manera sencilla la realidad urbana del territorio, y por ello son las utilizadas para realizar su descripción.

2.1 Espacial

Las ciudades, y este caso los núcleos urbanos, se encuentran ante problemas de planificación debido a las nuevas formas de movilidad, diseño de viviendas y la necesidad de zonas verdes y de ocios para una habitabilidad óptima y en convivencia con el resto de las personas. Estos nuevos problemas se traducen en un crecimiento descontrolado y una ocupación de espacios relegando otros usos como la agricultura.

Una planificación urbana con vocación de sostenibilidad conlleva dotar al espacio urbano de un equilibrio en sus usos, valorando la cohesión territorial en la gestión de los mismos y teniendo en cuenta el consumo del suelo como efecto directo del desarrollo de las ciudades.

De este modo, las políticas en desarrollo urbano persiguen la satisfacción de estas necesidades facilitando las estructuras de las instalaciones e infraestructuras necesarias como las viviendas, centros asistenciales, centros educativos, espacios de ocio; y todo ellos facilitando la movilidad de una manera eficiente y sostenible.

A continuación, se detallan los elementos principales que caracterizan los núcleos urbanos de Orihuela.

Origen del territorio y morfología urbana

La Vega Baja es un territorio con una personalidad territorial y cultural muy marcada que ha experimentado uno de los crecimientos más importantes del eje mediterráneo europeo en los últimos años, tanto en población como en urbanización. La tradicional vocación agrícola del área funcional ha experimentado una fuerte transformación en los últimos 20 años de la mano de la actividad turística y constructora que se ha desarrollado, no sólo en los municipios litorales sino también en municipios de la segunda línea de costa. En esta difusión territorial también la industria ha tenido un cierto protagonismo; especialmente, en el sector agroalimentario en el que esta área funcional cuenta con un gran potencial.

El principal municipio de la Vega Baja es Orihuela. Éste tiene sus raíces en la antigüedad, con una historia que se remonta a la época íbera y romana en la Península Ibérica. La Ciudad de Orihuela nace y se desarrolla en torno al monte de San Miguel hasta finales del s XIX, correspondiendo esta área urbana con el origen de la ciudad. Durante la Edad Media

[1] Anexo I. FICHA TÉCNICA Y CUESTIONARIO ENTREVISTA AGENTES SOCIALES
[2] Anexo II. ELEMENTOS ANALIZADOS MEDIANTE OBSERVACIÓN DIRECTA

y hasta el s XVIII pasa por épocas de gran esplendor, ostentando incluso el carácter de capitalidad, lo que se va reflejando en un rico patrimonio arquitectónico.

A principios del s XX, la expansión urbana de Orihuela atraviesa el río y se extiende hacia el sureste, ejerciendo como polo de atracción la estación ferroviaria. Esta expansión se realiza sobre terrenos de alto valor agrícola, suponiendo además el abandono del casco histórico y desequilibrios en la zona del ensanche, problemas que todavía a día de hoy, están sin resolver en la ciudad.

El centro histórico ubicado en la Ciudad declarado conjunto arquitectónico-artístico se presenta como el elemento identitario de la idiosincrasia de Orihuela. Sus barrios tradicionales cargados de historia, cultura y patrimonio configuran una Orihuela única gracias a sus gentes y costumbres.

Orihuela se caracteriza por su complejidad territorial y dualidad turística. Debido a su amplia extensión, cuenta con distintos núcleos y pedanías dispersos en el territorio, presentando distancias de hasta 30 kilómetros entre ellos. De este modo, la tercera unidad urbana que estructura el territorio municipal de Orihuela, además de la Ciudad y la Costa, son las propias pedanías. Éstas estructuran el territorio rural, la tradicional Huerta oriolana, llegando a alcanzar algunas de ellas los miles de habitantes.

Respecto a Orihuela Costa, se encuentra fragmentada a través de la Vía Parque (N-332). Diferenciando entre la zona más cercana a la costa, y la parte interior. Unas de las principales diferencias entre ambas es que la primera tiene una población más estacional que la parte interior. Todavía hay parcelas urbanas disponibles.

Comunicaciones y movilidad

Los principales accesos a Orihuela son las carreteras AP-7, N-340 y CV-95, y cuenta con múltiples paradas de transporte urbano y una estación de AVE que conecta con Albacete y Madrid.

Desde el punto de vista de los problemas a los que se enfrenta el municipio, el territorio se presenta fragmentado y poco cohesionado, y mantiene dificultades de accesibilidad y de comunicación entre las diferentes entidades territoriales. Es de especial relevancia las comunicaciones por carretera entre la Costa y la Ciudad, y muy deficitaria la carretera que los comunica.

Otra de las consecuencias de un territorio extenso y fragmentado es el problema de la movilidad al interior del propio municipio. En efecto, las infraestructuras de comunicaciones son en la actualidad insuficientes o mejorables, por lo que los desplazamientos toman mucho tiempo. Existe una gran dependencia del coche privado, el coche es el principal medio de transporte con el 56% de los desplazamientos[3]. El transporte público respecto a los desplazamientos al interior del municipio representa el 3%, valor muy bajo para un municipio tan extenso.

Como ya se ha indicado, una realidad del territorio es su gran extensión y las distancias entre los principales núcleos poblaciones, el Casco Histórico y la Costa. A esta bipolaridad, se le suma la existencia de las pedanías como entidades territoriales que estructuran las huertas. Todos los desplazamientos son realizados en coche privado, debido a la escasez

[3] Datos extraídos del PMUS de Orihuela.

de transporte urbano. Respecto a la zona principal del Casco Histórico, los diferentes planes realizados en el municipio y que analizan la movilidad, se manifiestan necesidades como espacios peatonales, arterias de comunicación mejor ordenadas y un mantenimiento más continuo sobre espacios urbanos vacíos.

Otras de las necesidades planteadas de forma continua en los diferentes planes desarrollados sobre el municipio son la peatonalización del Centro Histórico, así como la implementación de una serie de itinerarios ciclistas, por toda la zona de actuación, librando así el tráfico motorizado del área como principal modo de desplazamiento. La incorporación de una plataforma de aparcamiento inteligente se apoyaría en las nuevas tecnologías para hacer más eficiente el tráfico al interior de la Ciudad, utilizando los parkings disuasorios localizados en la entrada al centro histórico de la Ciudad y regulando las plazas de aparcamiento que encontramos en su interior[4]. En esta misma línea, el fomento del transporte público al interior de la ciudad se presenta fundamental minimizando así el uso del coche privado.

Otras actuaciones reclamadas son las asociadas a las CV-95, CV91 de la Generalidad Valenciana y a las carreteras, N-332, N-340 y AP-7 del Estado. Actualmente, la Generalitat Valenciana contempla una inversión plurianual para abordar el desdoblamiento de la CV-95 entre Los Balcones (Torrevieja) y Orihuela. Por su parte, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha adjudicado la ejecución de las obras de construcción del tercer carril de la A-7 entre Crevillente y Orihuela. Esta ampliación, además de dar servicio al tráfico de largo recorrido de la autovía A-7, tiene una componente muy importante para los desplazamientos de media distancia, por tratarse de un área geográfica con gran actividad agrícola, industrial y turística

También, se reclama una mejora en las conexiones ferroviarias de los trenes de cercanías, aumento de frecuencia del AVE, Madrid-Corredor Mediterráneo, y trabajar en la posibilidad de la conexión con la Costa por tren (TRAM), y desarrollo de infraestructuras necesarias para minimizar los daños sufridos durante años atrás, basados en redes de drenaje sostenibles.

Patrimonio

El municipio de Orihuela, especialmente su casto histórico presenta cuenta con unos recursos patrimoniales excepcionales. Entre el patrimonio más relevante de Orihuela se encuentra El Palacio Episcopal y el Colegio de Santo Domingo, declarados Bien de Interés Cultural, y la Casa Museo Miguel Hernández que constituye un modelo de casa con explotación ganadera, similar a otras existentes en la popularmente llamada Calle de Arriba, y que fue la casa en la que vivió el poeta con sus padres y hermanos desde 1914 hasta 1934. Estos dos museos aglutinan el 13% y el 18% respectivamente de todas las visitas efectuadas a los museos e iglesias de la Ciudad, situándose por tanto en los primeros puestos del ranking de productos turísticos[5].

También, el Museo de Semana Santa conserva el conjunto de tronos procesionales y conjuntos estructurales que procesionan en la Semana Santa de Orihuela, declarada "Fiesta de Interés Turístico Internacional". La Catedral del Salvador y Santa María está declarada también como Bien de Interés Cultural. Otros muchos elementos patrimoniales

[4] Proyección de proyectos de finidos en el Smart City de Orihuela.
[5] Memoria EDUSI Cinturón Urbano el Monte de San Miguel.

que forman parte de la ruta cultural de Orihuela, son el Palacio Episcopal, Museo de la Muralla, Real Monasterio de la Visitación de Santa María, Iglesia Parroquial de las santas Justa y Rufina, Museo Arqueológico Comarcal san Juan de Dios, Museo de la Reconquista, Iglesia Parroquial de Santiago, Santuario de Nuestra Señora de Monserrate, Murales de san Isidro, Centro Cultural del Santo Sepulcro.

Por tanto, el centro urbano de Orihuela tiene en un gran interés patrimonial y cultural que debe ser utilizado para generar mayor atractividad comercial y turística.

Instalaciones

Hay una gran dificultad por parte del Ayuntamiento de gestionar los servicios urbanos de una población flotante no definida. En efecto, es de especial interés resaltar que la población oficial y censada, es de alrededor de 82.000 habitantes, sin embargo, las estimaciones que realiza el Ayuntamiento gracias al cómputo del consumo del agua, así como con indicadores de la recogida de residuos la sitúa alrededor de 150.000 habitantes en los períodos de temporada alta turística.

La política llevada a cabo por los diferentes gobiernos locales ha sido la voluntad de llevar hasta ellas sus servicios municipales, descongestionando así los servicios y equipamientos de la Ciudad y creando por tanto nuevas centralidades. En definitiva, la problemática por la dispersión del territorio, así como de la población es una constante en la realidad del municipio que complica el mantenimiento de sus infraestructuras, sus servicios y sus equipamientos.

2.2 Medio Ambiente

Una de las dimensiones de actuación para el desarrollo de los pueblos y las ciudades es la relacionada con el medio ambiente. Esta relación no sólo se basa en la generación y mantenimiento de espacios para el bienestar de la población, sino que debe integrar un compromiso para minimizar el impacto que pueda ejercer la acción humana en el medio ambiente.

La Agenda Urbana refleja ese compromiso en el ODS 11: construir ciudades y comunidades sostenibles. Unos de los retos más difíciles de afrontar en el futuro y ya actualmente es adaptar las ciudades a las consecuencias del cambio climático. Para ello no solo debe actuar desde el diseño, sino también en el comportamiento y el consumo siendo uno de los objetivos la reducción de la contaminación y la eficiencia energética. También, la gestión del agua adquiere capital importancia en la gestión.

Recursos naturales

El Palmeral de Orihuela es en la actualidad el activo natural más reconocido de la ciudad, encontrándose amenazado por un insecto, el picudo y habiéndose convertido en una auténtica plaga poniendo en riesgo la supervivencia de la masa arbolada. Del mismo modo, el Palmeral como espacio de interés etnográfico, tiene vinculados unos oficios y costumbres tradicionales que están en peligro de ser olvidados ya que las generaciones conocedoras del oficio están desapareciendo. Tal es el caso de las cesterías realizadas con las palmas o la recogida de dátiles. Cuidar y proteger el Palmeral es reconocer la importancia del espacio

para la identidad propia de la ciudad fomentando así el sentimiento de pertenencia de los oriolanos.

La huerta de Orihuela, es uno de los elementos identitarios del municipio, en donde el río Segura ha configurado el territorio dotándolo de un sistema de regadío que ha sido heredado desde los tiempos de la presencia árabe en la zona. Como consecuencia, el sector primario representa el 10% del sector económico, siendo por tanto uno de los pilares de la economía del municipio y en donde debería apoyar su competitividad. En la actualidad más de 200 empresas forman el tejido económico vinculado al sector agroalimentario.

Además de estos dos principales recursos, el municipio cuenta con otros espacios con gran valor ambiental y paisajístico como son las sierras de Orihuela, Escalona, Pujalvarez, del Cristo, Crevillente, Algayat y Cabezo de Hurchillo; la zona de Cabo Roig y su reserva marina, las Ramblas de Abanilla, de las Estacas, la Dehesa de Campoamor, las diferentes playas del municipio; el río Segura y el Azarbe mayor o Reguerón; el Pantano de La Pedrera y su derramador al rio; el Humedal de Los Saladares, etc. Uno de los principales objetivos establecidos en las estrategias anteriores es planificar su adecuada conexión, buscando corredores verdes peatonales y ciclistas, caminos naturales, vías pecuarias, senderos, caminos locales para su disfrute, generando itinerarios culturales-ambientales y ecológicos.

Contaminación acústica, lumínica y atmosférica

El enorme término municipal aporta un riquísimo patrimonio medioambiental. Sin embargo, también es un factor muy importante de aumento del consumo energético y de sus correspondientes emisiones de CO2. Como se ha comentado anteriormente, las grandes distancias y las escasas opciones de transporte público provocan que la mayoría de los flujos de personas entre los diferentes núcleos del municipio deban realizarse en vehículo privado.

Orihuela mantiene un compromiso total con la mejora del medio ambiente. Es esta una prioridad que se concreta en el Plan de Acción de la Energía Sostenible (PAES), y a la que contribuye de manera importante el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). Existen importantes focos de consumo energético y emisiones identificados. Así por ejemplo el alumbrado público es responsable del 47% del consumo energético total. El servicio de recogida de residuos, algunas instalaciones y edificios municipales, o la propia movilidad son también importantes consumidores energéticos.

Dentro del proyecto PAES sus principales compromisos son: realizar un inventario de emisiones de referencia y una evaluación de riesgos y vulnerabilidades derivados del cambio climático, realizar un informe de situación cada dos años a partir de la presentación del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible con fines de evaluación, seguimiento y control, y desarrollar un nuevo Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible PACES 2030. El resumen de objetivos es[6]:

[6] *Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible del municipio de Orihuela (horizonte 2030)*

Objetivo 1		
Gases de efecto invernadero: reducción de al menos 40 %		
Emisiones totales 2007 (t CO2)	**Emisiones totales 2019 (t CO2)**	**Objetivo 2030 Emisiones totales (t CO2) 40% de las emisiones de 2010**
312.411,35	**243.390,52**	**187.446,81**
Reducción respecto 2010 (tCO2)	69.020,83	**124.964,54**
Reducción respecto 2010 (%)	22,09%	**40,00%**
Objetivo 2		
Eficiencia energética: al menos 27% de mejora		
Consumo total 2007 (MWh)	**Consumo total 2019 (MWh)**	**Objetivo 2030 Consumo total (MWh) 27% del consumo de 2010**
1.255.754,51	**1.033.025,25**	**916.700,79**
Reducción respecto 2010 (MWh)	222.729,26	**339.053,72**
Reducción respecto 2010 (%)	17,74%	**27,00%**
Objetivo 3		
Energías renovables: al menos 27% de cuota		
TOTAL Consumo EE.RR. 2007 (MWh)	**TOTAL Consumo EE.RR. 2019 (MWh)**	**Objetivo 2030 Consumo Renovable 27% del consumo de origen renovable**
0,00	**0,00**	**247.509,21**
0,00%	**0,00%**	**27,00%**

- Objetivo 1. Sensibilizar y formar a la ciudadanía en relación con el cambio climático.
- Objetivo 2. Fomentar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.
- Objetivo 3. Incentivar la gestión responsable de recursos.
- Objetivo 4. Diseñar un municipio sostenible y eficiente.

Pero para alcanzar los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, y los más ambiciosos objetivos posteriores, es necesario lograr un salto de escala en las acciones a ejecutar. Es aquí, donde la aportación de proyectos de movilidad, gestión de servicios urbanos, y eficiencia energética dentro de una estrategia de "ciudad y territorio inteligente" suponen el elemento diferencial que puede hacer factible la consecución de los objetivos de reducción de emisiones fijados.

Por todo ello, es necesario incrementar las medidas de eficiencia, sustituir progresivamente los "combustibles" utilizados por otros más limpios, incrementar las fuentes alternativas de energía, y otras medidas que contribuyan al ahorro energético y consecuentemente a la reducción de emisiones. La falta de eficacia en el transporte y la entrega de las mercancías en el ámbito urbano tienen un impacto negativo en materia de congestión de las ciudades, de contaminación y de calidad de vida de la ciudadanía.

Se estima que aproximadamente el 35% de estas emisiones se producen por desplazamientos producidos en el interior de las ciudades[7]. No obstante, considerando todos los desplazamientos de corto recorrido que se producen en las áreas metropolitanas (no sólo los que se producen dentro de las ciudades), este porcentaje se estima en el 70% de las emisiones de GEIs en el sector transporte. En el sentido apuntado en los instrumentos anteriores, el establecimiento de zonas de bajas emisiones (ZBE), donde se prevé la

[7] La calidad del aire en el Estado español durante 2022.

limitación del acceso a los vehículos más emisores y contaminantes, contribuirá al cumplimiento de los objetivos.

En la actualidad el Ayuntamiento de Orihuela está realizando un Proyecto de Zona de Bajas Emisiones, donde se detallará tanto el ámbito de aplicación, como el protocolo y la tecnología a implantar, así como un Plan de Calidad del Aire y un Plan Acústico Municipal.

La mejora de la iluminación consigue una mayor sensación de seguridad y en el caso concreto de un área de concentración comercial, suele dar lugar a una mayor estabilidad y desarrollo comercial, una reactivación el mercado inmobiliario fundamentalmente de alquileres y un mayor uso y disfrute de los espacios públicos. Algunos espacios del municipio presentan necesidades en este sentido como la mejora de la iluminación, apostando por sistemas eficientes de ahorro energético y disminución del consumo del CO2, reforzando la luminosidad sin que ello suponga un aumento de consumo energético. Es conveniente incidir que sea un sistema de iluminación inteligente para ahorro energético y conversión en Smart City, instalando sensores de movimiento y presencia, para el control automático de la iluminación según las necesidades del paseante, en los cruces de las calles. Las luminarias deben estar especialmente diseñadas para preservar la calidad de nuestros cielos nocturnos y no contaminar lumínicamente.

Respecto al ruido es necesario renovar pavimentos para su reducción[8]. Este es el caso del pavimento de la calzada del centro histórico desde la Plaza de Santa Lucía hasta el Santuario de Ntra. Sra. de Monserrate, sustituyendo los adoquines actuales causantes de contaminación acústica y vibraciones debido al tráfico rodado.

También, la llegada del Ave a la ciudad de Orihuela tiene un gran impacto en el espacio urbano. El soterramiento de las vías, la contaminación acústica y visual asociadas, son elementos amenazadores relacionados con una infraestructura de primer nivel.

Gestión del agua

La escasez de recursos hídricos y la deficiente calidad del agua que en muchas ocasiones encontramos en el Sureste del país limitan gravemente la rentabilidad de las explotaciones, facilitan el abandono y desincentivan a los empresarios agrícolas. El cultivo de regadío con las técnicas tradicionales presenta graves problemas de rentabilidad, por lo que el incremento en la eficiencia de los recursos utilizados, especialmente agua y energía (fertilizantes, fitosanitarios, combustibles, energía eléctrica), es una necesidad prioritaria para la supervivencia de un sector estratégico para la sociedad.

El municipio de Orihuela es miembro mancomunado de pleno derecho de la Mancomunidad de Canales del Taibilla, y tiene a este organismo como su única fuente de abastecimiento. Sus infraestructuras llegan a Orihuela en el año 1966[9].

Los ramales de Orihuela- Torrevieja y Albatera-Catral-Dolores, derivados del Canal de Alicante, posibilitan el abastecimiento, a partir de la segunda mitad de los sesenta, de los quince municipios inicialmente integrados en la Mancomunidad.

El plan de ampliación de los Abastecimientos para distribuir las aguas del Trasvase Tajo-Segura, con la construcción de las elevaciones y potabilizadoras de Torrealta y La Pedrera y los Nuevos Canales de Alicante y Cartagena, se encargó de su re-dotación y del

[8] Consejo Cívico de Recuperación Social y Económica de la Ciudad de Orihuela.
[9] Aquagest Levante Orihuela. https://orihuela.costasur.com/sites/aquagest-levante/es/index.html.

suministro a partir de 1979 a los restantes municipios. La ampliación de la planta desaladora de Torrevieja, permite incrementar su capacidad de producción de agua desalada en un 50%; hasta 120 hectómetros cúbicos al año.

La implementación de esta planta desaladora, la más grande de Europa, abrirá la puerta a la mejora de los acuíferos en las áreas de riego afectadas al permitir la sustitución de recursos hídricos

La Mancomunidad dispone de dieciocho puntos de suministro y dos depósitos reguladores para el abastecimiento del Término Municipal de Orihuela, siendo los diecisiete depósitos restantes de titularidad municipal. Las conducciones son desde 700 a 200 mm de diámetro respectivamente, y con todas ellas se pueden llegar a abastecer aproximadamente 740 litros por segundo en continuo.

El agua es suministrada con calidad para su consumo como agua potable, sin tener que realizar ningún tratamiento complejo posterior. Únicamente, donde es necesario, se efectúa re-cloración.

Gestión de residuos

El municipio de Orihuela cuenta con un Plan Local de Gestión de Residuos (2021) en el que se realiza un diagnóstico sobre la situación actual. Algunos aspectos sobre la problemática del municipio para la gestión de sus residuos es la siguiente:

- Extensión y dispersión poblacional (similar a una comarca)
- Estacionalidad: Zona Costera - Vertederos incontrolados
- Ausencia de infraestructuras propias en todo el territorio de la comarca
- Transporte a largas distancias
- Dificultad en la gestión de las algas
- Papel/Cartón: doméstico + comercial (no segregado)
- Dependencia de instalaciones de otros planes zonales (Murcia, Alicante)
- Limitación de cantidades que se pueden destinar
- Encarecimiento gestión

Los principales elementos de la gestión de residuos en Orihuela son los siguientes:

- La recogida y transporte de residuos urbanos de Orihuela es llevada a cabo por el propio Ayuntamiento.
- Qué recoge Ayuntamiento:
    - RESTO
    - PODA
    - ENSERES
    - ENVASES LIGEROS
    - PAPEL

- CARTÓN
- VIDRIO
- ALGAS
- ACEITE USADO

- Destino residuos:
  - Resto → Planta de tratamiento de Alicante y Jijona
  - Poda, Algas y Enseres → Planta de tratamiento de Residuos Urbanos de Murcia.
  - Envases Ligeros, Papel – Cartón y Vidrio → Gestores autorizados (Ecoembes y Ecovidrio).
- Se recoge, además:
  - Residuos Especiales → A través de la red de Eco Parques fijos o móviles (del CONSORCIO DE LA VEGA BAJA)
  - Ropa → A través de contenedores en el municipio (de Organización Recicla Alicante)
- Cada fracción de residuos es sometida a su tratamiento correspondiente por su gestor autorizado

Algunos datos sobre la evolución en la generación de residuos es la siguiente:

Gráfica 1. Evolución generación de RSU en el municipio de Orihuela

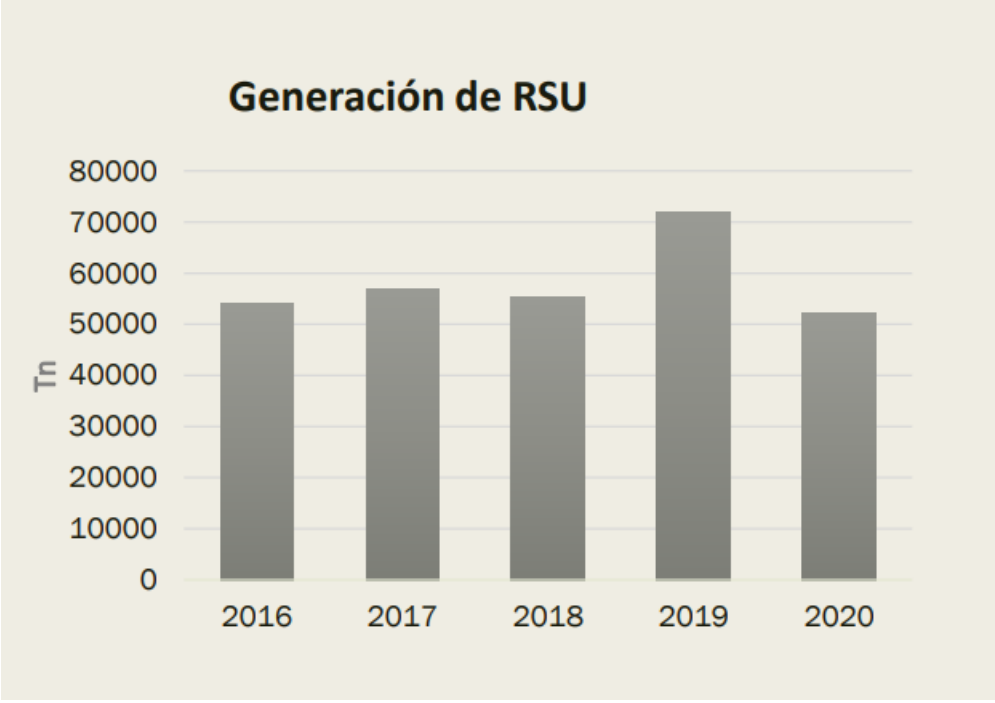

Fuente: Plan Local de Gestión de Residuos (2021)

Gráfica 2. Evolución generación de diferentes fracciones de residuos.

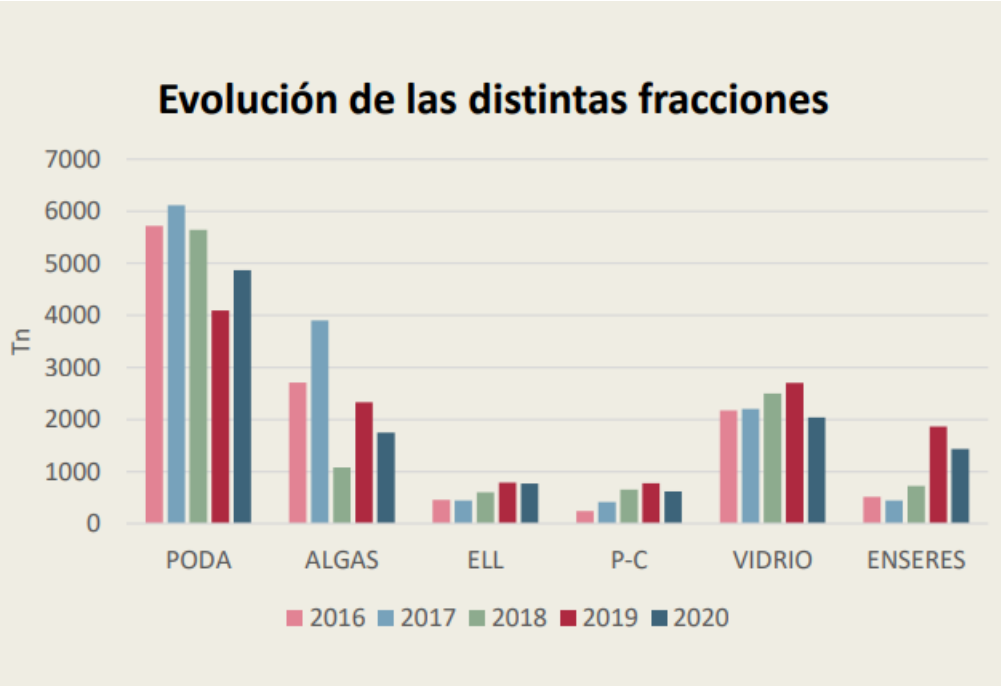

Fuente: Plan Local de Gestión de Residuos (2021)

En dicho Plan se destacan una serie de líneas de actuación, siendo prioritaria su implantación:

1. Mejora del servicio de recogida
2. Separación de la fracción de materia orgánica (Biorresiduos)
3. Fomento del compostaje doméstico y comunitario.
4. Recogida a grandes productores
5. Ampliación de recursos humanos y medio materiales

Educación ambiental

El Ayuntamiento de Orihuela pone a disposición de los ciudadanos del municipio información para mejorar la gestión ambiental del municipio a través de buenas prácticas. Para ello, lanza diferentes campañas que pueden ser consultadas a través de la página web https://orihuelalimpia.com/.

También, entre otras actividades, desarrolla diferentes actividades de educación ambiental, muchas de ellas asociadas a la bandera azul con la que cuenta el municipio. De este modo, la educación ambiental es un elemento constante en la acción ejecutiva del municipio.

2.3 Social

Los núcleos de población es un reflejo de cómo ha evolucionado nuestra sociedad. En ciudades y pueblos se concentra el desarrollo económico y también es donde se ponen en marcha las innovaciones. No obstante, también se manifiestan otras realidades como de cohesión y exclusión social.

De esta forma, el análisis de los núcleos de población tiene aparejado la evaluación de aspectos relacionados con la desigualdad social. Algunos de estos aspectos son: el tipo de vivienda y conservación, el acceso a bienes y servicios, a equipamientos públicos y privados y otro tipo de problemas asociados a la aceptación y la convivencia.

Como consecuencia, el trabajo para la reducción de la exclusión social es uno de los objetivos de las administraciones a distintos niveles. Los datos globales de la evolución de la población muestran algunas de las características que son claves para afrontar este reto como es el envejecimiento. Según el informe de la ONU de 2015 para 2050 un 21,5 % de la población mundial tendrá más de 60 años, por un 12,3 % actual. Esto indica que habrá que redefinir el concepto de las ciudades atendiendo a las nuevas características de la población.

Además de este factor asociado al envejecimiento, y a las nuevas necesidades relacionadas con los cuidados y la movilidad, habrá que considerar otros aspectos aparejados a colectivos vulnerables.

Población

Orihuela cuenta con una extensión de 365.440 km2, siendo uno de los municipios de mayores dimensiones de España. Se encuentra dividida en 8 Distritos, y 24 Unidades de Población.

Desde el punto de vista de la población Orihuela cuenta con 82.449 habitantes según cifras del INE 2023 los cuales se encuentran repartidos de manera muy equilibrada entre la Ciudad, las pedanías y la Costa. La distribución de la población en el municipio se caracteriza por su concentración entre el casco o núcleo histórico (38,94%) y la costa (32,78%), encontrándose el resto de población distribuida entre las veintidós pedanías del municipio. Desde el año 2000 el municipio de Orihuela ha incrementado su contingente poblacional en 34.700 habitantes. Este crecimiento de la población se ha concentrado principalmente en la Costa y urbanizaciones, en las que residen el 70% de los nuevos vecinos oriolanos, muchos de ellos población extranjera con residencia permanente.

En la actualidad las 22 pedanías de Orihuela son: La Aparecida, Arneva, Barbarroja, Raiguero de Bonanza, Camino de Beniel, Camino Viejo de Callosa, La Campaneta, Correntías Medias, Correntías Bajas, Los Desamparados, El Escorratel, Los Huertos, Hurchillo, Media Legua, Molino de la Ciudad, Molins, El Mudamiento, La Murada, Las Norias, Parroquia de la Matanza, San Bartolomé, y Torremendo. Las más grandes respecto a la población son La Murada con más de 3.000 habitantes, San Bartolomé (cerca de 2.500) y La Aparecida (alrededor de 2.000), pasando por diferentes tamaños, hasta llegar a pedanías que no llegan ni a los cien habitantes como es el caso de Barbarroja y Correntías Bajas.

Imagen 1. Pedanías de Orihuela

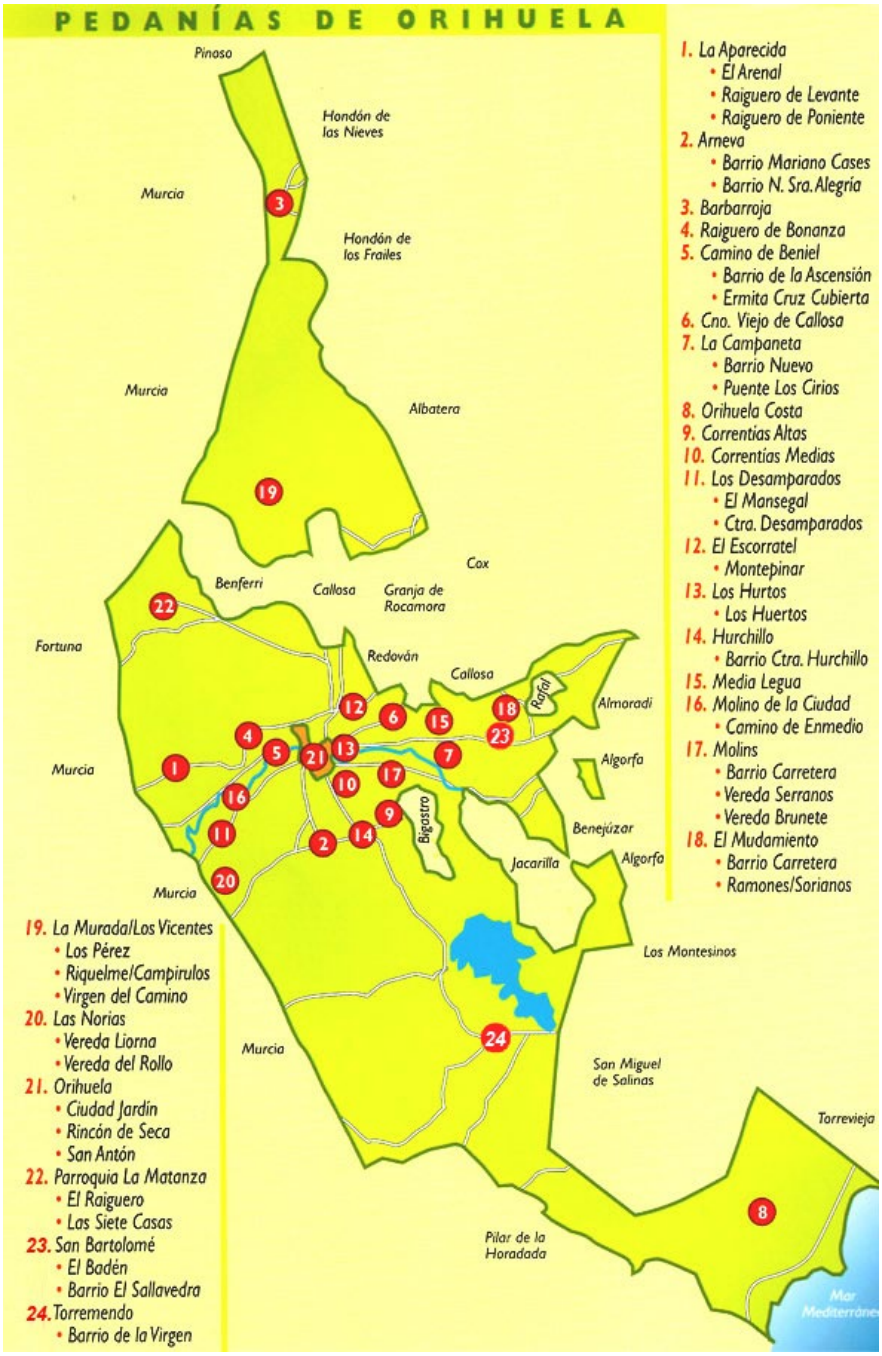

Fuente: Web Ayuntamiento de Orihuela

Servicios sociales

En el interior de la propia ciudad de Orihuela, se encuentran una de las zonas más degradadas de todo el término municipal como es el caso del Cinturón Urbano del Monte San Miguel, que compone las zonas de: Barrio de San Antón y el Palmeral, Barrio de San Isidro y Capuchinos, Barrio de Miguel Hernández (hasta Santa Lucía) así como el entorno al Casco Histórico. En efecto, esta zona en torno a la Sierra de Orihuela y en concreto, del Monte San Miguel concentra una serie de problemáticas sociales. Desde el punto de vista urbanístico, existe un importante problema de infraviviendas ya que estas familias no tienen recursos para poder mantener mínimamente las casas. Del mismo modo, y desde el punto

de vista del paisaje urbano, las fachadas, muchas de ellas, se encuentran en mal estado siendo en algunos casos peligroso desde el punto de vista de la seguridad vial, así como afectando la calidad del paisaje urbano de esta zona.

Es importante resaltar el hecho de que en Orihuela hay una gran demanda de servicios sociales[10]. Debido a la saturación de estos servicios sociales municipales, las ONGs como Cáritas y Cruz Roja, han tenido que tomar el relevo y apoyar en aquellos ámbitos en los que el Ayuntamiento no puede hacer frente a la demanda de servicios.

La llegada de inmigrantes de escasos recursos, junto a la existencia de viviendas deshabitadas o de bajo alquiler y calles estrechas, ha concentrado en estos barrios a un muy diverso grupo multirracial de escasos recursos y bajo nivel de formación. La conjunción de todos estos aspectos ha favorecido la degradación de la zona, no tan sólo desde el punto de vista urbanístico, sino también a nivel comercial, turístico y sobre todo a nivel social. Todas estas situaciones desfavorables desencadenan problemas y tensiones puntuales entre los habitantes de estos barrios.

Tejido Asociativo

El municipio cuenta con un tejido asociativo amplio y asociado a diferentes áreas. Las más representadas son las siguientes:

- Patrimonio Histórico y Cultural
- Sector hostelero y comercial
- Sector turístico
- Sector industrial
- Sector agrícola
- Servicios sociales
- Medio Ambiente

El porcentaje de comercios asociados de Orihuela es del 25%, resultando algo bajo comparado con el porcentaje que se obtiene en el conjunto de España que está en torno al 33%. Sin embargo, si tenemos en cuenta el número de asociados con respecto al comercio localizado en el núcleo urbano el porcentaje de asociados se incrementa hasta el 37%, aproximadamente, que es un porcentaje superior a los datos de referencia y un indicador positivo sobre el nivel de cooperación del comerciante oriolano.

También, son de resaltar el asociacionismo en el sector industrial, los mayores del municipio, la accesibilidad y el medio ambiente.

Inmigración

La atención a los ciudadanos de origen extranjero es una necesidad, ampliamente reflejada en la legislación comunitaria, estatal y autonómica, que asume el Ayuntamiento, y que se concreta en consolidar y mantener los servicios de apoyo a través de la Concejalía de Inmigración. Para ello, se formalizó un plan municipal, el compromiso con la iniciativa social en la participación en las políticas públicas, especialmente, a través de la Mesa de la

[10] Memoria EDUSI Cinturón Urbano el Monte de San Miguel.

Convivencia y en la lucha entre la exclusión social, la marginación, y la xenofobia, sensibilizando a todos/as los oriolanos/as de la necesidad de crear una nueva Orihuela, más plural, más tolerante y abierta.

La población extranjera de origen comunitario se concentra principalmente en la Costa de Orihuela, los colectivos de origen africano y de América Latina lo hacen en la Ciudad de Orihuela y más concretamente en el centro histórico. Del mismo modo, otra característica del municipio es su naturaleza multicultural al albergar más de 50 nacionalidades, proponiendo espacios de convivencia y enriquecedores.

Igualdad

Los planes Municipales de Igualdad de Oportunidades constituyen la principal herramienta para lograr introducir, de forma transversal, una perspectiva de género en las políticas públicas y poner en marcha una serie de mecanismos o acciones positivas encaminadas a la prevención y erradicación de situaciones de discriminación por razón de sexo en los municipios, consiguiendo que las mujeres adquieran, en la práctica, los mismo derechos y las mismas oportunidades de participación en todas las esferas de la vida pública.

En Orihuela se ha trabajado en este sentido mediante un Plan de Igualdad de Oportunidades que, a nivel local, constituye un paso fundamental para aplicar los principios que regulan el desarrollo social desde la base de la igualdad, teniendo en cuenta las características de la población y sus necesidades concretas. Asimismo, abre además un canal de participación entra la administración pública y los ciudadanos/as que permite una mayor efectividad en su aplicación. En este sentido, la metodología seguida en el proceso de recopilación de información y observación de la realidad oriolana en relación a la igualdad ha contado con la participación de diferentes agentes: técnicas y técnicos de diferentes áreas profesionales del ámbito educativo, laboral y cultural.

Este plan ha mostrado una difícil implementación y evaluación. Sin embargo, se pretende incluir la perspectiva de género en los diferentes ámbitos, manteniendo la voluntad de que este sea un objetivo transversal, el de la igualdad de género, para mejorar la convivencia y la justicia social del municipio de Orihuela.

Cultura y tradiciones

Orihuela se presenta como una ciudad de tradiciones muy arraigadas y que se han convertido en intangibles de gran importancia como es el caso de la Semana Santa y las Fiestas de la Reconquista y que demuestran el pasado de la ciudad y de también de interés turístico.

Orihuela cuenta con un amplio calendario de actos festivos a lo largo de todo el año, desde las fiestas de San Antón, patrón de los animales en el mes de enero, el Mercado Medieval, uno de los más grandes de España, la Semana Santa declarada de Interés Turístico Internacional, las fiestas patronales en el mes de septiembre en torno a la Virgen de Monserrate, así como los innumerables eventos programados en la costa, los barrios y las pedanías tanto de carácter religioso como lúdico festivo. En el mes de julio, tiene una especial relevancia las Fiestas de la Reconquista y de Moros y Cristianos, donde la historia y la leyenda se mezclan recreando un ambiente único en el que la figura de La Armengola y la Gloriosa Enseña del Oriol tienen el máximo protagonismo. Miles de turistas vienen todos los años a conocer de cerca estas festividades que no dejan indiferente a nadie

Ciudad universitaria

Orihuela como ciudad universitaria es un elemento diferencial. La presencia de tres campus universitarios: la Universidad Miguel Hernández con sus dos sedes, la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, situada en el centro histórico, así como la Escuela Politécnica y sus programas vinculados a la Ingeniería Agrónoma, Agroalimentaria y Agroambiental. La Universidad Histórica de Alicante que es como se denomina, se encuentra situada al interior del colegio Santo Domingo y oferta cursos concretos.

Tiene especial relevancia la Universidad Politécnica, al ofertar una serie de programas vinculados al sector agroalimentario, afianzando de esta manera el *know how* local, y sentando las bases de un futuro clúster del sector agroalimentario: Agroecología, Desarrollo Rural y Agroturismo, Automatización y telecontrol para la gestión de recursos hídricos y energéticos, Gestión y diseño de proyectos e instalaciones, Técnicas avanzadas para la investigación y Producción en fruticultura, Valoración, catastro y sistemas de información territorial, Viticultura y enología, Gestión, Tratamiento y Valorización de Residuos Orgánicos, Investigación en Ciencia, Tecnología y Control de los Alimentos.

2.4 Economía

Como ya se ha mencionado, las ciudades y pueblos se han convertido en los motores económicos de nuestra sociedad, siendo una tendencia constante la agrupación de las personas alrededores de núcleos de población cada vez de mayor tamaño. En las grandes ciudades es donde primero se desarrollan las innovaciones científicas y tecnológicas, por lo que agrupan los puestos de trabajo mejor retribuidos.

De este modo, en los núcleos de población se concentran los mayores retos de nuestra sociedad. Estos tienen que ver con el aumento de la población, sus repercusiones ambientales y humanitarias, las actividades económicas y las interacción sociales y culturales que se producen. Toda esta tendencia, también supone un inconveniente para los núcleos de población más pequeños y las áreas rurales las cuales corren el peligro de la despoblación.

Economía local

Desde el punto de vista de la dinámica económica de Orihuela, el polígono industrial de Puente Alto presenta en la actualidad un escape de empresas y por tanto, un abandono de los locales y los espacios. Esto se debe a las malas condiciones urbanísticas en las que se encuentra el polígono industrial que afectan a la pavimentación, el acerado, iluminación etc. Éste es el único polígono industrial de Orihuela y, por tanto, es su única posibilidad para localizar industrias y empresas.

A pesar de que el sector agroalimentario y en concreto la producción de fresco es uno de los pilares de la economía oriolana, necesita todavía de un proceso de sofisticación, y de este modo, añadir valor añadido al producto fresco, haciendo de este un sector competitivo.

Respecto a la oferta comercial de la ciudad, hay dos marchas bien diferenciadas. Por un lado, los centros comerciales de la Costa que actúan no sólo como centros comerciales

sino también de ocio y de espacios de encuentro y esparcimiento, y por otro lado los comercios de la Ciudad, cuya dinámica es bien distinta tal y como muestra el Plan de Acción Comercial de Orihuela.

En efecto, el propio plan muestra como en algunos ejes comerciales al interior de la Ciudad, han disminuido su actividad comercial en los últimos años hasta un 29,3%, poniendo en evidencia el estancamiento comercial presente en el centro histórico de Orihuela. Desde el punto de vista turístico y como sector económico que es, la Ciudad no oferta a día de hoy un producto turístico estructurado propiamente dicho. En efecto, la oferta de la Ciudad de Orihuela es en la actualidad, un inventario de recursos turísticos del patrimonio arquitectural, histórico y cultural, pero debido a la falta de una estrategia de turismo para todo el municipio, la oferta no está ordenada. El sector turístico como tal es casi inexistente debido a su vinculación única con el turismo residencial y los campos de golf, por lo que la relación público-privada en este sector no se ha materializado. Como resultado se obtiene un turismo de sol y playa que se desarrolla y crece de manera independiente respecto al resto de productos turísticos de la ciudad, ni tampoco con el sector público turístico.

Se observa por tanto un gran potencial en la población turística residente de la Costa que no suele acercarse a la Ciudad ni a su centro histórico, a pesar de tener un gran potencial por su gran valor patrimonial, y que la actividad de ocio y de restauración es la ofertada por los centros comerciales presentes en las urbanizaciones de la Costa.

Orihuela es uno de los principales destinos turísticos de la Comunidad Valenciana. En el año 2010 fue declarada Gran Ciudad y destaca por sus playas, de las cuales cinco están distinguidas con la Q de Calidad Turística por el Ministerio de Turismo, así como por su patrimonio artístico monumental y por albergar joyas de la arquitectura histórica mediterránea. Otro de los motivos por los que destaca Orihuela es por ser la ciudad natal de Miguel Hernández, por eso, en las calles del municipio se encuentran motivos de la vida y obra de uno de los poetas españoles más internacionales. Además, Orihuela cuenta con multitud de tesoros, como la obra de Diego Silva Velázquez “La Tentación de Santo Tomás” y obras del escultor Francisco Salzillo. Parte de esta variedad artística se puede contemplar en la Semana Santa, la cual fue declarada de Interés Turístico Internacional en el año 2010.

El municipio de Orihuela cuenta con más de 3.500 alojamientos, de los cuales el 99,7% son apartamentos turísticos, que suponen el 94,3% del total de plazas de alojamiento del municipio. En cuanto a la oferta de restauración, en Orihuela podemos encontrar 314 restaurantes, suponiendo 18.094 plazas. Mientras que, en lo que respecta a la oferta complementaria, el municipio cuenta con 15 agencias de viajes y 4 empresas de turismo activo.

Los datos son muy reveladores: de los 146.839 visitantes que pasaron por la Tourist Info de Orihuela Ciudad, el 73% eran nacionales y el 27% restante eran extranjeros[11]. Respecto a los datos de la Tourist Info de Orihuela Costa, encontramos el fenómeno contrario, de los 28.690 visitantes que pidieron información turística, el 32% eran nacionales, mientras que el 68% restante eran extranjeros. Esto demuestra las pocas sinergias que a día de hoy presenta el turismo de Costa frente al de la Ciudad, y la oportunidad de crecimiento que tiene el turismo de la Ciudad si consiguiera captar el turismo residencial que a día de hoy ya existe en Orihuela Costa.

[11] Memoria Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos 2023

Orihuela es la cabeza la comarca de la Vega Baja del Segura. En los últimos años, esta comarca ha experimentado una importante transformación de su sector económico tradicional. En efecto, el sector de la construcción inmobiliaria de la Costa ha incorporado muchos trabajadores que provenían en su mayoría del sector agrario tradicional de la región. Esto permitió que muchos desempleados provenientes de la huerta se reciclaran en el sector de la construcción saliendo así de una situación de desempleo que se había convertido en un fenómeno estructural. Como consecuencia, el sector productivo tradicional pasó de ser el agrario, derivando al sector servicios y también en la industria y construcción.

Nos encontramos pues en un municipio con un municipio cuya economía sufre un alto nivel de terciarización. En el sector servicios destaca la actividad comercial con un 35% de todas las actividades.

El contexto actual del sector de la distribución comercial se caracteriza por los continuos procesos de concentración empresarial, que están propiciando un incremento de la competitividad y una mayor profesionalización del sector impulsado por la capacidad que tienen las empresas de distribución de gran tamaño para diversificar sus formatos, segmentar y diferenciarse, obligando al pequeño empresario a hacer mayores esfuerzos para seguir en el mercado. La profesionalización del pequeño comercio puede fomentarse a través del integracionismo de gestión y del asociacionismo, ya que la cooperación empresarial es un factor fundamental para poder competir en condiciones de igualdad frente a grandes empresas.

Un resumen de las principales características de los sectores productivos de Orihuela es:

- Sector primario. El cultivo de cítricos ocupa más del 60% del territorio regable del término municipal. Complementariamente los cultivos hortofrutícolas conforman el sector agrario de Orihuela considerando la alcachofa, la patata, el brócoli y la lechuga como orientaciones productivas destacadas.
- Sector secundario. El desarrollo del turismo residencial ha propiciado que la actividad de la construcción es la actividad sea la más importante en este sector. Es importante también resaltar una importante actividad de este tipo tanto en las pedanías y la huerta como en Orihuela Ciudad, antes del período de crisis de los últimos años. La actividad industrial viene marcada por el polígono industrial Puente Alto, el cual acoge empresas ligadas a la alimentación y el transporte. Importante resaltar la presencia de la Lonja frutícola de Orihuela, siendo ésta una de las más importantes de la zona.
- Sector servicios. Este sector se concentra principalmente en la Costa como en la ciudad y en concreto, en el centro histórico, especialmente las actividades de ocio, de restauración, así como las comerciales.

Mercado de trabajo

El mercado de trabajo en el municipio de Orihuela muestra una tendencia positiva desde el año 2010. Los datos estadísticos de paro registrado así lo muestran:

Gráfico 3. Evolución del paro en Orihuela

Evolución del Paro Orihuela (Alicante/Alacant)			
Fecha	Tasa de Paro Registrado	Nº de parados registrados	Población
Diciembre 2023	13,71%	4.641	80.784
2022	14,02%	4.811	80.784
2021	15,82%	5.263	78.940
2020	18,16%	6.041	78.505
2019	15,33%	4.906	77.414
2018	15,81%	5.012	76.778
2017	16,36%	5.082	76.097
2016	17,23%	5.498	80.359
2015	19,30%	6.249	82.675
2014	21,40%	6.907	83.417
2013	21,89%	7.564	91.260
2012	23,19%	7.980	90.087
2011	22,20%	7.679	88.714
2010	20,81%	7.090	87.113
2009	19,24%	6.520	86.164
2008	14,18%	4.730	84.626
2007	7,36%	2.403	80.468
2006	6,64%	2.145	77.979

Fuente: Expansión. Datosmacro.com

Esta evolución muestra un comportamiento del empleo mejor que en la mayoría de los municipios de la provincia de Alicante. Se sitúa como el segundo municipio de más de 40.000 habitantes con menor tasa de paro.

Gráfico 4. Ranking municipios (+40.000 habitantes) con más y menos paro de Alicante

Ranking municipios más Paro - Alicante/Alacant (Comunidad Valenciana) (+40.000 hab.)

Nº	Municipio	Tasa de Paro	Nº parados	Población	Partido
1	Elda - Alicante/Alacant - Comunidad Valenciana	22,04%	4.920	52.297	PSOE
2	Torrevieja - Alicante/Alacant - Comunidad Valenciana	21,14%	7.432	83.547	PP
3	Alacant/Alicante - Alicante/Alacant - Comunidad Valenciana	18,77%	27.867	338.577	PP
4	Elx/Elche - Alicante/Alacant - Comunidad Valenciana	18,61%	19.470	235.580	PP
5	Alcoi/Alcoy - Alicante/Alacant - Comunidad Valenciana	18,58%	4.717	58.960	PSOE

Ranking municipios menos Paro - Alicante/Alacant (Comunidad Valenciana) (+40.000 hab.)

Nº	Municipio	Tasa de Paro	Nº parados	Población	Partido
1	Benidorm - Alicante/Alacant - Comunidad Valenciana	12,45%	3.756	69.738	PP
2	Orihuela - Alicante/Alacant - Comunidad Valenciana	13,71%	4.641	80.784	PP
3	Dénia - Alicante/Alacant - Comunidad Valenciana	13,77%	2.683	43.899	PSOE
4	Sant Vicent del Raspeig/San Vicente del Raspeig - Alicante/Alacant - Comunidad Valenciana	14,92%	4.030	59.138	PP
5	Alcoi/Alcoy - Alicante/Alacant - Comunidad Valenciana	18,58%	4.717	58.960	PSOE

Fuente: Expansión. Datosmacro.com

Se caracteriza por un mercado de trabajo tercerizado, algo común en la mayoría de los municipios de la provincia, siendo más de la mitad de los contratos registrados pertenecientes al sector servicios.

Tabla 1. Contratos registrados en el municipio de Orihuela

	Contratos por sexo			Contratos por sector				
Periodo	Total	Hombres	Mujeres	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
3º Trimestre 2021	3.323	2.133	1.190	3.323	939	225	239	1.920
2º Trimestre 2021	3.275	2.019	1.256	3.275	730	174	207	2.164
1º Trimestre 2021	2.084	1.409	675	2.084	710	127	199	1.048
4º Trimestre 2020	2.192	1.445	747	2.192	969	109	132	982
3º Trimestre 2020	2.904	2.016	888	2.904	1.188	126	235	1.355

Fuente: Labora. Servicio Valenciano de Empleo y formación.

También, es relevante la cantidad de contratos percibidos por hombres, el cual supone casi 2/3 del número de contratos totales.

Si se atiende al sexo para analizar el paro del municipio, los datos muestran que las mujeres se ven afectadas en mayor medida que los hombres.

Tabla 2. Paro registrado por sexo y edad de Orihuela

Paro registrado por sexo y edad (grandes grupos de edad)								
	Hombres				Mujeres			
	Total	<25	25-44	>=45	Total	<25	25-44	>=45
3º Trimestre 2021	2.450	229	880	1.341	3.523	267	1.384	1.872
2º Trimestre 2021	2.393	226	854	1.313	3.530	262	1.407	1.861
1º Trimestre 2021	2.615	267	977	1.371	3.619	286	1.468	1.865
4º Trimestre 2020	2.584	276	931	1.377	3.457	285	1.381	1.791
3º Trimestre 2020	2.517	273	890	1.354	3.326	262	1.324	1.740

Fuente: Labora. Servicio Valenciano de Empleo y formación.

Respecto a las franjas de edad con más paro, las personas mayores de 45 años son los que sufren el desempleo. Esta característica se ve especialmente acusada entre las mujeres.

Economía verde y economía circular

La economía verde y la economía circular son enfoques que buscan promover el desarrollo sostenible y la gestión responsable de los recursos. Estos conceptos pueden aplicarse a nivel municipal para crear comunidades más sostenibles y resistentes. A continuación, se proporciona una breve descripción de cada uno de estos conceptos y cómo pueden ser implementados a nivel local:

1. Economía Verde:
    - Definición: La economía verde se centra en el desarrollo de actividades económicas que generan bienestar humano y reducen significativamente los riesgos ambientales y la escasez de recursos.
    - Implementación en Municipios:
        - Fomentar el uso de energías renovables en la generación de electricidad y calefacción.
        - Promover la eficiencia energética en edificaciones municipales y programas de incentivos para la eficiencia en hogares y empresas.
        - Desarrollar proyectos de transporte sostenible, como la promoción del transporte público, carriles para bicicletas y vehículos eléctricos.
        - Establecer áreas verdes y parques urbanos para mejorar la calidad del aire y proporcionar espacios recreativos.
2. Economía Circular:
    - Definición: La economía circular se basa en el principio de reducir, reutilizar, reciclar y recuperar materiales y energía en los procesos productivos, en lugar de seguir el modelo lineal de extraer, fabricar, usar y desechar.
    - Implementación en Municipios:

- Desarrollar programas de gestión de residuos que fomenten la separación en la fuente y la recolección selectiva para facilitar el reciclaje.
- Establecer sistemas de reutilización y reparación para alargar la vida útil de productos y reducir la generación de residuos.
- Promover la compra pública sostenible, dando preferencia a productos y servicios con menor impacto ambiental.
- Fomentar la economía colaborativa y el intercambio de bienes y servicios dentro de la comunidad.

Además de estas medidas específicas, la participación activa de la comunidad, la educación ambiental y la colaboración con empresas locales son fundamentales para el éxito de estas iniciativas a nivel municipal. Los gobiernos municipales pueden jugar un papel crucial al establecer políticas y regulaciones que fomenten la transición hacia una economía más verde y circular.

Esta línea de trabajo está presente en los planes estratégicos del municipio y supone una constante en los programas municipales de desarrollo. No obstante, esta dinámica de acción debe ser constante y forma parte de un eje estratégico del presente documento.

Smart cities

Orihuela no es ajena a esta tendencia mundial y desea aprovechar toda la potencialidad que puede aportar este paradigma a la ciudadanía. Para lograr que este proceso sea exitoso, ha de contar con una correcta planificación. Fruto de esa necesidad elaboró "Plan Director Smart Orihuela" para lograr maximizar el valor aportado al municipio y la más óptima inversión de los recursos destinados.

Una apuesta que se construye apoyándose sobre la tecnología como herramienta que permite alcanzar los objetivos deseados, trabajando de manera integrada sobre las diferentes realidades que se dan en el municipio.

El enorme crecimiento de la zona de costa obliga a gestionar correctamente ese crecimiento para evitar desequilibrios con respecto a las otras zonas del municipio. Sin embargo, este crecimiento presenta un interesantísimo potencial para el desarrollo económico del conjunto del municipio. No se puede obviar que el 71% de la población laboral del núcleo urbano se emplea en el sector servicios. Sin embargo, en un análisis más detallado, nos encontramos con sectores muy tradicionales como el comercio que necesitan de la urgente adopción de innovación y tecnología para su relanzamiento económico, pudiendo explotar adecuadamente la nueva demanda potencial del área funcional. Y para poder volver a posicionar a Orihuela como cabecera indiscutible de la comarca y principal centro de comercio y servicios de su área.

No menos importante es el subsector turismo, donde la apuesta de la ciudad no se limita ni mucho menos al sol y playa de la costa. Para potenciar el turismo de cultura y patrimonio que ofrece el núcleo urbano es necesario también apoyarse en la tecnología para lograr alcanzar los objetivos de crecimiento deseados.

También en importante la inclusión de este tipo de elementos en zonas deprimidas donde se localizan problemas sociales, económicos, culturales y de seguridad. Es por tanto una

zona de actuación prioritaria a la hora de implantar acciones tecnológicas de mejora con el fin de contribuir, a la revitalización y regeneración de esta zona.

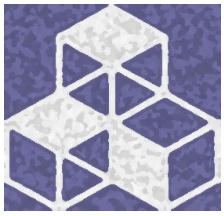

2.5 Gobernanza

Como se extrae de este documento, las condiciones y la complejidad traídas por la modernidad provocan la necesidad de un replanteamiento del desarrollo local. Parte de esta transformación recae sobre los gobiernos locales, los cuales deben adaptarse a los nuevos retos y las nuevas vías de gobernar amparadas en la transparencia, la eficiencia y la sostenibilidad.

Este nuevo estilo de gobierno está basado en "la interacción entre actores públicos y privados. Por tanto, mejor que el estilo clásico de gobierno jerárquico que determina las decisiones desde arriba, se persigue el ideal del buen gobierno desde la cooperación a través de redes de actores".

En este ámbito de transformación de la gobernanza tiene un papel fundamental los ayuntamientos, como la administración pública más cercana a los ciudadanos. De este modo, las entidades locales funcionan como dinamizadores del territorio y transmiten a los ciudadanos esas nuevas vías de gobernanza asociadas a la transparencia, la innovación y eficiencia.

Modelo de Gobernanza

Según el Libro Blanco de la Gobernanza de la Unión Europea, es necesario materializar una transformación para acercar a los ciudadanos a las instituciones. Para ello, indica que una buena gobernanza se basa en cinco puntos:

1. Apertura, las instituciones deben otorgar más importancia a la transparencia y a la comunicación de sus decisiones.
2. Participación, conviene implicar de forma sistemática a los ciudadanos en la elaboración y aplicación de políticas.
3. Responsabilidad, es necesario clarificar el papel de cada uno en el proceso de toma de decisiones para que cada agente asuma la responsabilidad del papel que se le ha atribuido.
4. Eficacia, deben tomarse las decisiones a la escala y en el momento apropiados y estas deben producir los resultados buscados.
5. Coherencia, las políticas deben seguir una estrategia común.

Esta importancia asociada a la gobernanza queda patente en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. En esta se subraya que los ayuntamientos son un elemento esencial para que la administración se encuentre más cercana a la ciudadanía. Es la principal conexión entre la sociedad y las formas de gobierno diseñadas en nuestra sociedad. De este modo, debe dar ejemplo de cercanía, y debe propulsar la participación de todos los agentes de la sociedad en la toma de decisiones.

Estructura organizativa

El eje organizativo central esta estructura según las diferentes concejalías asociadas al gobierno municipal. Las diferentes concejalías son las siguientes:

- Presidencia, Hacienda, **Comunicación** y Protocolo
- **Bienestar Social**, **Igualdad** y **Recursos Humanos**
- Infraestructuras y Mantenimiento, **Desarrollo Rural**, **Empleo** y Emergencias
- Urbanismo y Vivienda, Patrimonio (incluido **Patrimonio Histórico**), **Industria** y Grandes Proyectos
- **Festividades**, Modernización, **Recogida de Residuos Sólidos Urbanos** y **Limpieza viaria**
- Contratación, Régimen Interior, **Seguridad Ciudadana** y Parque Móvil
- **Educación** y **Comercio**
- **Deportes** y **Transportes**
- Agricultura, **Medio Ambiente** y Mercados
- **Consumo**, **Transparencia** y **Sanidad**
- Costa (**Playas**, Residentes Internacionales, Servicios de Mantenimiento y Coordinación)
- **Cultura** y **Turismo**
- **Participación Ciudadana** y **Juventud**
- Familia y **Estadística**

Algunas de las actuaciones programadas para su desarrollo desde el Ayuntamiento en este sentido son las siguientes:

- Aplicar una política presupuestaria que garantice un equilibrio en la inversión por habitante.
- Crear la Concejalía de la Costa y Residentes Internacionales, asignando un presupuesto o plan de inversión específico para actuaciones en la Costa.
- Crear la Concejalía de Pedanías, que tendrá un presupuesto o plan de inversión específico para las inversiones y actuaciones en estas
- Poner en marcha una Oficina Móvil Municipal, principalmente con el cometido de que los ciudadanos de las pedanías, puedan realizar determinadas gestiones sin desplazarse hasta Orihuela.

- Presupuestos municipales participativos y actualizados de acuerdo a las necesidades del Municipio
- Mejoras en la web Municipal para que cualquier ciudadano pueda acceder a las informaciones del Ayuntamiento de Orihuela. Promover que toda la información municipal llegue a cada uno de los rincones del término municipal
- Fomentar la difusión de la amplia programación cultural, social, deportiva, educativa y de eventos de todo tipo en todo nuestro término municipal.
- Continuar con el Consejo Social de la Ciudad o Consejo Cívico como mecanismo de carácter participativo y consultivo y nos comprometemos a revisar sus propuestas cada dos años.

Democracia participativa

Un elemento clave en la mejora de la gobernanza de las administraciones es apostar por una mayor democracia participativa. Esta adquiere diferentes formas desde una más indirecta a través de la elección de los representantes a otra más directa complementando el trabajo de las instituciones e interactuando con ellas a través de vías tradicionales y también aprovechando las nuevas tecnologías para ello.

Orihuela cuenta a día de hoy con una sede electrónica en la que se pueden realizar un total de 20 procedimientos on line, de los 200 que forman el catálogo y que se pueden hacer de manera presencial. En efecto, los colectivos de "Orihuela Sin Barreras" reivindicaban en los talleres de los agentes sociales la necesidad de contar con una completa y accesible sede electrónica que pueda ofrecer todos los servicios sin necesidad de desplazamiento. Así mismo, la tasa de utilización del mismo no es muy alto, lo que demuestra que existe una importante brecha digital y a una falta de información sobre la posibilidad de realizar gestiones a través de la sede electrónica. En este punto, es importante recordar la dispersión tanto poblacional como territorial que presenta Orihuela y por tanto la necesidad de acercar la administración a los ciudadanos más alejados del Ayuntamiento central ubicado en la Ciudad, aumentando así su sentido de pertenencia.

Algunas de las propuestas a desarrollar desde el consistorio son las siguientes:

- Potenciar la figura del Defensor de la Ciudadanía y dotar de una oficina.
- Recuperar el Consejo Cívico de Recuperación Social y Economía de Orihuela que se reunirá cada dos años para seguimiento de las propuestas del propio consejo.
- Reformar y mejorar el Reglamento de Participación Ciudadana Local y su Órganos de gestión, configuraremos los distritos de acuerdo a las características del territorio.
- Reformar el funcionamiento de las Juntas de Distrito.
- Impulsar la gestión de una partida económica del presupuesto municipal para desarrollarlo a través del programa de Presupuestos Participativos de las Juntas de Distrito, para su gestión desde este órgano
- Modificar la ordenanza para que solo exista una Junta de Distrito en la Costa.

3 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En este capítulo se complementa el análisis contextual previamente realizado. Para ello se profundiza en el estudio con un marco más esquematizado, el que constituyen los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana.

Para evaluar cada uno de estos 10 objetivos se utilizará la información antes expuesta y la extraída mediante el trabajo de campo realizado. Esto es, mediante la información aportada por las asociaciones existentes en los núcleos analizados, y mediante las anotaciones realizadas por observación directa.

3.1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

3.1.1 O1. Presentación del objetivo

Este objetivo trata de fomentar las infraestructuras verdes y azules, de modo que se garantice la biodiversidad, y que se conecten las tradicionales zonas verdes urbanas con la propia naturaleza, para acercarla al ciudadano de manera accesible y saludable, permitiendo que tengan, además, un impacto beneficioso en los entornos periurbanos y que mejoren, así, los problemas propios de ese tipo de barrios[12].

Del mismo modo, pretende conectar el medio urbano con el medio rural, desarrollando medidas que fomenten el ámbito rural, que contribuyan a la protección del entorno y a fijar una población a la que puedan ofrecerse oportunidades de desarrollo social y económico.

Por tanto, este objetivo estratégico pretende:

- Que la planificación territorial y urbanística persiga el uso racional del suelo como lo que es: un recurso natural, escaso y no renovable, que merece protección.
- Que el modelo urbano que surja de la planificación debe convertirse en el mejor aliado para garantizar la sostenibilidad, adaptando la urbanización y tras ella la edificación, al territorio que las sustenta.
- Proteger, conservar y mejorar, la planificación territorial y urbanística, el patrimonio natural y cultural y el paisaje, así como propiciar la existencia de infraestructuras verdes urbanas que, en la medida de lo posible, queden vinculadas con el contexto natural.

3.1.2 O1. Indicadores de seguimiento y evaluación

Los objetivos específicos que permiten trabajar en la consecución de este modelo sostenible de ordenación, ocupación, transformación y uso del suelo son los siguientes:

[12] Agenda Urbana de Blanca. https://blanca.es/nuevaweb/agenda-urbana/

1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

El análisis de cada objetivo específico incluye la evaluación de los indicadores que tiene asociados. Los resultados obtenidos son los siguientes:

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (tipo de indicador)	ANÁLISIS INDICADORES
1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL	1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible? (cualitativo)	Sí. Así lo confirma los diferentes documentos estratégicos originados hasta el momento entre los que se encuentran la Estrategia EDUSI y el PMUS, entre otros.
	1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas. (cuantitativo)	Orihuela cuenta con ciertas particularidades respecto a la dispersión de su población en diferentes núcleos. Esta situación acarrea varias casuísticas. Mientras que en el núcleo urbano el propósito se centra en la rehabilitación, en la Costa es necesario mayor urbanización del suelo, aunque las opciones para ello son reducidas.
	1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística. (cuantitativo)	La actividad agrícola en el municipio es esencial, por lo que se programan actuaciones para la defensa de los intereses de las empresas agroalimentarias y los agricultores. Todas estas actuaciones tienen como base el desarrollo sostenible y la preservación de la "huerta" del municipio. No obstante, no hay un presupuesto definido para el desarrollo de estas actuaciones.
1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE.	1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor? (cualitativo)	Hay un plan para la protección del centro histórico de Orihuela. También, se han definido actuaciones en otros documentos estratégicos como el del Consejo Cívico de Recuperación Social y Económica.
	1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. (cuantitativo)	Hay definidas diferentes actuaciones de conservación, pero no hay un presupuesto aprobado, actualmente, para su desarrollo.
	1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados. (cuantitativo)	Están en desarrollo diferentes actuaciones para la rehabilitación de edificios en el centro histórico de Orihuela. No se cuenta con los datos sobre la superficie total y relativa intervenida.
1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL.	1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural? (cualitativo)	Se han generado documentos estratégicos de diferente índole, comarcal y municipal para el desarrollo de las infraestructuras de Orihuela. Es una línea de estudio y trabajo constante para el futuro del municipio.
	1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red (cuantitativo)	Hay proyectos de esta índole planificados, pero no hay datos sobre la superficie concreta afectada.

Otros aspectos detectados durante el trabajo de campo realizado, y que están relacionados con los anteriores objetivos específicos, son los siguientes:

- El casco histórico de Orihuela necesita una intervención a corto y largo plazo debido al estado de deterioro de algunos de sus barrios y calles.
- Es necesario más suelo industrial para el desarrollo del polígono industrial. Algunas empresas se marchan o deciden no situarse en el polígono industrial al no contar con suelo industrial disponible.
- Las zonas verdes, sobre todo las situadas en las zonas urbanas, se consideran, en muchos casos como suficientes. No obstante, se considera necesaria una mejora en su mantenimiento.
- Desde diferentes agentes sociales se indica la necesidad de integrar en el río en la ciudad.
- El AVE está soterrado en la entrada al pueblo. La losa de encima no está urbanizada, esto permite determinadas intervenciones, lo cual permitiría unir la huerta con el casco urbano.
- Otra de las infraestructuras a mejorar es el corredor verde del rio Segura en algunos de sus diferentes tramos.
- Existe presión por parte de la población para adecuar nuevos espacios para la construcción de viviendas o generación de espacios para el esparcimiento o el desarrollo económico. Algunas de las mencionadas como urgentes son el PAU 11 y el PAU 11 (zona de ensanche).
- Respecto a la Costa, se encuentra muy separada del municipio. Tiene que desarrollarse una estrategia con intervenciones que ofrezcan más presencia del municipio en esta parte.

3.1.3 O1. DAFO

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.	
Debilidades	Amenazas
• No existe presupuesto específico para actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. • Mal estado de algunas infraestructuras y espacios dentro del municipio. • Estado de deterioro de algunos de los barrios y calles del centro histórico de Orihuela. • Falta de suelo industrial.	• Posible presión para aumentar suelo disponible y viviendas debido al crecimiento de la población en algunas zonas como la Costa. • Aumento del deterioro de espacios asociados al casco histórico del municipio. • Abandono de empresas localizadas en el municipio ante la falta de suelo industrial donde localizarse. • Dificultad de desarrollar actuaciones integrales ante la dispersión del territorio.
Fortalezas	Oportunidades
• Existencia de planes estratégicos y programas para la mejora de la ordenación del suelo (EDUSI, PMUS).	• Posibles intervenciones de mejora de la conexión entre los núcleos urbanos a partir de un carril bici.

- Definición de actuaciones para el desarrollo urbanístico e infraestructuras del municipio.
- Concienciación entre los ciudadanos sobre la importancia del mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos de las zonas urbanas.
- Gran patrimonio cultural y natural con el que cuenta el municipio.
- Mejoras del embellecimiento de las zonas urbanas a través de actuaciones sobre vías y edificios.
- Las líneas de intervención en el municipio están claras entre la mayoría de los agentes.
- La apuesta por la integración del río en la ciudad.
- Existencia de planes y programas concretos para la mejora de las infraestructuras dentro del municipio.

3.2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

3.2.1 O2. Presentación del objetivo

Este objetivo estratégico persigue la creación de estructuras urbanas compactas y polifuncionales que prioricen los procesos de reciclaje del tejido urbano ya existente, la recuperación de suelos en desuso ubicados en el interior de los ámbitos urbanos y la redensificación de los suelos urbanizables dispersos.

De este modo se pretende mejorar la organización urbana, aumentar la diversidad y el grado de diferentes usos y funciones en un mismo lugar, fomentar el dinamismo, así como la transformación de los tejidos industriales en espacios de actividad mixta, compatibles con la vida urbana.

Por último, se intenta evitar la deslocalización de suelos urbanos (lugares de ocio, centros comerciales, etc.) y fomentar la regeneración urbana, especialmente en lo relativo al impulso de la mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio existente.

3.2.2 O2. Indicadores de seguimiento y evaluación

Los objetivos específicos que permiten incidir en la consecución de este modelo de forma urbana y de vida en la ciudad son los siguientes:

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

2.5. Impulsar la regeneración urbana.

2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

El análisis de cada objetivo específico incluye la evaluación de los indicadores que tiene asociados. Los resultados obtenidos son los siguientes:

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (tipo de indicador)	ANÁLISIS INDICADORES
2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.	2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos? (cualitativo)	No, pero es una constante el uso estas premisas a la hora de diseñar cualquier actuación desde el Ayuntamiento.
	2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos. (cuantitativo)	Aproximadamente un tercio de la población reside en una de las diversas dispersas en todo el territorio del municipio. Muchas de ellas no cuentan con los servicios básicos, aun contando con poblaciones que pueden alcanzar los 3.000 habitantes. Por ello, se han planificado actuaciones para mejorar las infraestructuras y mejorar los servicios existentes.
	2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente. (cuantitativo)	No se están desarrollando, actualmente, actuaciones de mejora en los edificios municipales de Orihuela. No obstante, si hay definidas actuaciones para su materialización.
2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS.	2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos? (cualitativo)	Actualmente se están estudiando actuaciones en este sentido. Todavía están sin definir.
	2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. (cuantitativo)	No estimado
2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido? (cualitativo)	Sí, existen varios documentos estratégicos donde se afronta la accesibilidad (Plan PASO). Respecto al Plan de Ruido, lo tienen realizado, pero no se ha procedido a su aprobación.
	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas. (cuantitativo)	Desde el municipio se realiza un trabajo constante para la mejora de la accesibilidad. No obstante, no hay actuaciones concretas definidas actualmente, pero sí propuestas para la mejora de la accesibilidad como en consultorios en pedanías o playas.
	2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico. (cuantitativo)	Respecto del ruido no se ha definido este aspecto como un problema hasta la fecha. Hay definida alguna actuación puntual en pedanías, pero serán desarrolladas por entidades externas como ADIF.
2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN.	2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación? (cualitativo)	Actualmente se encuentra en estudio la zona de bajas emisiones. También están propuestas zonas de aparcamiento perimetrales para la mejora de la movilidad y la reducción de la contaminación.
	2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento. (cuantitativo)	No está definido. No obstante, los tres principales grupos de población (Centro Histórico, pedanías y Costa) se encuentran cercanas a diferentes zonas verdes.

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (tipo de indicador)	ANÁLISIS INDICADORES
	2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora. (cuantitativo)	Sin definir cuantitativamente.
2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA.	2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental? (cualitativo)	Sí, la EDUSI de Orihuela incluye el Cinturón Urbano del Monte de San Miguel.
	2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. (cuantitativo)	No está definido actualmente el presupuesto, pero sí actuaciones a largo plazo.
	2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda. (cuantitativo)	Sin determinar. Las actuaciones de rehabilitación de viviendas se solicitan de manera particular.
2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS.	2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora? (cualitativo)	Si, la estrategia EDUSI lo incluye. También otros documentos estratégicos integran actuaciones en este sentido.
	2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación. (cuantitativo)	Sin definir cuantitativamente.
	2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación. (cuantitativo)	Sin datos cuantitativos asociados.

Otros aspectos detectados durante el trabajo de campo realizado, y que están relacionados con los anteriores objetivos específicos, son los siguientes:

- Es esencial apostar por una mejora de los servicios disponibles en las pedanías existentes en el municipio.
- Para la rehabilitación de viviendas en zonas con necesidades urbanas centrales como el barrio de San Antón, Barrio Nuevo o San Isidro se debe reubicar cierta población para la misma.
- Otros espacios claves a intervenir y mejorar son la Plaza de Abastos y la Calle Mayor.
- Es necesaria una mejora de la señalética y la iluminación de determinados espacios en el municipio como en las zonas comerciales.
- Algunas instalaciones son demandadas por parte de los ciudadanos a distintos niveles. Entre ellas destacan la necesidad de unas instalaciones deportivas.
- Aunque se trabaja continuamente en la mejora de la accesibilidad del municipio, es necesario la puesta en marcha de varias acciones. Entre ellas, se encuentra la mejora de las aceras de algunos de los espacios del municipio, el cumplimiento riguroso de la normativa en materia de accesibilidad para la apertura de nuevos establecimientos, mejorar la accesibilidad en el transporte público, incluir el criterio de la accesibilidad en las terrazas, mejorar la accesibilidad en las fiestas principales de Orihuela, y la inclusión de aseos para discapacitados en algunas de las instalaciones clave, como en el caso del Teatro Circo.
- El ruido no es identificado como uno de los principales problemas asociados al municipio por parte de sus vecinos.

- La renovación y rehabilitación de viviendas en el centro histórico debe ser promocionada a través de bonificaciones y exenciones en las licencias urbanísticas.
- Es necesaria una mayor inversión en la Costa para con el objetivo de mejorar sus servicios e infraestructuras.

3.2.3 O2. DAFO

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	
Debilidades	Amenazas
• Población muy dispersa en el conjunto del territorio lo que dificulta el suministro de unos servicios adecuados al conjunto de la población, especialmente los situados en la costa y en las pedanías. • No hay concreción en la programación de actuaciones sobre la mejora de los edificios municipales. • La señalética y la iluminación de determinados espacios en el municipio, como en las zonas comerciales, es insuficiente. • Actualmente, no se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos.	• No hay presupuesto definido de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana. • Complejidad en la programación de actuaciones ante el gran número de pedanías. • Para la rehabilitación de viviendas en algunos barrios se debe reubicar cierta población.
Fortalezas	Oportunidades
• Estrategias en marcha para la regeneración y rehabilitación de barrios del centro histórico del municipio. • Gran número de zonas verdes con las que cuenta el municipio. • Se cuenta con grandes recursos naturales para su uso y disfrute por parte de los habitantes del territorio. • En los planes estratégicos es una constante la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos. • No hay un problema grave de ruido en los diferentes núcleos de población. • Se cuenta con un plan de regeneración urbana de barrios, que incorpora actuaciones de mejora social, económica y ambiental.	• Desarrollo de proyectos para mejorar la conectividad entre las diferentes pedanías. • La accesibilidad es un elemento de trabajo y mejora continuo en el municipio. Por lo que hay una gran predisposición para el desarrollo de proyectos relacionados. • Los tres principales grupos de población (Centro Histórico, pedanías y Costa) se encuentran cercanos a diferentes zonas verdes. • Se cuenta con áreas verdes urbanas, aunque requiere de mejoras en su mantenimiento. • Se trabaja de manera específica con cada una de las pedanías, atendiendo a sus necesidades.

3.3 Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejora la resiliencia.

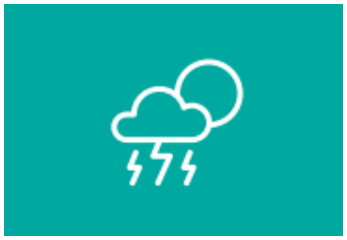

3.3.1 O3. Presentación del objetivo

El fin de este objetivo estratégico es la lucha por la mitigación, adaptación y resiliencia frente al cambio climático, y la llave para conseguirlo se centra en la manera que produce la ciudad, en los estilos de vida empleados y en la gestión de los flujos metabólicos, entre otros factores.

Así, una planificación territorial y urbana que se adapte a los efectos del cambio climático y que avance en su prevención permitirá optimizar y reducir el consumo de energía y de agua y ser más eficientes energéticamente, lo que provocará la reducción de la contaminación del aire, del agua, del suelo y del subsuelo y favorecerá también una adecuada gestión de los propios recursos.

3.3.2 O3. Indicadores de seguimiento y evaluación

Los siguientes objetivos específicos contribuyen a prevenir y reducir los impactos del cambio climático:

3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

El análisis de cada objetivo específico incluye la evaluación de los indicadores que tiene asociados. Los resultados obtenidos son los siguientes:

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (tipo de indicador)	ANÁLISIS INDICADORES
3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN	3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riegos naturales? (cualitativo)	No hay planes específicos para la adaptación al cambio climático, pero se considera en cada uno de los planes estratégicos que se desarrollan.
	3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones. (cuantitativo)	Sin determinar de forma cuantitativa. Sí que se están intentado desarrollar actuaciones concretas. Ejemplo: rehabilitación de la cuenca del río Segura a través de un proyecto con la Fundación Biodiversidad.
3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE	3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora? (cualitativo)	Sí, se está trabajando en una Zona de Bajas Emisiones en el Centro Histórico del municipio.

EFECTO INVERNADERO.	3.3.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire. (cuantitativo)	Los días en los que se superan los límites de la calidad del aire se encuentran disponibles a través de las comunidades autónomas. Para Orihuela, en 2022, destaca la superación de días con valores superiores en O3 (Ozono troposférico).
3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños? (cualitativo)	No de forma específica.
	3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos. (cuantitativo)	No existe este cálculo de forma específica. No obstante, se han programado actuaciones para la mejora en la preservación de un recurso natural clave, la huerta. Respecto a la mejora del confort bioclimático en el análisis de la peatonalización de las calles centrales se incluyen elementos vegetales para la creación de elementos de sombra.

Otros aspectos detectados durante el trabajo de campo realizado, y que están relacionados con los anteriores objetivos específicos, son los siguientes:

- Es indispensable desarrollar una apuesta concreta para el mantenimiento a corto y largo plazo de los recursos naturales con los que cuenta el territorio, como es el caso del Palmeral.
- Hay que realizar una evaluación del impacto de la actividad humana en varios de los recursos naturales con los que cuenta el municipio. Alguna acción podría ser la mejora de la señalética para concentrar el paso de los transeúntes.
- Es necesario una mejora en el mantenimiento de las zonas recreativas con las que cuentan el municipio en algunos de sus recursos naturales.
- Es esencial aumentar la concienciación ambiental y de la situación actual general y particular respecto al cambio climático. También, es necesario campañas de concienciación sobre el patrimonio natural con el que cuenta el municipio, y su mantenimiento y usos (ejemplo: normas para mascotas).
- Algo básico es la explotación de la singularidad de uno de los recursos naturales más característicos del territorio, esto es su huerta. Además, es necesaria la recuperación de los elementos que la caracterizan, en la línea huerta tradicional, como son los árboles situados en los límites de fincas y acequias, así como la cultura que la ha caracterizado.
- Las nuevas barriadas, en su diseño, no cuentan con una masa forestal suficiente para hacer frente a los retos climáticos y que favorezcan el confort en las calles.
- La contaminación no es percibida por los vecinos como uno de los principales problemas asociados al medio ambiente sufridos por el municipio.
- Es necesaria la adecuación de infraestructuras y servicios ante el peligro de una nueva DANA en el municipio.

3.3.3 O3. DAFO

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejora la resiliencia.	
Debilidades	Amenazas
• No hay actuaciones específicas diseñadas para hacer frente al cambio climático. • No se cuenta con planes o estrategias para mejorar la resiliencia ante situaciones adversas y la reducción de daños. • Sin infraestructuras o instalaciones diseñadas para mejorar el confort bioclimático de los ciudadanos, aparte de la inclusión de elementos vegetales. • No se está implantando ningún plan o estrategia para la mejora de la calidad del aire. • No hay desarrollado un plan ambicioso para el mantenimiento de las zonas verdes del municipio. • No hay desarrollado un plan para el mantenimiento de las zonas recreativas existentes en los recursos naturales de Orihuela.	• Riesgo constante de inundaciones por lluvias torrenciales. Experiencias anteriores como la DANA. • Aumento del nivel del mar. Las playas se encuentran unidas a la zona urbanizada de la Costa. • No hay realizado una evaluación del impacto de la actividad humana en varios de los recursos naturales con los que cuenta el municipio.
Fortalezas	Oportunidades
• Gran disponibilidad de recursos naturales en el municipio. • Gran disponibilidad de zonas verdes en los diferentes núcleos de población del municipio. • Se han programado actuaciones para la mejora en la preservación de un recurso natural clave, la huerta. • Respecto a la mejora del confort bioclimático en el análisis de la peatonalización de las calles centrales se incluyen elementos vegetales para la creación de elementos de sombra. • La contaminación en el municipio no es percibida por los vecinos como uno de los principales problemas asociados al medio ambiente.	• Entornos urbanos reducidos en las pedanías donde se pueden diseñar actuaciones de fácil impacto. • Alta concienciación entre la ciudadanía de la preservación del entorno. • Las zonas urbanas situadas cerca de la Costa, generando unas condiciones bioclimáticas favorables. • Una mejora en la concienciación ambiental y de la situación actual general y particular respecto al cambio climático, y sobre el patrimonio natural con el que cuenta el municipio.

3.4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

3.4.1 O4. Presentación del objetivo

Este objetivo estratégico pretende concienciar de que las ciudades participan y son corresponsables de los impactos ambientales y el alto consumo de recursos naturales generados por el modelo económico lineal y, por ende, deben jugar un papel esencial en la transición hacia un modelo económico circular que asegure la calidad de vida en las ciudades.

La eficiencia está relacionada con el propio metabolismo urbano, es decir, con los flujos de materiales, agua y energía, que constituyen su propio soporte. El uso y la gestión de los recursos naturales deben alcanzar la máxima eficiencia, mientras garantizan la mínima perturbación de los ecosistemas.

También es clave una adecuada gestión del agua, porque España será un país aún más seco a consecuencia del cambio climático. De ahí que los sistemas de retención, almacenamiento, eficiencia en el uso y reutilización del agua deben estar en un lugar privilegiado en cualquier agenda urbana.

Otro elemento para considerar prioritariamente son los residuos. Un modelo de su gestión con criterios de sostenibilidad tratará de aplicar la jerarquía de residuos, especialmente, la prevención y reducción y la reutilización y el reciclaje, lo que permitirá avanzar en una sociedad eficiente en el uso de los recursos que reduce, a su vez, el impacto contaminante y que mejora la disponibilidad de materias primas

3.4.2 O4. Indicadores de seguimiento y evaluación

Los siguientes objetivos específicos contribuyen a hacer una gestión más sostenible de los recursos y a favorecer el desarrollo de una economía circular:

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.

4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

El análisis de cada objetivo específico incluye la evaluación de los indicadores que tiene asociados. Los resultados obtenidos son los siguientes:

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (tipo de indicador)	ANÁLISIS INDICADORES
4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA.	4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito? (cualitativo)	Sí, pero no se está realizando seguimiento del mismo. Actualmente, se han adjudicado dos proyectos para la mejora de la eficiencia energética en dos edificios públicos, ya que cuentan con un problema de consumo eléctrico excesivo.
	4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos. (cuantitativo)	No se encuentran disponibles los datos desagregados con esta intencionalidad.
4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA.	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad? (cualitativo)	No de forma específica.
	4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica. (cuantitativo)	No hay datos calculados con esta intencionalidad.
4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES.	4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular? (cualitativo)	Se ha desarrollado un Plan Local para la Gestión de Residuos, pero no se han puesto en marcha las actuaciones incluidas en el mismo.
	4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables. (cuantitativo)	No hay actuaciones diseñadas en este sentido.
4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE.	4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje? (cualitativo)	Sí, pero no se han desarrollado actuaciones incluidas en el mismo.
	4.4.2. Generación de residuos por habitante. (cuantitativo)	Según datos de 2021 cada oriolano recicla 7,5 kilogramos de plástico al año, 29,45 kilogramos de vidrio. En total, para 2022, se recogieron 656,62 kilogramos de residuos por cada habitante.

Otros aspectos detectados durante el trabajo de campo realizado, y que están relacionados con los anteriores objetivos específicos, son los siguientes:

- Existe el Plan Zonal 11, A6, para la gestión de residuos de la Vega Baja. Cuentan con un ecoparque móvil. También tienen una Planta de Transferencia.
- Entre los proyectos programados está el de un ecoparque en Orihuela Ciudad y la Costa.
- Todos los residuos generados son trasladados a un territorio diferente del municipio, Villera.
- Actualmente, se explicita que la gestión de residuos cuesta dinero excesivo a las arcas públicas.
- Las asociaciones subrayan la necesidad de una mejora para la gestión de los residuos respecto al uso de los contenedores. En concreto, en varios casos se detecta que se usan los mismos contenedores por parte de los comercios y la población, produciendo problemas tanto en su uso como en la gestión de los propios residuos.
- También, para la mejora de la conservación de estos espacios se considera necesaria una mayor vigilancia de calles y parques.

- Una línea de trabajo constante debe ser la conservación, restauración y preservación del patrimonio del municipio, el cual es muy amplio.
- En algunos espacios clave para el desarrollo económico, como es el polígono industrial, se demandan el diseño y desarrollo de planes de ahorro de agua y energía.
- Es necesaria la integración de mejoras para la eficiencia energética en los edificios públicos. En este sentido hay que analizar la posibilidad de integrar energías renovables para su autoabastecimiento y generación de energía.

3.4.3 O4. DAFO

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	
Debilidades	Amenazas
• No se realiza un seguimiento exhaustivo sobre el consumo de recursos de los edificios y vías públicas. • No se cuenta con un plan para la gestión sostenible de agua. • No se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular. • No hay previstas actuaciones que empleen materiales locales y fácilmente reciclables. • El plan local de gestión de residuos no se ha puesto en marcha.	• No se detectan estrategias para otras formas de desarrollo económico más sostenible como la economía circular o la economía verde. • Alto nivel de población flotante, dificultando una previsión en la generación y gestión de residuos. • En algunos grupos de población se observa una baja cultura de reciclado.
Fortalezas	Oportunidades
• Se observa una preocupación ascendente por la eficiencia energética en edificios e instalaciones públicas. • Elementos urbanos e infraestructuras susceptibles de ser intervenidas mediante otros criterios medioambientales. • Campañas constantes para la concienciación medioambiental, consumo responsable y gestión de residuos.	• La instalación de elementos de mobiliario público procedentes de materiales reciclados. • Mayor número de campañas desde diferentes fuentes para un consumo responsable y el fomento del reciclado. • Nuevas infraestructuras programadas para la mejora de la gestión de residuos (ecoparques).

3.5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.

3.5.1 O5. Presentación del objetivo

La movilidad constituye una dinámica clave para la planificación de las ciudades. Este objetivo estratégico plantea la idea de que, en la actualidad, las áreas urbanas y los entornos metropolitanos necesitan modelos de movilidad inteligentes que aseguren la accesibilidad universal, reduzcan las desigualdades entre territorios y entre clases sociales, se doten de sistemas de transporte sostenibles y favorezcan una economía eficiente, un medio ambiente saludable, una buena calidad del aire y el bienestar de sus habitantes.

Por lo que se refiere al diseño de sistemas de transporte, la clave está en la eficiencia y la sostenibilidad que proporcionan alternativas atractivas, confortables y asequibles al vehículo privado.

En este marco, surge el concepto de Ciudad Inteligente, que se presenta como una solución para lograr un desarrollo urbano más sostenible al tiempo que aumentan la calidad de vida de sus ciudadanos a través del uso de las tecnologías. Aplicando este concepto a la movilidad inteligente, ésta se basaría en "formas innovadoras y sostenibles de proporcionar un medio de transporte para los habitantes de las ciudades, como el desarrollo de sistemas de transporte público y de vehículos basados en combustibles y sistemas de propulsión respetuosos con el medio ambiente, apoyados en avances tecnológicos y en comportamientos proactivos de la ciudadanía".

3.5.2 O5. Indicadores de seguimiento y evaluación

Los siguientes objetivos específicos contribuyen a favorecer la proximidad y desarrollar una movilidad sostenible:

5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.

El análisis de cada objetivo específico incluye la evaluación de los indicadores que tiene asociados. Los resultados obtenidos son los siguientes:

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (tipo de indicador)	ANÁLISIS INDICADORES
5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD.	5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo? (cualitativo)	No.
	5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. (cuantitativo)	En el PMUS incluye información relacionada con la distribución modal de los viajes.
	5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla). (cuantitativo)	Las mercancías se distribuyen mediante distribuidores de origen. El reducido tamaño de los núcleos de población y la movilidad dentro de

		los mismo (sin zonas peatonales) no producen una demanda de estos centros. En caso de una peatonalización de varias calles del centro histórico se deberá atender a este tipo de herramientas.
5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad? (cualitativo)	Sí.
	5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano. (cuantitativo)	No hay actualmente, pero está proyectado la adquisición de un autobús eléctrico.
	5.2.3. Número de viajes en transporte público. (cuantitativo)	Sin datos cuantitativos disponibles.

Otros aspectos detectados durante el trabajo de campo realizado, y que están relacionados con los anteriores objetivos específicos, son los siguientes:

- Dificultades de comunicación entre las diferentes entidades territoriales del municipio.
- Es necesaria una red de autobuses que conecten las diferentes pedanías incluidas en el municipio. Se está desarrollando un estudio sobre las líneas que son necesarias. También es esencia comunicar con mejores líneas de autobuses el Casco Histórico y la Costa, y su enlace también con el polígono industrial.
- Hay un proyecto para el acercamiento de los servicios administrativos a la población. Consisten en la creación de un "autobús oficina" para desplazarse a las diferentes pedanías con las que cuenta el municipio.
- En general, se está a favor de una peatonalización de algunas calles del Casco Histórico y zona comercial de Orihuela. No obstante, hay sectores o asociaciones que no están de acuerdo con este proyecto.
- Para la mejora de la movilidad en el Casco Histórico es esencial la materialización de los parkings perimetrales proyectados.
- Hay muchas vías de mejora proyectadas para mejorar la red de vías bici en el municipio. Ejemplo: entre las propias pedanías y su conexión con el casco histórico de la ciudad, o la llegada al propio polígono industrial.
- Respecto las pedanías, existen varias veredas antiguas que pueden ser usadas como carriles bici.
- Es necesario actuaciones de concienciación en materia de educación vial.
- Algunas dificultades del uso de la bici son la falta de concienciación cultural de su uso y la escasez de aparcamientos de bicis.

3.5.3 O5. DAFO

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.	
Debilidades	Amenazas
• No se dispone de Planes de Transporte al Trabajo • No se cuentan con infraestructuras adecuadas para realizar desplazamiento en bicicleta o a pie entre las diferentes pedanías. • Dependencia del uso privado para realizar los desplazamientos a los centros de trabajo • Falta de elementos necesarios para extender el uso de la bici como los aparcamientos. • Líneas de autobuses insuficientes para facilitar el transporte entre los diferentes núcleos de población.	• Población más diseminada que otros núcleos de población pertenecientes a municipios colindantes. • Falta de concienciación cultural del uso de la bici.
Fortalezas	Oportunidades
• Características óptimas para hacer los desplazamientos a pie, en cuanto a reducidas distancias, dentro de los núcleos urbanos principales (Centro Histórico y Costa). • Facilidad por el tamaño de los núcleos para el desplazamiento de las mercancías dentro de los mismos. • El municipio cuenta con un Plan de Movilidad Urbana Sostenible, así como otros proyectos relacionados como el de Ciudad Ciclable. • Infraestructuras proyectadas para la mejora de la movilidad en los núcleos urbanos como los aparcamientos perimetrales.	• La orografía del municipio, prácticamente llana, facilita el diseño y desarrollo de proyectos relacionados con el uso de la bicicleta. • Mejora de la concienciación en materia de educación vial. • Existencia de veredas antiguas entre pedanías que pueden ser usadas como carril bici. • Materialización de proyectos en estudio como: aumento de líneas de autobuses, puesta en marcha del autobús-oficina, compra de autobuses eléctricos.

3.6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

3.6.1 O6. Presentación del objetivo

Las ciudades son motor de progreso social, de crecimiento económico y de espacio de convivencia y desarrollo de la democracia. El hábitat urbano es determinante en los procesos de integración o exclusión de personas y grupos sociales, y resulta clave para perseguir la igualdad de trato y de oportunidades y también para garantizar el progreso económico.

Este objetivo estratégico pretende establecer un modelo territorial y urbano que aúne la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la equidad.

Cualquiera de las ópticas que se aborde deberá venir precedida del necesario enfoque social, porque las personas son lo primero. Y para ello, tanto las políticas territoriales, como urbanas deberán perseguir el equilibrio social, proteger la diversidad cultural, mezclar rentas, géneros, culturas, edades y profesiones y garantizar una adecuada calidad de vida.

3.6.2 O6. Indicadores de seguimiento y evaluación

Los siguientes objetivos específicos contribuyen a fomentar la cohesión social y buscar la equidad:

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

El análisis de cada objetivo específico incluye la evaluación de los indicadores que tiene asociados. Los resultados obtenidos son los siguientes:

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (tipo de indicador)	ANÁLISIS INDICADORES
6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS	6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental? (cualitativo)	Sí. El entorno más estudiado, en este sentido, es el del cerro de San Miguel.
	6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. (cuantitativo)	No se cuenta con datos económicos cerrados para el desarrollo de actuaciones en estos barrios vulnerables.
6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD.	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad? (cualitativo)	Sí, Orihuela dispone de un Plan Municipal de Igualdad. Actualmente tiene su 3ª versión correspondiente al periodo 2023-2026.
	6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social? (cualitativo)	Sí.
	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental. (cuantitativo)	No se cuenta con ese dato actualmente.

Otros aspectos detectados durante el trabajo de campo realizado, y que están relacionados con los anteriores objetivos específicos, son los siguientes:

- Se reseña que es necesario el desarrollo de actividades para personas mayores, ya que suponen un gran porcentaje de población.
- Todas las asociaciones participantes en el estudio indican que no hay problemas de convivencia y cohesión social.

- Se indica que puede haber ciertos problemas de integración de la población inmigrante. No se producen problemas de convivencia, pero sería necesario generar espacios donde poder mejorarla y hacerla más rica.
- El municipio cuenta con un gran grupo de transeúntes diario. Para la mejora del paso de estas personas por Orihuela es necesaria una casa de acogida. Este es un recurso con el que cuentan varios municipios que atienden a esta situación particular.
- Desde diferentes asociaciones indican la necesidad de programar mayor número de actividades para los jóvenes para la promoción del ocio, interrelación y hábitos saludables.
- Una de las actuaciones clave para mejorar la interrelación de los vecinos y el tejido asociativo del municipio consiste en el desarrollo de un local de usos múltiples dentro del núcleo urbano principal. También, otras asociaciones indican necesidades respecto a mobiliario y otras necesidades de mobiliario para desarrollar adecuadamente su actividad.
- La capacidad económica de las entidades que atienden a los inmigrantes en el municipio es insuficiente. En algunos casos, se alude que dichas personas están pasando hambre.
- Se alude a que los Servicios Sociales del Ayuntamiento en muchas ocasiones son insuficientes para atender a las necesidades presentes en el municipio. Esta situación provoca que el trabajo de ONGs sean esenciales.

3.6.3 O6. DAFO

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.	
Debilidades	Amenazas
• Problemas puntuales de civismo. • No se cuenta con datos económicos cerrados para el desarrollo de actuaciones en estos barrios vulnerables. • Se reseña que es necesario el desarrollo de actividades para personas mayores, ya que suponen un gran porcentaje de población. • No se cuenta con una casa de acogida para el gran número de transeúntes diarios que recibe el municipio. • Necesidad de un local de usos múltiples dentro del núcleo urbano principal.	• Problemas de exclusión social ante situación económica inestable. • Problemas de convivencia ante situaciones económicas desfavorables. • Falta de capacidad económica de las entidades que atienden a los inmigrantes en el municipio. • Excesiva dependencia de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de las ONGs del territorio. • Población envejecida
Fortalezas	Oportunidades
• Se cuenta con herramientas y profesionales para el análisis e intervención social en caso de ser necesario.	• Experiencia respecto a la convivencia de una población con un fuerte componente de diversidad.

- Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental.
- Trabajo continuo por parte del municipio en materia de igualdad a través de sus planes municipales de igualdad.
- La percepción general es que no hay problemas de convivencia y cohesión social, pero se indica que sería necesario generar espacios donde poder mejorar la integración y hacerla más rica.
- Programación de un mayor número de actividades para los jóvenes para la promoción del ocio, interrelación y hábitos saludables.

3.7 Impulsar y favorecer la economía urbana.

3.7.1 O7. Presentación del objetivo

Este objetivo estratégico nace de la importancia de una buena coordinación entre la planificación sectorial y la planificación urbanística, ya que la gran mayoría de disfunciones que hoy plantean determinadas actividades económicas tienen su origen en la descoordinación que existe entre ambas. Por consiguiente, busca un modelo de ciudad más sostenible en el plano económico, fomentando la actividad económica local.

Un modelo de ciudad más sostenible sólo será posible si se cambia de estrategia para competir, es decir, si se persigue, a la vez, un modelo de ciudad del conocimiento. Y en esta nueva estrategia interesa, especialmente, contar con las actividades que mejor controlan el presente y más anticipan el futuro, es decir, aquellas que más densidad de información tienen y más información controlan. La web social, como espacio de interacción virtual entre ciudadanos, entidades y administraciones, debe ser garantizada, facilitando el acceso de los ciudadanos a los bienes y servicios, a la información, al intercambio de conocimientos y, con ello, a los procesos de debate y decisión, en un marco transparente y confiable.

También resulta fundamental el papel que juega el desarrollo económico de las zonas rurales para lograr un mayor equilibrio territorial y, por otro lado, el auge del comercio electrónico, que supone un nuevo reto para la tradicional morfología del comercio de barrio, muy afectada ya por las grandes superficies comerciales.

3.7.2 O7. Indicadores de seguimiento y evaluación

Los siguientes objetivos específicos contribuyen a impulsar y favorecer la economía urbana:

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

El análisis de cada objetivo específico incluye la evaluación de los indicadores que tiene asociados. Los resultados obtenidos son los siguientes:

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (tipo de indicador)	ANÁLISIS INDICADORES
7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica? (cualitativo)	Sí, los diferentes planes y estrategias con los que cuenta el municipio incluyen actuaciones para la mejora de la economía y la competitividad local.
	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible. (cuantitativo)	No está especificado un presupuesto concreto para el desarrollo de estas actividades.
7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana? (cualitativo)	Sí, cuenta con el proyecto SmartCity, en el cual se presentan propuestas asociadas al sector turístico. No obstante, gran parte de ellas no se han desarrollado. También trabajan como SICTED (Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos).
	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico. (cuantitativo)	Según el INE, de enero a noviembre de 2023 Orihuela recibió casi 400.000 visitantes.

Otros aspectos detectados durante el trabajo de campo realizado, y que están relacionados con los anteriores objetivos específicos, son los siguientes:

- La situación del comercio actualmente en el municipio responde a la demanda. La importancia del comercio de Orihuela ha perdido peso dentro de la Vega Baja.
- Otra acción para mejorar el comercio en el municipio, su centro histórico, consiste en apostar por las actuaciones para el desarrollo del centro comercial abierto.
- Hay un gran potencial económico de Orihuela en muchos sectores: turístico, comercial y agroindustrial.
- El sector turístico tiene poca presencia en el centro histórico de Orihuela, a pesar de la riqueza de su patrimonio.
- Hay elementos mejorables respecto al sector comercial para el aumento de la demanda turística y la atracción de los vecinos de las diferentes pedanías del municipio. Estos son, por ejemplo, la especialización de los comercios, la concentración de las zonas comerciales, y un alquiler más asequible de los locales comerciales.
- Para la promoción de las calles centrales del centro histórico como calles comerciales es necesario promover actuaciones para su desarrollo como son exenciones fiscales para la localización de nuevos negocios.
- El sector industrial, y en concreto el polígono industrial tiene varias demandas para mejorar este espacio: mejora de accesos, mejora de iluminación de entrada, mejora de la pavimentación, retirada de los cableados de media tensión y telefonía, más

zonas verdes en el polígono y mejora de su mantenimiento, es necesario una depuradora de aguas residuales, es necesario situar un punto limpio (hay previsto un ecoparque), un punto de recarga de vehículos eléctricos, espacio para la formación, celebración de reuniones, recepción de empresas. También, es necesario la limpieza del entorno del polígono.

3.7.3 O7. DAFO

7. Impulsar y favorecer la economía urbana.	
Debilidades	Amenazas
• La importancia del comercio de Orihuela ha perdido peso dentro de la Vega Baja. • Calles centrales comerciales del centro histórico, sufren deterioro en algunos casos. • Grandes necesidades para mejorar las infraestructuras y servicios del polígono industrial. • El turismo de costa no incluye entre sus actividades la visita y el consumo dentro del centro histórico.	• Ausencia de iniciativas para la diversificación de la economía. • No hay presupuestos cerrados para el desarrollo de los proyectos definidos para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible. • Ausencia de suelo industrial disponible.
Fortalezas	Oportunidades
• Se están desarrollando gran número de proyectos para dinamización de la actividad económica desde varias líneas estratégicas. • Los planes y estrategias con los que cuenta el municipio incluyen actuaciones para la mejora de la economía y la competitividad local. • Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria. • Se desarrollan planes para el desarrollo integral del turismo (SICTED).	• Recursos turísticos atractivos como su patrimonio cultural y natural para el desarrollo sostenible de este sector. • Apuesta desde el Ayuntamiento para el desarrollo económico de la zona. • Gran potencial económico de Orihuela en muchos sectores: turístico, comercial y agroindustrial. • Promoción de proyectos como el centro comercial abierto. • Posibilidad de atracción de capitales públicos y privados para el desarrollo económico.

3.8 Garantizar el acceso a la vivienda.

3.8.1 O8. Presentación del objetivo

El fundamento de este objetivo estratégico es lograr un parque de viviendas digno, adecuado, asequible y suficiente para satisfacer las necesidades sociales, sustentado sobre un parque edificatorio de calidad que garantice la habitabilidad y que sea eficiente energéticamente. Las

viviendas deben ser habitables y deben presentar condiciones adecuadas y precios asequibles para satisfacer las necesidades sociales de cada momento.

Con esto, se podría afrontar uno de los retos más importantes en materia de vivienda: garantizar la cohesión social, promoviendo la mezcla de diferentes tipologías de vivienda con destino a diferentes grupos sociales y culturales, la mejora e integración de los barrios vulnerables y la utilización de estrategias que aúnen objetivos diversos como vivienda, trabajo, educación, cultura, etc.

3.8.2 O8. Indicadores de seguimiento y evaluación

Los siguientes objetivos específicos contribuyen a garantizar el acceso a la vivienda:

8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.

8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

El análisis de cada objetivo específico incluye la evaluación de los indicadores que tiene asociados. Los resultados obtenidos son los siguientes:

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (tipo de indicador)	ANÁLISIS INDICADORES
8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE.	8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles? (cualitativo)	No existe esta herramienta como tal.
	8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda. (cuantitativo)	No hay datos cuantitativos al respecto.
	8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible. (cuantitativo)	Actualmente, no existen viviendas en las zonas analizadas destinadas a alquiler social.
8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES.	8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio? (cualitativo)	No hay planes específicos promovidos desde el Ayuntamiento.
	8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda. (cuantitativo)	No hay datos específicos para las zonas analizadas.

Otros aspectos detectados durante el trabajo de campo realizado, y que están relacionados con los anteriores objetivos específicos, son los siguientes:

- Otro elemento demandado para mejorar la equidad entre los vecinos y luchar contra la exclusión es la generación de viviendas sociales.
- Está proyectada una Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico, que asesorará y orientará técnica y específicamente e irá destinada únicamente a los inmuebles del Centro Histórico. En ella se ofrecerá asesoramiento y gestión de las ayudas públicas a la rehabilitación principalmente de los Fondos Next Generación; se

gestionará la posibilidad de financiar las obras y se situará físicamente en el centro histórico

- También se quiere poner en marcha una empresa pública municipal de Rehabilitación del Centro Histórico que tendrá una función social, llegar donde no llega la empresa privada; gestionará los solares municipales para promoción pública de viviendas y ejercerá de agente público rehabilitador.
- Se van a promocionar actuaciones en pedanías rehabilitando casas y viviendas desocupadas y en mal estado e inquiriendo nuevos inquilinos, favoreciendo la permanencia en los núcleos rurales y evitando la despoblación en dichos entornos.
- Una propuesta también definida por el consistorio es el desarrollo público de viviendas para jóvenes a partir de los solares públicos y los que se vayan adquiriendo, estas se ofrecerán, tanto en régimen de venta como de alquiler.
- Además, se pretende gestionar con propietarios de edificios de carácter monumental y catalogados que han dejado de prestar usos y se encuentran deshabitados y en mal estado de conservación, la reconversión y rehabilitación de edificios para uso culturales y alternativos.
- Se pondrá en marcha un plan específico de rehabilitación de fachadas, donde el ayuntamiento se hará cargo de los proyectos sin carga al propietario y se eximirá de abonar la licencia de obras.
- Se van a reiniciar los trabajos de revisión del PGOU de Orihuela, así como la revisión y actualización del catálogo de Protecciones del PGOU.
- Se pretende reforzar los Servicios Urbanísticos en la Costa, para evitar desplazamientos y facilitar el acercamiento de la administración local al ciudadano.

3.8.3 O8. DAFO

8. Garantizar el acceso a la vivienda.	
Debilidades	Amenazas
• No se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles. • No existen viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda. • No existen viviendas en las zonas analizadas destinadas a alquiler social.	• Desconocimiento por parte de la ciudadanía de planes y ayudas asociadas a la vivienda. • Aumento del deterioro de las viviendas localizadas en las zonas más vulnerables del municipio.
Fortalezas	Oportunidades
• Disponibilidad de ayudas para vivienda protegida. • Los problemas asociados a la vivienda están detectados y evaluados.	• Desarrollo de estrategias para detección temprana de necesidad de vivienda social.

- Mejora de las condiciones para los interesados en rehabilitar viviendas con un alto nivel de deterioro.
- Gran número de propuestas por parte del consistorio en materia de vivienda.

3.9 Liderar y fomentar la innovación digital.

3.9.1 O9. Presentación del objetivo

La Era Digital está definiendo un mundo distinto, en el que las personas, la información y las cosas están conectadas con una intensidad y velocidad a la que es imprescindible adaptarse. La innovación tecnológica y especialmente la tecnología digital son el verdadero motor e impulsor de los procesos de cambio de la sociedad y seguirá siéndolo en el futuro.

Las nuevas tecnologías tienen una enorme influencia en múltiples aspectos del bienestar. Uno de ellos, que no debe pasar desapercibido, es de la participación directa y la gobernanza.

Así, cuando se habla de Smart City es necesario conectar este concepto no sólo con la innovación digital, sino con la capacidad de ofrecer, principalmente a la ciudadanía, espacios de convivencia y desarrollo personal, profesional y social del máximo valor, bienestar y competitividad, de forma que se vincule el desarrollo urbano sostenible con la sociedad del conocimiento.

3.9.2 O9. Indicadores de seguimiento y evaluación

Los siguientes objetivos específicos contribuyen a liderar y fomentar la innovación digital:

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (*smart cities*).

9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.

El análisis de cada objetivo específico incluye la evaluación de los indicadores que tiene asociados. Los resultados obtenidos son los siguientes:

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (tipo de indicador)	ANÁLISIS INDICADORES
9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL	9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente? (cualitativo)	Sí, se cuenta con el proyecto Smart City, pero no se han desarrollado la mayoría de los proyectos incluidos.

CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).	9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de *Smart Cities*. (cuantitativo)	Sin analizar.
9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital? (cualitativo)	Sí, hay proyectos programados con este objetivo.
	9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos. (cuantitativo)	Se pueden realizar por sede electrónica 20 gestiones de un total de 200 que incluye el catálogo del Ayuntamiento.

Otros aspectos detectados durante el trabajo de campo realizado, y que están relacionados con los anteriores objetivos específicos, son los siguientes:

- Una de las actuaciones desarrolladas para la seguridad y la obtención de datos es la instalación de cámaras en diferentes vías del municipio.
- Se quiere desarrollar un proyecto para mejorar la web Municipal para que cualquier ciudadano pueda acceder a las informaciones del Ayuntamiento de Orihuela.
- Otro proyecto programado es la creación del Aula de Digitalización Agraria con el objeto de formar a los agricultores en los medios y aplicaciones informáticas y digitales.
- También, se quiere apostar por la modernizaremos de las paradas bus, digitalizándolas y haciéndolas más inclusivas.
- Otro de los planes es apostar por la transformación digital de los comercios y la industria.
- Además, se están analizando propuestas para instalar *mupis* digitales en cada una de las pedanías y zona costera del municipio, acercando la información turística y cultural en todo el municipio.

3.9.3 O9. DAFO

9. Liderar y fomentar la innovación digital.	
Debilidades	Amenazas
• Existen pocos elementos de innovación digital en las infraestructuras y equipamientos de las zonas analizadas. • Muchos de los proyectos definidos en el plan Smart City no se han puesto en marcha. • No hay definidos criterios para mejorar los servicios de administración electrónica.	• Las pedanías cuentan con características y necesidades diferentes a los núcleos principales, el Centro Histórico y la Costa. • Constante innovación en la Smart City, provoca obsolescencia en proyectos a corto plazo.

Fortalezas	Oportunidades
• Se está trabajando constantemente en la innovación digital. • Están definidas diferentes propuestas para el uso de nuevas tecnologías y la innovación digital en infraestructuras y servicios para los ciudadanos. • Se han puesto en marcha algunos proyectos para la seguridad y obtención de datos como la instalación de cámaras en diferentes vías del municipio.	• Núcleos pequeños, óptimos para el desarrollo de medidas de innovación sencillas. • Evolución continua en soluciones asociadas al concepto de ciudad inteligente. • Acercamiento de la administración a la ciudadanía a través de proyectos como el del autobús-oficina.

3.10 Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.

3.10.1 O10. Presentación del objetivo

Este objetivo estratégico constituye, en sí mismo, la propia Agenda Urbana, en la medida en que ninguno de los objetivos anteriores podría ponerse en marcha sin una adecuada batería de herramientas: una buena normativa, unas fuentes de financiación acordes con las acciones a desarrollar, una gobernanza que funcione, una participación ciudadana real y efectiva, y canales de difusión y transmisión del conocimiento.

A la vista de lo anterior, una normativa actualizada, entendible, accesible, estable en el tiempo y, en la medida de lo posible, homogénea, resulta imprescindible. Sólo así será posible avanzar en un modelo urbano sostenible de ordenación, transformación y uso del suelo, del mismo modo que sólo contando con una planificación territorial y urbanística que englobe idénticas características, se podrá garantizar un modelo territorial y urbano capaz de responder a las necesidades sociales de cada momento, respetando el medio ambiente y contribuyendo al progreso social y económico.

La gobernanza también juega un papel importante, en la media en que asegura la participación ciudadana, la transparencia, la capacitación local y la adecuada colaboración y coordinación multinivel. La Buena Gobernanza, entendida como los procesos de toma de decisiones y de implementación transparentes, eficaces, que se alcanzan de forma democrática con la participación de todos los interesados

3.10.2 O10. Indicadores de seguimiento y evaluación

Los siguientes objetivos específicos contribuyen a mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza:

10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también la gestión.

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.

10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información.

El análisis de cada objetivo específico incluye la evaluación de los indicadores que tiene asociados. Los resultados obtenidos son los siguientes:

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (tipo de indicador)	ANÁLISIS INDICADORES
10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN LA GESTIÓN.	10.1.1 ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica? (cualitativo)	Sí
	10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva? (cualitativo)	No, existen demandas de cambios respecto al planeamiento urbanístico.
10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.	10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento? (cualitativo)	Sí, se realizan presupuestos participativos en el municipio.
	10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal? (cualitativo)	Sí
	10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación? (cualitativo)	Sí
10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.	10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano? (cualitativo)	Sí
	10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana? (cualitativo)	Sí, pero es necesario la obtención de fondos externos para el desarrollo de muchas de las actuaciones.
10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.	10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana? (cualitativo)	No actualmente, aunque se contempla el desarrollo de actuaciones de sensibilización asociada a la agenda urbana.
	10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana. (cuantitativo)	No se desarrollan actuaciones de formación y sensibilización, actualmente, en materia de la agenda urbana.

Otros aspectos detectados durante el trabajo de campo realizado, y que están relacionados con los anteriores objetivos específicos, son los siguientes:

- El tejido asociativo es muy importante en el municipio. Algunas asociaciones dentro del municipio tienen una gran cantidad de asociados como por ejemplo la de comerciantes y la de mayores.
- Hay una buena cultura de participación por parte de las asociaciones del municipio en la construcción de planes y estrategias de desarrollo.
- Se alude una cierta lentitud administrativa, que dificulta la puesta en marcha de proyectos en el municipio.
- Hay que mejorar el proceso participativo y dar más apoyo a las asociaciones. El tejido asociativo está separado, pero cada vez hay más colaboración.
- Desde las asociaciones se indica que tienen que mejorar las vías de participación con las que cuenta el Ayuntamiento actualmente.
- La centralización administrativa es un problema debido a la dispersión que caracteriza la población del municipio.

3.10.3 O10. DAFO

10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.	
Debilidades	Amenazas
• No se cuenta, de forma específica, con un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana. • Centralización administrativa.	• Tendencia de la ciudadanía hacia una menor participación en el desarrollo de los núcleos urbanos donde habitan. • Dificultad en la puesta en marcha de proyectos por lentitud administrativa. • Dispersión de la población.
Fortalezas	Oportunidades
• Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica • Se dispone de ordenanza para la dinamización de la participación ciudadana. • Tejido asociativo amplio en el municipio. • Se desarrollan presupuestos participativos. • Los principales agentes relacionados con el desarrollo del municipio perciben líneas estratégicas de desarrollo coincidentes.	• Apuesta por la participación ciudadana y la transferencia en el desarrollo de todos los marcos estratégicos para la mejora de la gestión. • Evolución de soluciones técnicas innovadoras para la mejora de la participación ciudadana. • Buena cultura de participación por parte de las asociaciones del municipio.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

4.1 Líneas estratégicas de acción

Las líneas estratégicas incluidas en este Plan de Actuación surgen del trabajo de análisis realizado, cuya síntesis final se puede observar en los cuadros DAFO asociados a cada uno de los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana.

Estas líneas estratégicas para su mejor contextualización se sitúan dentro de cada una de las dimensiones definidas como marco para afrontar este diagnóstico. De este modo, se intenta conectar el análisis inicial a través de estas dimensiones, con la evaluación más pormenorizada a través de los objetivos estratégicos, para finalmente devolver el plan de actuación dentro de esas mismas dimensiones.

Las líneas estratégicas contempladas en dada una de las dimensiones son las siguientes:

Dimensión espacial

- L1. Mejora de espacios, viviendas y equipamientos públicos
- L2. Mejora de accesibilidad e interconexión entre los núcleos urbanos
- L3. Mejora de la eficiencia energética y uso de nuevas tecnologías
- L4. Mejora de la movilidad y de los usos de los espacios

Dimensión medioambiental

- L5. Preservación del patrimonio natural
- L6. Adaptación a los retos climáticos
- L7. Mejora de las zonas verdes
- L8. Mejora de la gestión de residuos
- L9. Formación y sensibilización medioambiental

Dimensión social

- L10. Acceso a una vivienda digna y adecuada
- L11. Promoción de espacios para la interrelación y el ocio
- L12. Mejora de la detección de vulnerabilidad y exclusión social
- L13. Vías de mejora y promoción del uso de los servicios sociales disponibles

Dimensión económica

- L14. Mejora de la planificación estratégica para el desarrollo económico
- L15. Promoción de nuevas vías para el desarrollo económico
- L16. Fomento de nuevas formas de consumo
- L17. Promoción de recursos propios para el desarrollo económico
- L18. Acciones para la mejora del empleo

Gobernanza

- L19. Aplicación de nuevas tecnologías para la mejora de la gobernanza
- L20. Desarrollo de nuevas vías de participación ciudadana
- L21. Actuaciones para la promoción de la participación ciudadana
- L22. Desarrollo de nuevas estrategias de gobernanza
- L23. Análisis de nuevas vías para la mejora de la transparencia

4.2 Propuestas de actuación. Descripción, indicadores y seguimiento

Para cada una de las líneas estratégicas definidas en el apartado anterior se han diseñado también una serie de actuaciones. El conjunto de 75 actuaciones incluidas en este plan de actuación son las siguientes:

Dimensión espacial	L1. Mejora de espacios, viviendas y equipamientos públicos	L1.1. Mejorar las dotaciones, infraestructuras y equipamientos locales. Zonas verdes, vías interurbanas y accesos.
		L1.2. Evaluación de necesidades cotidianas para satisfacer las necesidades respectos a servicios, dotaciones, infraestructuras y equipamientos locales.
		L1.3. Aumento de suelo industrial en el municipio.
		L1.4. Diseño de un plan de definición y mantenimiento de espacios verdes.
		L1.5. Estrategia para la mejora, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y el paisaje urbano y rural para garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento.
		L1.6. Programa de rehabilitación de viviendas en el Centro Histórico
	L2. Mejora de accesibilidad e interconexión entre los núcleos urbanos	L2.1. Impulso de la interconexión entre los núcleos urbanos mediante infraestructuras verdes. Carril bicis y vías peatonales.
		L2.2. Programa para la mejorar de la accesibilidad universal y eliminar las barreras arquitectónicas.
	L3. Mejora de la eficiencia energética y uso de nuevas tecnologías	L3.1. Potenciación de los espacios públicos para la generación de energía renovable.
		L3.2. Programa de actuación para la mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos.
		L3.3. Programas de sensibilización e información para la promoción de la eficiencia energética en las viviendas privadas.
		L3.4. Renovación de flota de vehículos municipales por vehículos propulsados por energías limpias.
		L3.5. Implantación de puntos de recarga de coches eléctricos.
	L4. Mejora de la movilidad y de los usos de los espacios	L4.1. Diseño y planificación urbana de acuerdo con criterios bioclimáticos.
		L4.2. Desarrollo de planes de transporte al trabajo y el teletrabajo.
		L4.3. Integrar las redes peatonales y ciclistas con las zonas verdes.
		L4.4. Ampliar y mejorar el aparcamiento para bicicletas.
		L4.5. Revisión y planificación de la red del transporte público del municipio.

Dimensión medioambiental	L5. Preservación del patrimonio natural	L5.1. Actuaciones para promover la conservación natural de recursos naturales del territorio.
		L5.2. Desarrollo de estrategia de protección para recursos naturales como El Palmeral.
	L6. Adaptación a los retos climáticos	L6.1. Desarrollo de un plan sectorial, territorial y urbanístico para la prevención frente a los riesgos naturales. Mapa de riesgos naturales y nuevas previsiones ante efectos del cambio climático.
		L6.2. Desarrollo de planes de emergencia frente al cambio climático, acción por el clima y energía sostenible.
		L6.3. Incentivar e impulsar un modelo urbano bajo en carbono.
		L6.4. Incluir el cálculo de la huella de carbono como criterio ambiental de las acciones municipales.
	L7. Aumento de la masa vegetal en el municipio	L7.1. Incremento del arbolado en todo el término municipal.
		L7.2. Programa de repoblación forestal en la Sierra de Orihuela.
	L8. Mejora de la gestión de residuos	L8.1. Ampliar puntos de recogida selectiva de residuos.
		L8.2. Desarrollo de espacios para tratamiento de residuos vegetales y biorresiduos. Programas de compostaje.
		L8.3. Promover iniciativas de prevención de residuos. Uso eficaz de recursos y consumo más sostenible.
		L8.4. Modernización de los contenedores e incorporación de nuevas tecnologías en el sistema de recogida de desechos (*Smart City*).
		L8.5. Implantación del Plan Local de Gestión de Residuos.
	L9. Formación y sensibilización medioambiental	L9.1. Puesta en marcha de campañas de difusión de patrimonio cultural y natural.
		L9.2. Desarrollo de campañas de educación y sensibilización medioambiental. Usos, consumos y reciclaje.
		L9.3. Campaña de concienciación para la reducción del consumo de agua potable.
		L9.4. Formación sobre eficiencia energética y energías renovables.
		L9.5. Campañas de sensibilización a los turistas sobre preservación y consumo responsable.

Dimensión social	L10. Acceso a una vivienda digna y adecuada	L10.1. Garantizar unas reservas de suelo destinadas a vivienda protegida.
		L10.2. Fomento de ayudas de alquiler y otras ayudas sociales.
	L11. Promoción de espacios para la interrelación y el ocio	L11.1. Impulsar los espacios públicos como vertebradores de la vida en los núcleos urbanos. Cultura, intercambio, convivencia y ocio urbano.
		L11.2. Desarrollo de itinerarios deportivos en la ciudad.
		L11.3. Fomento del envejecimiento activo.
		L11.4. Plan para la integración de la población extranjera.
	L12. Desarrollo de acciones para la reducción de la exclusión social	L12.1. Desarrollo de un plan para la detección temprana de la vulnerabilidad o exclusión social.
		L12.2. Implantación de medidas para afrontar la exclusión social.
	L13. Vías de mejora y promoción del uso de los servicios sociales disponibles	L13.1. Desarrollo de campañas de difusión de los servicios sociales existentes para conocimiento de la ciudadanía.
		L13.2. Integración la perspectiva de género, edad y discapacidad en los proyectos a desarrollar dentro de los núcleos urbanos.

Dimensión económica	L14. Mejora de la planificación estratégica para el desarrollo económico	L14.1. Establecer criterios de compra pública circular en el ámbito local. Criterios sobre ciclo de vida de los materiales en contratación pública.
		L14.2. Integrar la ordenación territorial y urbanística con la planificación sectorial de las actividades económicas principales de los núcleos de población.
	L15. Promoción de nuevas vías para el desarrollo económico	L15.1. Diseño de acciones para la desestacionalización del turismo.
		L15.2. Promoción y aumento de actividades culturales, deportiva y de ocio en espacios públicos para dinamizar la economía de forma desestacionalizada.
		L15.3. Fomentar y aprobar planes de reutilización de residuos de construcción.
		L15.4. Incentivos a empresas que integren objetivos de desarrollo sostenible.
	L16. Fomento de nuevas formas de consumo	L16.1. Fomentar el acceso a nuevos modos de consumo.
		L16.2. Apoyo a la juventud para el desarrollo de estilos de vida saludables.
		L16.3. Favorecer las actividades económicas en el ámbito local y el consumo de recursos de proximidad.
	L17. Promoción de recursos propios para el desarrollo económico	L17.1. Instalar paneles informativos y códigos QR sobre las especies que habitan los lugares y vías de interconexión.
		L17.2. Generar espacios atractivos para el comercio local y la comercialización de productos locales.
		L17.3. Desarrollo de itinerarios históricos y culturales en la zona.
	L18. Acciones para la mejora del empleo	L18.1. Promoción de programas y oportunidades de empleo para jóvenes.
		L18.2. Actuaciones para diversificar la estructura productiva y generar oportunidades de empleo.
		L18.3. Adelantar medidas para tener en cuenta la pérdida de empleos ante el desarrollo tecnológico.

Gobernanza	L19. Aplicación de nuevas tecnologías para la mejora de la gobernanza	L19.1. Crear bases estadísticas específicas de los centros urbanos para mejorar el conocimiento de las dinámicas locales y favorecer las tomas de decisiones.
		L19.2. Sistema de información en tiempo real de la ciudad (*Smart City*)
		L19.3. Desarrollo de una gobernanza para la gestión de riesgo ambiental de los núcleos urbanos.
	L20. Desarrollo de nuevas vías de participación ciudadana	L20.1. Desarrollo de una plataforma de participación ciudadana permanente.
		L20.2. Desarrollo de metodologías de participación ciudadana (talleres y foros) para aumentar el tejido social de los núcleos urbanos. Concejalía de Costas y Pedanías.
		L20.3. Procesos de digitalización de las asociaciones locales.
		L20.4. Mejora de la página web y diseño de aplicaciones que acerquen los ciudadanos a los servicios públicos.
	L21. Actuaciones para la promoción de la participación ciudadana	L21.1. Fomentar programas de voluntariado, actividades sociales y otras formas de participación ciudadana.
		L21.2. Diseño de programas de alfabetización digital.
		L21.3. Elaboración de materiales divulgativos sobre el desarrollo de los núcleos urbanos y su asociación a los ODS, y los objetivos estratégicos de la agenda urbana.
	L22. Desarrollo de nuevas estrategias de gobernanza	L22.1. Mejorar la coordinación entre entidades públicas, privadas y asociaciones.
		L22.2. Relacionar los presupuestos municipales con el cumplimiento de los objetivos de la Agenda.
		L22.3. Incluir cláusulas sociales y ambientales en los procesos de licitación pública.
	L23. Análisis de nuevas vías para la mejora de la transparencia	L23.1. Diseño de tecnologías que apoyen un gobierno abierto y transparente.

Con el objetivo de facilitar su análisis y puesta en marcha, a continuación, se hace una descripción de todas las actuaciones consideradas. La descripción de estas actuaciones resaltadas incluye los siguientes campos:

- Justificación
- Objetivo
- Descripción
- Recursos necesarios
- Agentes implicados
- Indicadores de evaluación y seguimiento
- Evaluación de prioridad

Acción: L1.1. Mejorar las dotaciones, infraestructuras y equipamientos locales. Zonas verdes, vías interurbanas y accesos.	
Línea estratégica: *L1. Mejora de espacios y equipamientos públicos*	***Dimensión:*** *Espacial*
Justificación:	Durante el trabajo de campo realizado se han recogido diferentes demandas respecto a la mejora de las infraestructuras y equipamientos locales. Las asociaciones participantes en el estudio lo han situado entre sus principales demandas.
Objetivo:	Contar con unas infraestructuras y equipamientos adecuados. Incluir aquellos que son necesarios para conservar la estructuración y servicios urbanos y desarrollar un mantenimiento de aquellos con los que la ciudadanía cuenta. Para ello será necesario incluir nuevos criterios como la eficiencia energética, el uso de nuevas tecnologías (*Smart City*) y la utilización de materiales sostenibles y reciclados.

Descripción:

De forma esquemática, algunas de las mejoras a incluir en la presente línea de acción, e incluidas ya en los programas de trabajo del municipio, son las siguientes:

- Mejoras en el mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos de las zonas urbanas.
- Mejoras en la señalética y la iluminación de determinados espacios en el municipio, como en las zonas comerciales.
- Mejoras en el mantenimiento de las áreas verdes urbanas.
- Materialización de la mejora de vías principales y parkings disuasorios (Ejemplo: Duque de Tamames).
- Instalación de elementos de mobiliario público procedentes de materiales reciclados.
- Creación de una guía de estilo, unificando criterios de empleo de materiales a utilizar en pavimentos, mobiliario urbano, señalética y alumbrado público, con el objetivo de mejorar la calidad e imagen de nuestros viarios, parques y espacios públicos
- Ampliación en la dotación de aceras en pedanías y núcleos rurales, favoreciendo la conexión peatonal segura y segregada de las calzadas.
- Mejoras en el alumbrado en infraestructuras básicas.
- Finalización del sendero o paseo litoral por la Costa, realizando reurbanización blanda, sostenible e integrada en su medio.
- Mejora de las infraestructuras viarias de todo el municipio.
- Urbanización de la zona de la Losa del Ave.
- Adaptación y utilización de las antiguas vías del ferrocarril Orihuela-Callosa como vía verde, apta para caminar y bicicleta.
- Eliminación del cableado aéreo en nuestro termino municipal
- Construcción de la pasarela de Correntias con las mejores garantías de accesibilidad para las personas.
- Desarrollo de una nueva zona industrial o parque empresarial para la mejora del sector industrial en el municipio.
- Mejora y desdoblamiento de la CV-95 y CV-91
- Construcción del puente sobre la AP-7 en Lomas de Cabo Roig.
- Mejora de la seguridad vial de la “carretera de los tubos”.
- Mejora del asfaltado y repavimentado en la Costa.
- Renovación de señalización horizontal y vertical homogénea y accesible en todo el término municipal.
- Construcción y ampliación de la depuradora de Campoamor y su red de saneamiento.
- Construcción del segundo depósito de agua potable de la Costa.
- Creación del Complejo Deportivo en la zona de los Huertos.
- Implantación de un tanque de tormenta en aguamarina siguiendo el plan director de aguas pluviales.
- Mejora del tren de cercanías Alicante-Murcia

Acción: L1.1. Mejorar las dotaciones, infraestructuras y equipamientos locales. Zonas verdes, vías interurbanas y accesos.			
Línea estratégica: *L1. Mejora de espacios y equipamientos públicos*		***Dimensión:*** *Espacial*	
	- Reurbanización de la entrada a la ciudad por la Avenida de la Constitución hasta el Centro Histórico para promover la integración de uno de los barrios más desfavorecidos. - Remodelación de la Plaza Santa Lucía. - Digitalización y modernización para la musealización de la Casa Museo Miguel Hernández, Casa Natal de Miguel Hernández, Museo de la Muralla y Museo de la Reconquista - Renovación de redes de distribución de agua potable en los barrios más desfavorecidos. - Transformación del Parque de Las Espeñetas en un parque inundable.		
Recursos:	Recursos económicos, humanos y materiales.	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, Generalitat Valenciana, personal de mantenimiento y otras empresas externas
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones planificadas de generación de infraestructuras, elementos, mantenimiento y reparación • N.º de actuaciones desarrolladas • N.º de recursos económicos y humanos asignados para las actuaciones planificadas		
Evaluación de prioridad:	Alta. Para las asociaciones participantes en el estudio el mantenimiento de estas infraestructuras y elementos urbanos son esenciales para la mejora de la habitabilidad, movilidad y accesibilidad en estas zonas urbanas.		

L1.2. Evaluación de necesidades cotidianas para satisfacer las necesidades respectos a servicios, dotaciones, infraestructuras y equipamientos locales.	
Línea estratégica: *L1. Mejora de espacios y equipamientos públicos*	***Dimensión:*** *Espacial*
Justificación:	Durante el trabajo de campo realizado se han recogido diferentes demandas respecto a la mejora de las infraestructuras y equipamientos locales. En este sentido, se certifica la necesidad de encontrar vías de comunicación constantes para evaluar las necesidades de los ciudadanos respecto a servicios, infraestructuras y equipamientos.
Objetivo:	Contar con unas infraestructuras y equipamientos adecuados, y que respondan de forma sostenible a las necesidades manifestadas por los ciudadanos.
Descripción:	De forma específica el trabajo consistiría en el desarrollo de un estudio de evaluación de las necesidades de la ciudadanía respecto a servicios, dotaciones, infraestructuras y equipamientos locales. Para ello se deberá establecer sinergias con otros proyectos que favorecen la participación ciudadana y que se incluyen dentro de la presente Agenda Urbana.

L1.2. Evaluación de necesidades cotidianas para satisfacer las necesidades respectos a servicios, dotaciones, infraestructuras y equipamientos locales.			
Línea estratégica: *L1. Mejora de espacios y equipamientos públicos*			***Dimensión:*** *Espacial*
Recursos:	Recursos económicos y humanos.	***Agentes involucrados:***	Ayuntamiento de Orihuela, y otras empresas externas para el desarrollo del estudio.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones incluidas en el estudio de evaluación para la generación de infraestructuras, servicios y equipamientos locales. • N.º de actuaciones desarrolladas. • N.º de recursos económicos y humanos asignados para las actuaciones planificadas.		
Evaluación de prioridad:	Media. Esta actuación es esencial para establecer una comunicación fluida entre el ciudadano y la administración y, de esta forma, mejorar la mejora de la habitabilidad, movilidad y accesibilidad en estas zonas urbanas.		

L1.3. Aumento de suelo industrial en el municipio.			
Línea estratégica: *L1. Mejora de espacios y equipamientos públicos*			***Dimensión:*** *Espacial*
Justificación:	Durante el trabajo de campo realizado se ha manifestado desde el entorno empresarial y especialmente desde la asociación de empresarios del polígono industrial la necesidad de aumentar el suelo industrial disponible.		
Objetivo:	Fomentar el desarrollo industrial, tanto desde el mantenimiento y crecimiento de las empresas ya afincadas en el municipio, como desde la integración de nuevas empresas en el polígono industrial.		
Descripción:	El trabajo consiste en la revisión, análisis y estudio de la viabilidad de los suelos o sectores industriales pendientes de desarrollo en el PGOU de Orihuela. Contemplándose la ampliación del actual polígono o la localización de uno nuevo, el cual se encuentra en estudio. Esta actuación deberá desarrollarse siempre bajo criterios de sostenibilidad y preservación y buen uso del suelo del municipio.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos.	***Agentes involucrados:***	Ayuntamiento de Orihuela, y otras empresas externas para el desarrollo de la evaluación en caso necesario.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• Desarrollo de la evaluación del PGOU. • N.º de elementos para el aumento del suelo industrial del municipio. • N.º de proyectos de desarrollo de estas dotaciones de suelos.		
Evaluación de prioridad:	Alta. Esta actuación es defendida como esencial, ya que desde las entidades informantes declaran que algunas empresas afincadas en el municipio lo han abandonado por no tener suelo disponible. También declaran que esto supone un problema para empresas interesadas en instalarse en el municipio.		

L1.4. Diseño de un plan de definición y mantenimiento de espacios verdes.	
Línea estratégica: *L1. Mejora de espacios y equipamientos públicos*	***Dimensión:*** *Espacial*
Justificación:	Los espacios verdes, en este contexto, son las plazas y espacios localizados en zonas urbanas o perimetrales que incluyen elementos vegetales y son utilizados para el ocio y esparcimiento por parte de la ciudadanía. Durante los trabajos de diagnóstico se ha constatado que estos son, en general, suficientes, pero son demandadas mejoras en su mantenimiento.
Objetivo:	Contar con espacios verdes bien mantenidos y conservados dentro del municipio.

L1.4. Diseño de un plan de definición y mantenimiento de espacios verdes.

Línea estratégica: *L1. Mejora de espacios y equipamientos públicos* ***Dimensión:*** *Espacial*

Descripción:

El trabajo consiste en la revisión del plan de mantenimiento de los espacios verdes con los que cuenta el municipio. A continuación, se exponen los puntos esenciales a incluir en un plan de mantenimiento actualizado:

1. Evaluación inicial:
   - Realizar un inventario de todos los espacios verdes del municipio.
   - Evaluar el estado actual de cada área verde, identificando problemas como mal estado de las instalaciones, presencia de plagas, necesidades de paisajismo, etc.
2. Planificación y programación:
   - Establecer un calendario anual de actividades de mantenimiento.
   - Priorizar tareas según la estación del año y las necesidades específicas de cada área verde.
3. Mantenimiento general:
   - Corte y poda de césped de forma regular.
   - Poda de árboles y arbustos para mantener su forma y salud.
   - Control de malas hierbas.
   - Inspección y reparación de instalaciones como bancos, juegos infantiles, iluminación, etc.
4. Riego:
   - Implementar un sistema eficiente de riego automático.
   - Monitorear la humedad del suelo y ajustar la frecuencia de riego según sea necesario.
   - Realizar mantenimiento regular de los sistemas de riego.
5. Fertilización y tratamiento del suelo:
   - Analizar la calidad del suelo y aplicar fertilizantes según sea necesario.
   - Controlar la acidez y alcalinidad del suelo.
   - Implementar prácticas sostenibles de gestión del suelo.
6. Gestión de residuos:
   - Establecer sistemas de recolección de basura eficientes.
   - Promover la separación de residuos para facilitar el reciclaje.
   - Realizar limpiezas periódicas para recoger desechos y mantener la limpieza general.
7. Control de plagas:
   - Implementar medidas preventivas para evitar plagas.
   - Monitorear regularmente la presencia de insectos y enfermedades.
   - Utilizar métodos ecológicos para el control de plagas cuando sea posible.
8. Educación y participación comunitaria:
   - Realizar campañas educativas sobre el cuidado de los espacios verdes.
   - Fomentar la participación comunitaria en actividades de mantenimiento.
   - Organizar eventos y talleres relacionados con la naturaleza y la ecología.
9. Preservación de la biodiversidad:
   - Identificar y proteger áreas con valor ecológico.
   - Plantar especies nativas para fomentar la biodiversidad local.
   - Evitar el uso excesivo de productos químicos que puedan afectar a la flora y fauna.

L1.4. Diseño de un plan de definición y mantenimiento de espacios verdes.			
Línea estratégica: *L1. Mejora de espacios y equipamientos públicos*		***Dimensión:*** *Espacial*	
Recursos:	Recursos económicos y humanos.	***Agentes involucrados:***	Ayuntamiento de Orihuela, y el personal de mantenimiento y jardinería para la realización de los trabajos.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• Desarrollo del Plan de mantenimiento de espacios verdes. • N.º de actuaciones del Plan desarrolladas. • Evaluación cualitativa de los resultados por parte de los ciudadanos.		
Evaluación de prioridad:	Media. El plan de mantenimiento de los espacios verdes de un municipio es esencial para garantizar la salud y la estética de estas áreas públicas. Es una actuación especialmente señalada por el conjunto de agentes participantes en este diseño del Plan de Acción de la Agenda Urbana.		

L1.5. Estrategia para la mejora, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y el paisaje urbano y rural para garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento.	
Línea estratégica: *L1. Mejora de espacios y equipamientos públicos*	***Dimensión:*** *Espacial*
Justificación:	Esta acción está destinada principalmente a la conservación de unos de los recursos más característicos del municipio, esto es su huerta. Esta constituye una de las señas identificativas del municipio, no solo por la configuración del paisaje, sino por su importancia económica y la cultura local que rodea a la misma.
Objetivo:	Contar con una estrategia a corto y largo plazo para la conservación del entorno rural del municipio y su conexión con los núcleos de población que rodea.

L1.5. Estrategia para la mejora, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y el paisaje urbano y rural para garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento.

Línea estratégica: *L1. Mejora de espacios y equipamientos públicos*		***Dimensión:*** *Espacial*	
Descripción:	El trabajo consiste en la generación de una estrategia para la preservación y mejora del entorno rural del municipio y mejorar su conexión con el entorno urbano. Algunas medidas a considerar son las siguientes: - Recuperación de los elementos que la caracterizan, en la línea de la huerta tradicional, como son los árboles situados en los límites de fincas y acequias, así como la cultura que la ha caracterizado. - Defensa y difusión de la cultura de la huerta en el desarrollo pasado y actual del municipio. - Creación del Centro de Interpretación del Patrimonio Hidráulico de la Huerta de Orihuela. El paisaje de la Huerta de Orihuela no puede explicarse sin comprender el resultado del aprovechamiento del sistema de regadío que deriva de un proceso histórico, largo y complejo. Acequias, azarbes, aguas vivas, artilugios hidráulicos milenarios, perfectamente operativos en la actualidad que, más allá de proteger su preservación y supervivencia deben de tener un espacio de comprensión y estudio para la pervivencia de nuestras originarias señas de identidad. - Realización de un inventario de barracas, molinos y arquitectura tradicional de nuestro entorno rural, para incorporarlos al Catálogo de Protecciones del PGOU, esta arquitectura rural y tradicional de nuestra huerta y campo, casas de labranza, los aljibes, hornos, etc. son elementos de gran valor histórico y etnográfico que guardan conocimientos ancestrales. - Promoción de los productos ecológicos de la huerta, así como las mieles de azahar o miel de mil flores autóctonas.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos.	***Agentes involucrados:***	Ayuntamiento de Orihuela, y el personal de otras empresas para el desarrollo de algunas de las actuaciones incluidas en la estrategia.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones definidas en la Estrategia. • N.º de actuaciones de la Estrategia desarrolladas. • Evaluación cualitativa de los resultados por parte de los ciudadanos.		
Evaluación de prioridad:	Media. El desarrollo de este proyecto permite garantizar la productividad, la salud de las plantas y la sostenibilidad del territorio en general. Además, sirve para generar identidad entre los habitantes de Orihuela y generar un atractivo más para el visitante debido a su peculiaridad.		

L1.6. Programa de rehabilitación de viviendas en el Centro Histórico del municipio.	
Línea estratégica: *L1. Mejora de espacios y equipamientos públicos*	***Dimensión:*** *Espacial*
Justificación:	Hay desarrollada una estrategia por parte de la administración local para la rehabilitación de edificios y viviendas en el Centro Histórico. No obstante, dada su importancia, con este programa se pretende incluir además de las acciones ya planteadas otras nuevas que lo puedan complementar.
Objetivo:	Preservar el patrimonio cultural y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

L1.6. Programa de rehabilitación de viviendas en el Centro Histórico del municipio.

Línea estratégica: *L1. Mejora de espacios y equipamientos públicos* ***Dimensión:*** *Espacial*

Descripción:

Algunas de las medidas proyectadas actualmente son las siguientes:

- Está proyectada una Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico, que asesorará y orientará técnica y específicamente e irá destinada únicamente a los inmuebles del Centro Histórico. En ella se ofrecerá asesoramiento y gestión de las ayudas públicas a la rehabilitación principalmente de los Fondos Next Generación; se gestionará la posibilidad de financiar las obras y se situará físicamente en el centro histórico
- También se quiere poner en marcha una empresa pública municipal de Rehabilitación del Centro Histórico que tendrá una función social, llegar donde no llega la empresa privada; gestionará los solares municipales para promoción pública de viviendas y ejercerá de agente público rehabilitador.
- Se van a promocionar actuaciones en pedanías rehabilitando casas y viviendas desocupadas y en mal estado e inquiriendo nuevos inquilinos, favoreciendo la permanencia en los núcleos rurales y evitando la despoblación en dichos entornos.
- Además, se pretende gestionar con propietarios de edificios de carácter monumental y catalogados que han dejado de prestar usos y se encuentran deshabitados y en mal estado de conservación, la reconversión y rehabilitación de edificios para uso culturales y alternativos.
- Se pondrá en marcha un plan específico de rehabilitación de fachadas, donde el ayuntamiento se hará cargo de los proyectos sin carga al propietario y se eximirá de abonar la licencia de obras.

Otras posibles propuestas a incluir en el programa son las siguientes:

- Establecer incentivos fiscales para propietarios que participen en el programa de rehabilitación.
- Buscar asociaciones con entidades financieras para ofrecer préstamos preferenciales para la rehabilitación.
- Ofrecer programas de capacitación para arquitectos, ingenieros y constructores locales en técnicas de rehabilitación sostenible.
- Proporcionar asesoramiento técnico gratuito a los propietarios para garantizar la calidad de las intervenciones.
- Involucrar a la comunidad en la planificación y toma de decisiones.
- Organizar reuniones informativas y talleres para recibir retroalimentación y sugerencias.
- Implementar proyectos piloto para mostrar los beneficios de la rehabilitación y alentar la participación.
- Utilizar estos proyectos para demostrar técnicas innovadoras y sostenibles.
- Establecer un sistema de monitoreo para evaluar el progreso del programa.
- Realizar evaluaciones periódicas para ajustar el programa según sea necesario.
- Desarrollar campañas de divulgación para informar a la comunidad sobre los beneficios de la rehabilitación.
- Implementar el programa de manera gradual, comenzando con áreas específicas y expandiéndolo a lo largo del tiempo.

L1.6. Programa de rehabilitación de viviendas en el Centro Histórico del municipio.			
Línea estratégica: L1. Mejora de espacios y equipamientos públicos			*Dimensión:* Espacial
Recursos:	Recursos económicos y humanos.	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, empresas de construcción y propietarios de edificios y viviendas del municipio.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones definidas en el programa. • N.º de actuaciones desarrolladas en el programa. • N.º de viviendas y edificios rehabilitados.		
Evaluación de prioridad:	Alta. Es necesario adaptar este programa a las características específicas de tu municipio, considerando las particularidades culturales, económicas y sociales de la comunidad.		

L2.1. Impulso de la interconexión entre los núcleos urbanos mediante infraestructuras verdes. Carril bicis y vías peatonales.			
Línea estratégica: L2. Mejora de accesibilidad e interconexión entre los núcleos urbanos			*Dimensión:* Espacial
Justificación:	Desde los diferentes agentes consultados se ha mostrado el interés por impulsar la interconexión entre los núcleos urbanos mediante infraestructuras verdes. Se indica que esta es una estrategia importante para mejorar la calidad de vida, fomentar la sostenibilidad ambiental y promover la resiliencia del municipio. Además, por las características de este, es una de las propuestas plasmadas en diferentes documentos estratégicos desarrollados.		
Objetivo:	Mejorar la movilidad entre los núcleos principales de población y el gran número de pedanías con las que cuenta el municipio.		
Descripción:	Algunas de las actuaciones específicas a desarrollas dentro de esta acción son las siguientes: - Utilizar senderos como carriles para bicicletas y áreas peatonales arboladas para fomentar la movilidad sostenible entre los núcleos urbanos. - Crear parques lineales a lo largo de ríos, arroyos o antiguas vías de ferrocarril. - Desarrollar zonas verdes multifuncionales que sirvan como corredores de biodiversidad y recreación. - Generar itinerarios culturales a través de las vías disponibles, incluyendo señalética funcional e informativa.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, representantes de entidades locales, ciudadanos en general y otras empresas externas

L2.1. Impulso de la interconexión entre los núcleos urbanos mediante infraestructuras verdes. Carril bicis y vías peatonales.	
Línea estratégica: L2. Mejora de accesibilidad e interconexión entre los núcleos urbanos	*Dimensión:* Espacial
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones planificadas • N.º de actuaciones desarrolladas • Recursos humanos y económicos utilizados para su desarrollo
Evaluación de prioridad:	Baja. Necesidades plasmadas por los representantes de las asociaciones relacionadas con la accesibilidad en el municipio.

Acción: L2.2. Programa para la mejorar de la accesibilidad universal y eliminar las barreras arquitectónicas.	
Línea estratégica: L2. Mejora de accesibilidad e interconexión entre los núcleos urbanos	*Dimensión:* Espacial
Justificación:	Aunque la mejora de la accesibilidad ha mejorado de forma notable en el municipio, y es una constante entre las actuaciones periódicas de mejora, los representantes participantes en el estudio aluden a la necesidad de mejorar algunos aspectos.
Objetivo:	Diseñar un programa para implementar actuaciones desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional, avanzando en la eliminación de barreras físicas, de transporte, sociales y de comunicación.

Acción: L2.2. Programa para la mejorar de la accesibilidad universal y eliminar las barreras arquitectónicas.

Línea estratégica: L2. Mejora de accesibilidad e interconexión entre los núcleos urbanos

Dimensión: *Espacial*

Descripción:

La actuación consiste en la definición de un programa de intervención en la que se evalúe las necesidades en materia de accesibilidad y se definan las actuaciones específicas para satisfacerlas. Algunos de los elementos generales para el análisis son los siguientes:

- Eliminación de barreras físicas, de transporte, de comunicación y de actitud en relación con las personas con diversidad funcional.
- Adecuación del modelo de movilidad a las necesidades y usos de las personas con diversidad funcional (aspectos físicos, económicos y de seguridad), con especial atención a carriles y espacios de aparcamiento del cuidado, habilitados para colectivos públicos y privados destinados al cuidado de los dependientes y a carriles y espacios de aparcamiento prioritario para personas con diversidad funcional.
- Diseño de los espacios públicos seguros para las personas con discapacidad funcional.
- Ordenación de los núcleos urbanos desde la perspectiva de las personas cuidadoras del colectivo con diversidad funcional.
- Ordenación de los núcleos urbanos priorizando el acercamiento de los equipamientos a las viviendas (modelo compacto) para facilitar las actividades de la vida cotidiana a personas con diversidad funcional.
- Rehabilitación de espacios y equipamientos públicos para la eliminación de barreras físicas.
- Impulso de proyectos para el fomento de la incorporación de criterios y medidas vinculadas a la accesibilidad en establecimientos y servicios turísticos.
- Campañas de sensibilización de la sociedad para la eliminación de barreras sociales, de actitud y de comunicación en relación con las personas con diversidad funcional (hacia un mayor civismo, tolerancia y apoyo).
- Elaboración de mapas de uso y movilidad de la ciudad desde la perspectiva de la diversidad funcional.

De forma más específica, algunas de las actuaciones más prioritarias a desarrollar son las siguientes:

- Mejora de las aceras de algunos de los espacios del municipio
- Cumplimiento riguroso de la normativa en materia de accesibilidad para la apertura de nuevos establecimientos.
- Mejora de la accesibilidad en el transporte público.
- Incluir el criterio de la accesibilidad en las terrazas.
- Mejora de la accesibilidad en las fiestas principales de Orihuela.
- Inclusión de aseos para discapacitados en algunas de las instalaciones clave, como en el caso del Teatro Circo.

Acción: L2.2. Programa para la mejorar de la accesibilidad universal y eliminar las barreras arquitectónicas.			
Línea estratégica: L2. Mejora de accesibilidad e interconexión entre los núcleos urbanos			*Dimensión:* Espacial
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, representantes de entidades locales, ciudadanos en general y otras empresas externas
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de necesidades de actuación detectadas • N.º de actuaciones planificadas • N.º de actuaciones desarrolladas • Recursos humanos y económicos utilizados para su desarrollo		
Evaluación de prioridad:	Alta. Necesidades plasmadas por los representantes de las asociaciones relacionadas con la accesibilidad en el municipio.		

L3.1. Potenciación de los espacios públicos para la generación de energía renovable.	
Línea estratégica: L3. Mejora de la eficiencia energética y uso de nuevas tecnologías	*Dimensión:* Espacial
Justificación:	El trabajo en materia de generación de energía renovable en el municipio es muy escaso, por lo que es necesario establecer acciones y planes de desarrollo en esta línea de actuación.
Objetivo:	Aprovechar recursos disponibles y promover la sostenibilidad en entornos urbanos
Descripción:	Algunas opciones de uso de los espacios públicos para la generación de energía renovables son las siguientes: - Paneles solares en áreas públicas. - Captación de energía cinética. Utilizar dispositivos de captación de energía cinética en áreas de alto tráfico peatonal, como calles, parques y estaciones de transporte público. Implementar pavimentos inteligentes que convierten la energía generada por el movimiento en electricidad. - Aprovechamiento del viento. Instalar pequeños aerogeneradores en áreas abiertas y elevadas, como parques y plazas, para captar la energía del viento. Integrar tecnologías eólicas de baja altura y diseño estético en la infraestructura urbana. - Mobiliario urbano con carga solar. Incorporar cargadores solares en bancos, farolas y otros elementos de mobiliario urbano. Establecer estaciones de carga solares para dispositivos electrónicos en parques y áreas de reunión. - Tejados verdes con paneles solares integrados.

L3.1. Potenciación de los espacios públicos para la generación de energía renovable.			
Línea estratégica: L3. Mejora de la eficiencia energética y uso de nuevas tecnologías			*Dimensión:* Espacial
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, representantes de entidades locales, ciudadanos en general y otras empresas externas para el desarrollo de las instalaciones.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones planificadas • N.º de actuaciones desarrolladas • Recursos humanos y económicos utilizados para su desarrollo		
Evaluación de prioridad:	Media. La combinación de estas estrategias puede contribuir significativamente a la generación de energía renovable en espacios públicos, transformando las áreas urbanas en entornos más sostenibles y resilientes.		

L3.2. Programa de actuación para la mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos.			
Línea estratégica: L3. Mejora de la eficiencia energética y uso de nuevas tecnologías			*Dimensión:* Espacial
Justificación:	Durante el trabajo de campo, la propia entidad local ha manifestado la necesidad de trabajar con la eficiencia energética de los edificios públicos.		
Objetivo:	Reducir el consumo de energía, disminuir los costos operativos y contribuir a la sostenibilidad ambiental.		

L3.2. Programa de actuación para la mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos.

Línea estratégica: L3. Mejora de la eficiencia energética y uso de nuevas tecnologías	*Dimensión:* *Espacial*

Descripción:	Algunas actuaciones posibles para la mejora de la eficiencia energéticas en los edificios públicos son las siguientes: - Desarrollo de un Plan de Acción Ambiental desde los centros educativos de todo el municipio para una mejora de la eficacia en el consumo de la energía. - Plan de Regeneración Energética de los centros educativos iniciando la instalación de placas solares. - Realizar una auditoría energética para evaluar el rendimiento actual de los edificios públicos e identificar áreas de mejora. - Iluminación eficiente. Sustituir las bombillas tradicionales por lámparas LED de bajo consumo energético. Implementar sensores de movimiento y sistemas de iluminación inteligente para ajustar la intensidad según la ocupación y la luz natural. - Mejorar el aislamiento térmico de ventanas, puertas y paredes para reducir las pérdidas de calor en invierno y ganancias en verano. - Considerar la instalación de vidrios de baja emisividad para mejorar la eficiencia energética de las ventanas. - Actualizar los sistemas de climatización a modelos más eficientes y energéticamente sostenibles. - Implementar sistemas de zonificación para ajustar la temperatura en áreas específicas según la ocupación. - Gestión inteligente de edificios. Implementar sistemas de gestión de edificios inteligentes que controlen y optimicen el uso de la energía. - Instalar dispositivos de ahorro de agua, como grifos de bajo flujo y sistemas de doble descarga en inodoros. Realizar un mantenimiento regular para corregir fugas y asegurar el funcionamiento eficiente de los sistemas de fontanería. - Obtener certificaciones de eficiencia energética para evaluar y demostrar el rendimiento sostenible del edificio. - Fomentar una cultura de conservación de energía en el lugar de trabajo.

Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, representantes de entidades locales, ciudadanos en general y otras empresas externas para el desarrollo de las instalaciones.

Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones planificadas • N.º de actuaciones desarrolladas • Recursos humanos y económicos utilizados para su desarrollo
Evaluación de prioridad:	Alta. Estas estrategias pueden resultar en una mejora sustancial en la eficiencia energética de los edificios públicos, proporcionando beneficios a largo plazo tanto en términos económicos como ambientales.

L3.3. Programas de sensibilización e información para la promoción de la eficiencia energética en las viviendas privadas.

Línea estratégica: L3. Mejora de la eficiencia energética y uso de nuevas tecnologías		*Dimensión:* *Espacial*	
Justificación:	Uno de los elementos clave para la mejora de la eficiencia energética es que también se asuma este compromiso en el ámbito privado. Así se define en los documentos estratégicos para el desarrollo urbano sostenible.		
Objetivo:	Reducir el consumo de energía, disminuir los costos operativos y contribuir a la sostenibilidad ambiental.		
Descripción:	Algunas actuaciones posibles para la mejora de la eficiencia energéticas en las viviendas privadas son las siguientes: - Creación de una Oficina de la Energía, propuesta por la Concejalía de Industria y Comercio del Ayuntamiento de Orihuela, para ofrecer asesoramiento a particulares para la implantación de energías renovables y el fomento del consumo sostenible, siempre que sean compatibles con la normativa ambiental y urbanística. - Desarrollar campañas de concientización a nivel local, utilizando medios de comunicación, redes sociales y eventos comunitarios. Proporcionar información clara sobre los beneficios económicos y ambientales de la eficiencia energética en el hogar. - Organizar talleres y seminarios en colaboración con expertos en eficiencia energética. - Ofrecer servicios de asesoramiento energético personalizado a los propietarios de viviendas. - Incluir herramientas interactivas, como calculadoras de consumo energético, para ayudar a los usuarios a comprender su impacto y tomar decisiones informadas. - Establecer programas de incentivos financieros para la adopción de medidas de eficiencia energética, como la instalación de aislamiento, paneles solares o electrodomésticos eficientes. - Promover la certificación energética de viviendas para que los propietarios conozcan el rendimiento energético de su hogar. - Fomentar la formación de redes de vecinos interesados en la eficiencia energética. Facilitar intercambios de experiencias, mejores prácticas y colaboración en la implementación de medidas de ahorro de energía.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, representantes de entidades locales, ciudadanos en general y otras empresas externas para el desarrollo de las instalaciones.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones planificadas • N.º de actuaciones desarrolladas • Recursos humanos y económicos utilizados para su desarrollo		

L3.3. Programas de sensibilización e información para la promoción de la eficiencia energética en las viviendas privadas.	
Línea estratégica: L3. Mejora de la eficiencia energética y uso de nuevas tecnologías	*Dimensión:* Espacial
Evaluación de prioridad:	Baja. Estas estrategias pueden resultar en una mejora sustancial en la eficiencia energética de las viviendas particulares del municipio.

L3.4. Renovación de flota de vehículos municipales por vehículos propulsados por energías limpias.			
Línea estratégica: L3. Mejora de la eficiencia energética y uso de nuevas tecnologías		*Dimensión:* Espacial	
Justificación:	Hay una alta demanda de mejora del transporte público en el municipio, la cual está sometida a estudio. Además, hay una propuesta de inclusión de autobuses eléctricos dentro de la red con la que cuenta el municipio.		
Objetivo:	Reducir el consumo de energía, disminuir la contaminación, mejorar la movilidad del municipio y contribuir a la sostenibilidad ambiental.		
Descripción:	A continuación, se explicitan una serie de pasos y consideraciones que podrían formar parte de un plan de acción para la renovación de esta flota de vehículos: - Realizar un inventario exhaustivo de la flota municipal actual, incluyendo tipos de vehículos, antigüedad, eficiencia y emisiones. - Definir objetivos claros para la renovación de la flota, como reducción de emisiones, ahorro de costos operativos y promoción de tecnologías limpias. - Evaluar las opciones de tecnologías limpias disponibles, como vehículos eléctricos, híbridos, de hidrógeno o propulsados por gas natural. - Implementar estaciones de carga para vehículos eléctricos o de hidrógeno en lugares estratégicos de la municipalidad. - Calcular los costos asociados con la adquisición de vehículos limpios, incluyendo posibles incentivos fiscales o subvenciones. - Evaluar los ahorros a largo plazo en combustible y mantenimiento que podrían compensar los costos iniciales. - Proporcionar capacitación a los conductores y personal de mantenimiento sobre el uso y mantenimiento de los nuevos vehículos limpios. - Implementar sistemas de monitoreo para evaluar el rendimiento de los vehículos limpios en términos de emisiones, eficiencia y costos operativos.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, y otras empresas externas para el desarrollo de las instalaciones.

L3.4. Renovación de flota de vehículos municipales por vehículos propulsados por energías limpias.			
Línea estratégica: L3. Mejora de la eficiencia energética y uso de nuevas tecnologías		*Dimensión:* Espacial	
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de vehículos renovados • Cuantía ahorros certificados • Recursos humanos y económicos utilizados para su desarrollo		
Evaluación de prioridad:	Media. La renovación de la flota de vehículos municipales por vehículos propulsados por energías limpias es una iniciativa importante para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mejorar la calidad del aire y promover la sostenibilidad en el transporte.		

L3.5. Implantación de puntos de recarga de coches eléctricos.			
Línea estratégica: L3. Mejora de la eficiencia energética y uso de nuevas tecnologías		*Dimensión:* Espacial	
Justificación:	Poco a poco se está instalando el uso del vehículo eléctrico en las diferentes ciudades. Esto hace necesario que las propias entidades locales proporcionen puntos de recarga tanto para los vecinos como los visitantes.		
Objetivo:	Reducir el consumo de energía, disminuir la contaminación, mejorar la movilidad del municipio y contribuir a la sostenibilidad ambiental.		
Descripción:	A continuación, se explicitan una serie de pasos y consideraciones que podrían formar parte de un plan de acción para la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos: - Evaluación de la flota potencial actual del municipio. - Evaluación de las opciones de localización de los puntos de recarga. - Evaluación en el mercado de las posibles opciones de desarrollo. - Desarrollo de la infraestructura necesaria para la materialización de las estaciones de carga. - Monitoreo y evaluación una vez puestas en marcha las estaciones.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, y otras empresas externas para el desarrollo de las instalaciones.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de puntos de recarga diseñados. • N.º de puntos de recarga instalados.		
Evaluación de prioridad:	Baja. La instalación de puntos de recarga de coches eléctricos, cuando se integra con una planificación urbana sostenible y otras iniciativas de movilidad limpia, puede tener un impacto positivo significativo en la calidad de vida de los residentes y en la sostenibilidad del municipio.		

L4.1. Diseño y planificación urbana de acuerdo con criterios bioclimáticos.			
Línea estratégica: L4. Mejora de la movilidad y de los usos de los espacios		*Dimensión:* *Espacial*	
Justificación:	Ante un cambio climático acelerado se hace necesario establecer medidas para mejorar el confort de los ciudadanos en zonas exteriores, y poder hacer frente al mayor número de días con altas temperaturas.		
Objetivo:	Maximizar la eficiencia energética, minimizar el impacto ambiental y mejorar el confort térmico de los habitantes		
Descripción:	A continuación, se enumeran una serie de consideraciones y estrategias para incorporar criterios bioclimáticos en el diseño y la planificación urbana: - Orientar los edificios de manera que aprovechen al máximo la radiación solar y reduzcan la exposición a vientos fríos. - Diseñar edificaciones con ventanas y aberturas estratégicamente ubicadas para aprovechar la luz natural y facilitar la ventilación cruzada. - Fomentar la densidad urbana y la compacidad para reducir la dispersión de calor y promover la eficiencia energética en el transporte. - Integrar abundantes espacios verdes y zonas de vegetación en el diseño urbano para proporcionar sombra y mejorar la calidad del aire. - Plantar árboles estratégicamente para proporcionar sombra en áreas peatonales y reducir la isla de calor urbano. - Considerar la dirección de los vientos predominantes al planificar la disposición de calles y edificaciones. - Incorporar elementos arquitectónicos como aleros, pérgolas o toldos para proporcionar sombra en fachadas y espacios públicos. - Fomentar la instalación de techos verdes para mejorar la eficiencia energética y reducir la escorrentía de agua. - Diseñar espacios públicos con consideración a la exposición solar, proporcionando áreas sombreadas y lugares para la recreación al aire libre. - Mejorar el análisis de datos respecto a la medición de la calidad del aire. Incluir diferentes localizaciones para medir la calidad del aire en todo el municipio.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, y otras empresas externas para el desarrollo de elementos para mejorar el confort bioclimático.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones planificadas • N.º de actuaciones desarrolladas • Recursos humanos y económicos utilizados para su desarrollo		
Evaluación de prioridad:	Alta. La implementación de estos principios bioclimáticos en el diseño y la planificación urbana puede conducir a comunidades más sostenibles, resilientes y agradables, considerando el bienestar de los residentes y el medio ambiente.		

L4.2. Desarrollo de planes de transporte al trabajo y el teletrabajo.			
Línea estratégica: L4. Mejora de la movilidad y de los usos de los espacios		*Dimensión:* *Espacial*	
Justificación:	La dispersión de la población en el gran territorio que comprende el municipio obliga a buscar soluciones para reducir el tráfico rodado y apostar por iniciativas que desincentiven el uso del vehículo privado.		
Objetivo:	Fomentar opciones de movilidad sostenible y mejorar la eficiencia en el desplazamiento de los trabajadores.		
Descripción:	A continuación, se enumeran una serie de consideraciones y estrategias para elaborar estos planes de forma más directa entre los trabajadores dependientes del Ayuntamiento y más indirecta entre el resto de los trabajadores del municipio. - Realizar un diagnóstico del estado actual del transporte al trabajo, incluyendo modos de transporte utilizados, distancias recorridas y problemas existentes. - Establecer políticas claras que fomenten el uso de modos de transporte sostenibles, como transporte público, bicicletas o caminar. - Implementar incentivos para el uso compartido de vehículos y vehículos eléctricos. - Negociar acuerdos corporativos con proveedores de transporte público para tarifas reducidas. - Ofrecer subsidios o descuentos a los empleados que utilicen el transporte público. - Instalar estacionamientos seguros para bicicletas y duchas para empleados que elijan caminar o andar en bicicleta. - Proporcionar incentivos como reembolsos por el uso de bicicletas o programas de préstamo de bicicletas. - Establecer programas de uso compartido de vehículos y proporcionar estacionamientos preferenciales para vehículos compartidos. - Incentivar el uso compartido de automóviles mediante programas de recompensas o descuentos. - Organizar campañas educativas sobre la importancia de la movilidad sostenible y sus beneficios. - Proporcionar información sobre opciones de transporte alternativas y recursos disponibles.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, los trabajadores dependientes del Ayuntamiento y los trabajadores en general localizados en el municipio.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones planificadas • N.º de actuaciones desarrolladas • Recursos humanos y económicos utilizados para su desarrollo		
Evaluación de prioridad:	Baja. La combinación de planes de transporte al trabajo y teletrabajo puede mejorar la movilidad de los empleados, reducir la congestión del tráfico y mejorar la satisfacción y el equilibrio entre el trabajo y la vida personal.		

L4.3. Integrar las redes peatonales y ciclistas con las zonas verdes.			
Línea estratégica: L4. Mejora de la movilidad y de los usos de los espacios		*Dimensión:* *Espacial*	
Justificación:	El uso de la bicicleta en los principales núcleos urbanos, Centro Histórico y Costa, es bastante deficitario a pesas de las buenas condiciones climáticas y orográficas que tiene el municipio. Por ello, es necesario trabajar en la creación de redes ciclistas, y también peatonales para la integración de las mismas con las zonas verdes con las que cuenta Orihuela.		
Objetivo:	Fomentar un entorno sostenible, saludable y agradable, así como una movilidad alternativa y disponible para todos los ciudadanos.		
Descripción:	Algunas acciones dentro de esta actuación pueden ser las siguientes: - Desarrollar un plan maestro integral que considere la interconexión de redes peatonales y ciclistas con las zonas verdes existentes y planificadas. - Identificar corredores peatonales y ciclistas que se integren naturalmente con las áreas verdes. - Incorporar elementos de diseño como pasarelas, puentes y rampas que faciliten la conexión entre diferentes niveles y áreas verdes. - Diseñar senderos y rutas que atraviesen parques y áreas verdes, maximizando la experiencia de la naturaleza. - Crear áreas de descanso y miradores en puntos estratégicos para disfrutar de la vegetación. - Utilizar materiales permeables y resistentes para las superficies de las vías peatonales y ciclistas. - Favorecer la vegetación autóctona y sostenible en las zonas verdes para promover la biodiversidad. - Implementar sistemas de iluminación eficientes y sostenibles en las vías peatonales y ciclistas, asegurando la seguridad durante la noche. - Instalar señalización clara y coherente que guíe a peatones y ciclistas a través de las redes y hacia las zonas verdes. - Utilizar señales interpretativas que destaquen la importancia de la biodiversidad y la conservación en las áreas verdes. - Integrar las redes peatonales y ciclistas con equipamientos urbanos como escuelas, centros comerciales y estaciones de transporte público. - Programar eventos y actividades recreativas en las zonas verdes para fomentar la participación de la comunidad.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, los propios vecinos del municipio y empresas encargadas de desarrollar las infraestructuras diseñadas.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones planificadas • N.º de actuaciones desarrolladas • Recursos humanos y económicos utilizados para su desarrollo		

L4.3. Integrar las redes peatonales y ciclistas con las zonas verdes.	
Línea estratégica: L4. Mejora de la movilidad y de los usos de los espacios	*Dimensión:* *Espacial*
Evaluación de prioridad:	Media. La integración exitosa de redes peatonales y ciclistas con zonas verdes no solo mejora la movilidad y la calidad de vida de los residentes, sino que también contribuye a la creación de un entorno urbano más sostenible y armonioso.

L4.4. Ampliar y mejorar el aparcamiento para bicicletas.	
Línea estratégica: L4. Mejora de la movilidad y de los usos de los espacios	*Dimensión:* *Espacial*
Justificación:	El uso de la bicicleta en los principales núcleos urbanos, Centro Histórico y Costa, es bastante deficitario a pesas de las buenas condiciones climáticas y orográficas que tiene el municipio. Por ello, es necesario trabajar en la creación de elementos que favorezcan su proliferación dentro de los principales núcleos urbanos del municipio.
Objetivo:	Fomentar un entorno sostenible, saludable y agradable, así como una movilidad alternativa y disponible para todos los ciudadanos.
Descripción:	Algunas acciones dentro de esta actuación pueden ser las siguientes: - Realizar un análisis de la demanda y la movilidad para identificar ubicaciones estratégicas para estacionamientos de bicicletas. - Colocarlos cerca de áreas de alta densidad de tráfico peatonal y en lugares de interés, como estaciones de transporte público, oficinas, escuelas y centros comerciales. - Diseñar aparcamientos para bicicletas que sean funcionales, seguros y estéticamente agradables. - Ofrecer una variedad de soportes para bicicletas, como aparcamientos en U, aparcamientos tipo anillo y estaciones de reparación. - Asegurarse de que los soportes sean compatibles con diferentes tipos de bicicletas, incluyendo bicicletas de carga y bicicletas eléctricas. - Instalar aparcamientos para bicicletas en áreas bien iluminadas y de fácil visibilidad. - Implementar medidas de seguridad, como cámaras de vigilancia o presencia policial, para disuadir el robo. - Integrar aparcamientos para bicicletas con otros modos de transporte, como estaciones de autobuses y trenes, para facilitar la transferencia intermodal. - Proporcionar información clara y señalización para guiar a los ciclistas hacia los estacionamientos. - Ofrecer servicios adicionales en los estacionamientos, como estaciones de carga para bicicletas eléctricas, bombas de aire y áreas de reparación básica. - Colocar mapas y paneles informativos sobre rutas ciclistas locales.

L4.4. Ampliar y mejorar el aparcamiento para bicicletas.			
Línea estratégica: L4. Mejora de la movilidad y de los usos de los espacios		*Dimensión:* *Espacial*	
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, los propios vecinos del municipio y empresas encargadas de desarrollar las infraestructuras diseñadas.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de aparcamientos planificados • N.º de aparcamientos desarrollados • Recursos humanos y económicos utilizados para su desarrollo		
Evaluación de prioridad:	Baja. La ampliación y mejora del aparcamiento para bicicletas en núcleos urbanos es esencial para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible.		

L4.5. Revisión y planificación de la red del transporte público del municipio.	
Línea estratégica: L4. Mejora de la movilidad y de los usos de los espacios	*Dimensión:* *Espacial*
Justificación:	Es una actuación que se está desarrollando actualmente, pero por la importancia manifestadas por los diferentes agentes del municipio, es necesario remarcar su desarrollo y su prioridad
Objetivo:	Fomentar un entorno sostenible, saludable y agradable, así como una movilidad alternativa y disponible para todos los ciudadanos.

L4.5. Revisión y planificación de la red del transporte público del municipio.			
Línea estratégica: L4. Mejora de la movilidad y de los usos de los espacios		*Dimensión:* *Espacial*	
Descripción:	Algunos aspectos para considerar para la planificación de la red del transporte público de un municipio son los siguientes: - Analizar patrones de movilidad, identificando áreas con mayor concentración de viajes y rutas comunes. - Considerar la accesibilidad para personas con movilidad reducida y garantizar la equidad en el acceso al transporte público. - Integrar diferentes modos de transporte público, como autobuses, trenes, tranvías y servicios de bicicletas compartidas, para ofrecer opciones variadas y facilitar trasbordos. - Diseñar rutas eficientes que minimicen los tiempos de viaje y maximicen la frecuencia de servicio. - Utilizar tecnologías de gestión de flotas para mejorar la eficiencia operativa y monitorear en tiempo real el rendimiento de los vehículos. - Adaptar la red a la estructura urbana existente, considerando aspectos como la densidad de población, el uso del suelo, zonas comerciales y dispersión de las pedanías del municipio. - Integrar paradas y estaciones con áreas peatonales y ciclistas, facilitando la conexión con otros modos de transporte y servicios locales. - Establecer estructuras tarifarias equitativas y asequibles para fomentar el uso del transporte público. - Planificar y mantener una infraestructura adecuada para el transporte público, incluyendo carriles exclusivos para autobuses, estaciones y paradas seguras. - Considerar la implementación de tecnologías de priorización de tráfico para mejorar la velocidad y la confiabilidad de los servicios.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, los propios vecinos del municipio y empresas encargadas de dar soporte para el desarrollo del análisis.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones planificadas dentro del estudio • N.º de actuaciones desarrolladas • Recursos humanos y económicos utilizados para su desarrollo		
Evaluación de prioridad:	Alta. Esta actuación se ha definido como muy prioritaria entre los agentes entrevistados durante el trabajo de campo.		

L5.1. Actuaciones para promover la conservación natural de recursos naturales del territorio.			
Línea estratégica: L5. Preservación del patrimonio natural			*Dimensión:* *Medioambiental*
Justificación:	El municipio cuenta con diferentes recursos naturales que deben conservarse de forma adecuada.		
Objetivo:	Preservar y mantener los recursos naturales con los que cuenta el territorio.		
Descripción:	Algunas acciones clave que pueden contribuir a la conservación del patrimonio natural del territorio son las siguientes: - Desarrollar programas educativos en escuelas, comunidades y medios de comunicación para aumentar la conciencia sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales. - Fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la gestión de los recursos naturales. - Implementar proyectos de restauración de ecosistemas degradados, como la reforestación y recuperación de hábitats naturales. - Incentivar prácticas agrícolas sostenibles que promuevan la salud del suelo y la biodiversidad. - Implementar sistemas de monitoreo y sanciones efectivas para actividades ilegales que amenacen la conservación. - Apoyar proyectos que integren la conservación de la biodiversidad con el desarrollo económico local. - Financiar y llevar a cabo investigaciones científicas para comprender mejor los ecosistemas locales y sus necesidades de conservación. - Fomentar la colaboración entre organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, empresas y la sociedad civil para abordar de manera integral los desafíos de conservación. - Promover el turismo sostenible que respete la biodiversidad y los ecosistemas locales, minimizando los impactos negativos y contribuyendo a la conservación.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, otras administraciones, otros agentes sociales y empresas externas para desarrollar tareas de estudio y conservación.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones de conservación diseñadas. • N.º de actuaciones de conservación desarrolladas. • Recursos económicos y humanos empleados.		
Evaluación de prioridad:	Media. Los recursos naturales del municipio deben contar, según los agentes participantes en la investigación con un mayor monitoreo para su conservación.		

L5.2. Desarrollo de estrategia de protección para recursos naturales como El Palmeral.

Línea estratégica: L5. Preservación del patrimonio natural		***Dimensión:*** *Medioambiental*	
Justificación:	El Palmeral de Orihuela es en la actualidad el principal activo verde de la ciudad, encontrándose amenazado por un insecto, el picudo y habiéndose convertido en una auténtica plaga poniendo en riesgo la supervivencia de la masa arbolada. Del mismo modo, el Palmeral como espacio de interés etnográfico, tiene vinculados unos oficios y costumbres tradicionales que están en peligro de ser olvidados ya que las generaciones conocedoras del oficio están desapareciendo.		
Objetivo:	Cuidar y proteger el Palmeral.		
Descripción:	La protección de este recurso natural tan importante para el municipio implica la implementación de una serie de actuaciones específicas para garantizar su conservación y sostenibilidad. Algunas de ellas son: - Implementar sistemas de vigilancia para prevenir actos delictivos y malos usos del espacio. - Establecer patrullas regulares y utilizar tecnología, como cámaras de vigilancia y drones, para monitorear la actividad en el espacio. - Identificar áreas degradadas o deforestadas y llevar a cabo programas de restauración y reforestación. - Contar con equipos y recursos adecuados para la extinción rápida de incendios puntuales. - Implementar medidas para prevenir y controlar la propagación de plagas y enfermedades que le puedan afectar. - Realizar inspecciones periódicas para detectar signos de infestación temprana. - Involucrar a las comunidades locales en la gestión y protección del espacio. - Promover la sensibilización y educación ambiental para fomentar la responsabilidad compartida. - Llevar a cabo investigaciones científicas para comprender la ecología de la masa forestal y adaptar las estrategias de manejo. - Establecer programas de monitoreo para evaluar la salud y la dinámica del ecosistema a lo largo del tiempo.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos	***Agentes involucrados:***	Ayuntamiento de Orihuela, otras administraciones, otros agentes sociales y empresas externas para desarrollar tareas de estudio y conservación.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones de conservación diseñadas. • N.º de actuaciones de conservación desarrolladas. • Recursos económicos y humanos empleados.		
Evaluación de prioridad:	Alta. Cuidar y proteger el Palmeral es reconocer la importancia del espacio para la identidad propia de la ciudad fomentando así el sentimiento de pertenencia de los oriolanos.		

Acción: L6.1. Desarrollo de un plan sectorial, territorial y urbanístico para la prevención frente a los riesgos naturales. Mapa de riesgos naturales y nuevas previsiones ante efectos del cambio climático.			
Línea estratégica: L6. Adaptación a los retos climáticos			*Dimensión:* *Medioambiental*
Justificación:	La localización de los núcleos urbanos se encuentra en un entorno frágil respecto a los riesgos naturales ocasionados por los efectos del cambio climático.		
Objetivo:	Prevenir y minimizar los daños que los efectos del cambio climático puedan causar en los núcleos urbanos y su entorno, abordando cuestiones como la vulnerabilidad, la resiliencia climática y la gestión de riesgos.		
Descripción:	La acción pública en la lucha contra el cambio climático se antoja fundamental, de manera que se hace necesario perfeccionar los sistemas de cooperación entre los distintos niveles de gobierno para actuar con eficacia. La presente acción implica el desarrollo de un plan que implique a varios actores, y que incluya, entre otros, los siguientes elementos: - Evaluación de espacios vulnerables al cambio climático - Evaluación de riesgos asociados a los efectos del cambio climático - Diseño de plan preventivo para hacer frente - Plan de actuación ante situaciones de emergencia (se configura como una actuación independiente dentro de esta línea estratégica)		
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, otras administraciones, otros agentes sociales y entidades público-privadas.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• Diseño y redacción del Plan • N.º de reuniones asociadas al diseño y puesta en marcha del Plan • N.º de actuaciones definidas dentro del Plan • N.º de actuaciones desarrolladas del Plan • Recursos económicos y humanos empleados		
Evaluación de prioridad:	Medio. El cambio climático y sus efectos son una realidad actualmente. La situación de especial fragilidad de los núcleos urbanos y su entorno hacen necesaria una planificación al respecto.		

L6.2. Desarrollo de planes de emergencia frente al cambio climático, acción por el clima y energía sostenible.			
Línea estratégica: L6. Adaptación a los retos climáticos			*Dimensión:* *Medioambiental*
Justificación:	La localización de los núcleos urbanos se encuentra en un entorno frágil respecto a los riesgos naturales ocasionados por los efectos del cambio climático.		
Objetivo:	Prevenir y minimizar los daños que los efectos del cambio climático puedan causar en los núcleos urbanos y su entorno, abordando cuestiones como la vulnerabilidad, la resiliencia climática y la gestión de riesgos.		

L6.2. Desarrollo de planes de emergencia frente al cambio climático, acción por el clima y energía sostenible.			
Línea estratégica: L6. Adaptación a los retos climáticos			*Dimensión:* *Medioambiental*
Descripción:	A continuación, se enumeran algunos pasos clave para la creación de estos planes: - Realizar evaluaciones detalladas de las vulnerabilidades y riesgos locales asociados al cambio climático, considerando eventos extremos como inundaciones, sequías, tormentas, etc. - Identificar áreas críticas, poblaciones vulnerables y activos estratégicos en riesgo. - Involucrar a la comunidad en la identificación de riesgos y en la toma de decisiones para el desarrollo del plan. - Definir objetivos y metas claras en términos de mitigación y adaptación al cambio climático, así como de promoción de energía sostenible. - Desarrollar acciones concretas para adaptarse a los impactos del cambio climático, como infraestructuras resilientes y sistemas de alerta temprana. - Fomentar la transición a fuentes de energía renovable mediante políticas y programas. - Desarrollar y fortalecer leyes y regulaciones relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático. - Implementar medidas para la gestión sostenible del agua, considerando la escasez y eventos extremos. - Establecer y mejorar sistemas de alerta temprana para eventos climáticos extremos. - Educar a la población sobre cómo responder ante emergencias climáticas. - Establecer un sistema de monitoreo continuo para evaluar la efectividad de las medidas implementadas. - Colaborar con otras jurisdicciones, organismos internacionales y sectores para abordar de manera integral los desafíos climáticos.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, otras administraciones, otros agentes sociales y entidades público-privadas.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• Diseño y redacción del Plan • N.º de reuniones asociadas al diseño y puesta en marcha del Plan • N.º de actuaciones definidas dentro del Plan • N.º de actuaciones desarrolladas del Plan • Recursos económicos y humanos empleados		
Evaluación de prioridad:	Alta. El cambio climático y sus efectos son una realidad actualmente. La situación de especial fragilidad de los núcleos urbanos y su entorno hacen necesaria una planificación al respecto.		

L6.3. Incentivar e impulsar un modelo urbano bajo en carbono.

Línea estratégica: L6. Adaptación a los retos climáticos	*Dimensión:* *Medioambiental*

Justificación:	Esta actuación supone una constante entre las actuaciones que deben desarrollar los municipios ante la adaptación a los retos climáticos con los que nos enfrentamos actualmente.
Objetivo:	Adoptar estrategias y medidas que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en áreas urbanas y promuevan la sostenibilidad.
Descripción:	Algunas acciones clave para incentivar y desarrollar un modelo urbano bajo en carbono: - Desarrollar y actualizar planes de desarrollo urbano que fomenten la densificación, la mezcla de usos del suelo y el diseño orientado al transporte público. - Promover la creación de espacios verdes y la conservación de áreas naturales en entornos urbanos. - Mejorar la infraestructura para fomentar el uso del transporte público, ciclovías y peatonales. - Incentivar la adopción de vehículos eléctricos y la implementación de sistemas de transporte compartido. - Incentivar la rehabilitación de edificios existentes para hacerlos más eficientes desde el punto de vista energético. - Facilitar incentivos fiscales y financieros para la adopción de tecnologías solares, eólicas y otras energías limpias. - Mejorar la eficiencia en la gestión del agua, reduciendo pérdidas y fomentando prácticas de conservación. - Implementar tecnologías inteligentes para la gestión del tráfico, la iluminación pública y la recolección de residuos. - Facilitar el uso de sistemas de información para promover comportamientos sostenibles en la población.

Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, otras administraciones, otros agentes sociales y entidades público-privadas.

Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones definidas relacionadas • N.º de actuaciones desarrolladas • Recursos económicos y humanos empleados
Evaluación de prioridad:	Media. El cambio climático y sus efectos son una realidad actualmente. La situación de especial fragilidad de los núcleos urbanos y su entorno hacen necesaria la generación de acciones para impulsar un modelo bajo en carbono.

L6.4. Incluir el cálculo de la huella de carbono como criterio ambiental de las acciones municipales.			
Línea estratégica: L6. Adaptación a los retos climáticos			*Dimensión:* *Medioambiental*
Justificación:	Esta actuación supone una constante entre las actuaciones que deben desarrollar los municipios ante la adaptación a los retos climáticos con los que nos enfrentamos actualmente.		
Objetivo:	Adoptar estrategias y medidas que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en áreas urbanas y promuevan la sostenibilidad.		
Descripción:	El cálculo de la huella de carbono es una herramienta efectiva para evaluar el impacto ambiental de las acciones municipales y proporcionar información valiosa para la toma de decisiones sostenibles. Aquí se describen los pasos generales para calcular la huella de carbono como criterio ambiental de las acciones municipales: - Definir el alcance del análisis, determinando qué actividades y emisiones se incluirán en el cálculo. Por lo general, se dividen en tres categorías: Alcance 1 (directas), Alcance 2 (indirectas de la generación de energía) y Alcance 3 (indirectas de la cadena de suministro y actividades relacionadas). - Recolectar datos sobre el consumo de energía, transporte, residuos, agua y otros factores relevantes para cada alcance. - Obtener información sobre las emisiones asociadas con la generación de energía utilizada y los bienes y servicios adquiridos. - Utilizar factores de emisión regionales y sectoriales para convertir los datos recopilados en equivalentes de emisiones de dióxido de carbono (CO2) u otros gases de efecto invernadero (GEI). - Calcular las emisiones de cada fuente identificada, desglosadas por alcance. - Sumar las emisiones de las diferentes fuentes para obtener la huella de carbono total. - Normalizar la huella de carbono para permitir comparaciones significativas. Esto puede implicar ajustar las emisiones por unidad de producción, población o cualquier otro indicador relevante. - Analizar los resultados para identificar las principales fuentes de emisiones y las áreas con mayor potencial de reducción. - Desarrollar estrategias y medidas específicas para reducir las emisiones identificadas. Esto puede incluir iniciativas relacionadas con la eficiencia energética, transporte sostenible, gestión de residuos, entre otras. - Implementar las acciones planificadas y monitorear su efectividad.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, otras administraciones, otros agentes sociales y entidades público-privadas.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• Porcentaje de actuaciones en las que se incluye el cálculo de la huella de carbono, respecto al número total de actuaciones municipales desarrolladas. • Recursos económicos y humanos empleados		

L6.4. Incluir el cálculo de la huella de carbono como criterio ambiental de las acciones municipales.	
Línea estratégica: L6. Adaptación a los retos climáticos	*Dimensión:* Medioambiental
Evaluación de prioridad:	Media. El cambio climático y sus efectos son una realidad actualmente. La situación de especial fragilidad de los núcleos urbanos y su entorno hacen necesaria la generación de acciones para impulsar un modelo bajo en carbono.

L7.1. Incremento del arbolado en todo el término municipal.			
Línea estratégica: L7. Aumento de la masa vegetal en el municipio		*Dimensión:* Medioambiental	
Justificación:	Es una acción transversal a muchas de las actuaciones sobre espacios verdes defendidas entre los agentes participantes en la investigación.		
Objetivo:	Incrementar el arbolado en todo el término municipal es una estrategia importante para mejorar la calidad ambiental, la salud pública y la sostenibilidad en una comunidad.		
Descripción:	Algunas acciones y medidas que pueden adoptarse para lograr este objetivo: - Llevar a cabo un inventario detallado de los árboles existentes en el municipio, incluyendo especies, ubicaciones, tamaño y estado de salud. - Establecer metas específicas en términos de cantidad y diversidad de árboles que se pretenden plantar en el municipio. - Elegir especies de árboles nativos y adaptadas al clima local para promover la biodiversidad y mejorar la resiliencia frente a condiciones climáticas cambiantes. - Crear programas de participación ciudadana que fomenten la colaboración de la comunidad en la plantación y cuidado de árboles. - Organizar jornadas de plantación comunitaria para aumentar la conciencia ambiental y fortalecer el sentido de pertenencia. - Implementar políticas municipales que promuevan la plantación de árboles en nuevas construcciones y áreas urbanas. - Desarrollar regulaciones que protejan los árboles existentes y promuevan la plantación en espacios públicos y privados. - Ofrecer subvenciones e incentivos fiscales para propietarios de viviendas, empresas y organizaciones que participen en programas de plantación de árboles. - Buscar fondos y asociaciones con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas para financiar proyectos de plantación de árboles. - Establecer viveros locales para la propagación y cultivo de árboles que se adapten bien a las condiciones del municipio.		
Recursos:	Recursos económicos, materiales y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, servicios de jardinería y mantenimiento del Ayuntamiento y otras empresas externas para dar soporte en caso necesario.

L7.1. Incremento del arbolado en todo el término municipal.	
Línea estratégica: L7. Aumento de la masa vegetal en el municipio	*Dimensión:* *Medioambiental*
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones programadas. • N.º de actuaciones desarrolladas. • Recursos económicos y humanos necesarios.
Evaluación de prioridad:	Media. Incrementar el arbolado en un término municipal no solo contribuye a la mitigación del cambio climático, sino que también mejora la calidad de vida de los habitantes al proporcionar espacios verdes, reducir la contaminación y aumentar la biodiversidad.

L7.2. Programa de repoblación forestal en la Sierra de Orihuela.	
Línea estratégica: L7. Aumento de la masa vegetal en el municipio	*Dimensión:* *Medioambiental*
Justificación:	Es una acción específica definida entre los agentes participantes en la investigación.
Objetivo:	Restaurar y mantener la biodiversidad, proteger los recursos hídricos y mitigar los efectos del cambio climático
Descripción:	Algunas acciones y medidas generales para desarrollar un programa efectivo de repoblación forestal: - Evaluación del Estado Actual: Realizar un análisis exhaustivo del estado actual de la sierra, identificando áreas degradadas, especies locales, y las principales amenazas. - Definición de Objetivos: Establecer objetivos claros y medibles para la repoblación, considerando la diversidad de especies, la protección contra incendios forestales, y la restauración de hábitats específicos. - Elección de Especies Nativas: Seleccionar especies de árboles y plantas autóctonas que sean adaptadas a las condiciones locales y beneficien la biodiversidad. - Métodos de Plantación: Determinar los métodos de plantación más apropiados, ya sea mediante siembra directa, plantones o técnicas de regeneración natural. - Establecer Calendarios de Plantación: Definir épocas específicas para la plantación, teniendo en cuenta las condiciones climáticas y estacionales para maximizar la supervivencia de las plantas. - Participación Ciudadana: Fomentar la participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución del programa. - Monitoreo Continuo: Establecer un sistema de monitoreo constante para detectar y abordar problemas de plagas y enfermedades. - Educación sobre Prevención: Educar a la comunidad sobre prácticas seguras para prevenir incendios forestales.

L7.2. Programa de repoblación forestal en la Sierra de Orihuela.			
Línea estratégica: L7. Aumento de la masa vegetal en el municipio			*Dimensión:* *Medioambiental*
Recursos:	Recursos económicos, materiales y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, otras entidades del municipio y empresas externas para el desarrollo de actuaciones
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones programadas de repoblación forestal. • N.º de actuaciones desarrolladas. • Recursos económicos necesarios.		
Evaluación de prioridad:	Baja. Para el desarrollo de esta actuación se requieren esfuerzos sostenidos, colaboración y adaptabilidad a lo largo del tiempo. El compromiso de la comunidad y la atención a las particularidades del ecosistema local son fundamentales para el éxito del programa.		

L8.1. Ampliar puntos de recogida selectiva de residuos.	
Línea estratégica: L8. Mejora de la gestión de residuos	*Dimensión:* *Medioambiental*
Justificación:	Es una medida demandada de manera continua por los ciudadanos en multitud de municipios. En este caso, adquiere connotaciones como la solicitud de que se persiga la eliminación de los puntos de recogida estén separados los pertenecientes a los comercios y establecimientos y los disponibles para los ciudadanos.
Objetivo:	Fomentar la separación de residuos y promover la gestión sostenible de los mismos

L8.1. Ampliar puntos de recogida selectiva de residuos.	
Línea estratégica: L8. Mejora de la gestión de residuos	*Dimensión:* Medioambiental
Descripción:	Algunas indicaciones o pasos para el desarrollo de esta actuación son las siguientes: - Evaluar la situación actual de los puntos de recogida selectiva existentes en el municipio, identificando áreas con mayor necesidad y demanda. - Determinar los tipos específicos de residuos que se recogerán selectivamente, como papel, cartón, plástico, vidrio, metales, residuos orgánicos, etc. - Identificar áreas estratégicas para ubicar los nuevos puntos de recogida, considerando la densidad poblacional, la accesibilidad y la demanda de recogida selectiva. - Informar a la comunidad sobre la expansión de los puntos de recogida selectiva y fomentar la participación ciudadana en el proceso. - Diseñar una logística eficiente para la recogida de residuos en los nuevos puntos, asegurando rutas de recolección óptimas y frecuencias adecuadas. - Implementar campañas educativas para informar a la comunidad sobre la importancia de la recogida selectiva y cómo utilizar los nuevos puntos de manera adecuada. - Colaborar con empresas y comercios locales para instalar puntos de recogida selectiva en lugares estratégicos, como supermercados, centros comerciales y establecimientos públicos. - Establecer incentivos y recompensas para motivar a la comunidad a participar activamente en la recogida selectiva, como descuentos en servicios, programas de puntos, etc.
Recursos: Recursos económicos, materiales y humanos	*Agentes involucrados:* Ayuntamiento de Orihuela, y otras empresas externas para el desarrollo de las actuaciones.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de puntos de recogida selectiva adicionales programados • N.º de puntos de recogida selectiva adicionales implantados
Evaluación de prioridad:	Media. La expansión de puntos de recogida selectiva de residuos no solo contribuye al manejo sostenible de los residuos, sino que también promueve la conciencia ambiental y la participación activa de la comunidad en la gestión de los recursos.

L8.2. Desarrollo de espacios para tratamiento de residuos vegetales y biorresiduos. Programas de compostaje.	
Línea estratégica: L8. Mejora de la gestión de residuos	*Dimensión:* Medioambiental
Justificación:	Es una actuación común en muchos municipios a la hora de cumplir los nuevos requisitos respecto a la gestión de los residuos. Desde el propio consistorio es una de las actuaciones evaluadas.

L8.2. Desarrollo de espacios para tratamiento de residuos vegetales y biorresiduos. Programas de compostaje.			
Línea estratégica: L8. Mejora de la gestión de residuos			*Dimensión:* *Medioambiental*
Objetivo:	Reducir la cantidad de residuos orgánicos enviados a vertederos, fomentar la sostenibilidad y producir enmiendas orgánicas para mejorar la calidad del suelo.		
Descripción:	Algunas recomendaciones para el desarrollo de esta actuación son las siguientes: - Campañas de Sensibilización: Informar a la comunidad sobre la importancia del compostaje, sus beneficios ambientales y cómo participar en el programa. - Talleres Educativos: Organizar talleres educativos y eventos comunitarios para enseñar a los residentes sobre técnicas de compostaje y gestión de residuos. - Colaboración con Escuelas y Comunidades: Establecer asociaciones con escuelas, organizaciones comunitarias y empresas locales para aumentar la participación y la recolección de residuos orgánicos. - Ubicación de Puntos de Compostaje: Identificar lugares adecuados para la instalación de puntos de compostaje comunitarios, considerando la accesibilidad y el interés de la comunidad. - Rutas de Recolección: Diseñar rutas eficientes para la recolección de residuos orgánicos y la entrega de compost. - Contenedores para Residuos Orgánicos: Proporcionar contenedores específicos para la recolección de residuos orgánicos, con información clara sobre qué materiales se pueden compostar. - Instalación de Composteras Comunitarias: Establecer áreas de compostaje comunitario donde los residentes pueden llevar sus residuos orgánicos y aprender sobre el proceso. - Asesoramiento Personalizado: Brindar asesoramiento personalizado a hogares, escuelas y empresas que deseen compostar. - Reconocimiento Comunitario: Reconocer y premiar a individuos y comunidades que logren prácticas de compostaje ejemplares.		
Recursos:	Recursos económicos, materiales y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, entidades del municipio y otras empresas externas para el desarrollo de las actuaciones.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones incluidas en el programa. • N.º de actuaciones desarrolladas.		
Evaluación de prioridad:	Media. Estos programas pueden contribuir significativamente a la reducción de residuos y a la creación de un municipio más sostenible.		

L8.3. Promover iniciativas de prevención de residuos. Uso eficaz de recursos y consumo más sostenible.			
Línea estratégica: L8. Mejora de la gestión de residuos		*Dimensión:* Medioambiental	
Justificación:	Es una de las actuaciones clave para la mejora en la gestión de residuos y reducir su impacto ambiental.		
Objetivo:	Mejorar la gestión de residuos, su impacto ambiental y la educación y concienciación ambiental de los ciudadanos.		
Descripción:	Algunas posibles iniciativas son las siguientes: - Desarrollar campañas de sensibilización para educar a la comunidad sobre los impactos ambientales del consumo excesivo y la generación de residuos. - Ofrecer programas educativos en escuelas, comunidades y empresas para promover un entendimiento más profundo de la sostenibilidad. - Implementar campañas específicas para reducir el uso de productos desechables, como plásticos de un solo uso y envases innecesarios. - Apoyar y destacar productos con certificaciones de sostenibilidad para fomentar prácticas más responsables por parte de las empresas. - Incentivar la adopción de modelos de negocio circulares que minimicen el desperdicio. - Introducir incentivos fiscales para empresas que adopten prácticas más sostenibles y reduzcan sus residuos. - Promover el consumo consciente y ético a través de campañas que destaquen la importancia de apoyar a empresas responsables y productos sostenibles. - Facilitar plataformas de información que ayuden a los consumidores a tomar decisiones informadas. - Fomentar la adopción de prácticas de economía circular, como la reutilización, el reciclaje y la remanufactura de productos. - Organizar eventos que destaquen productos y servicios locales sostenibles.		
Recursos:	Recursos económicos, materiales y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, entidades del municipio y otras empresas externas para el desarrollo de algunas de las iniciativas.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de iniciativas diseñadas • N.º de iniciativas desarrolladas		
Evaluación de prioridad:	Media. Estas actuaciones requieren una combinación de medidas educativas, regulativas e incentivadoras. La colaboración entre el gobierno local, la comunidad y las empresas es esencial para lograr un cambio significativo hacia prácticas más sostenibles.		

L8.4. Modernización de los contenedores e incorporación de nuevas tecnologías en el sistema de recogida de desechos (Smart City).			
Línea estratégica: L8. Mejora de la gestión de residuos			*Dimensión:* *Medioambiental*
Justificación:	Es una de las actuaciones clave para mejorar la eficiencia, la sostenibilidad y la gestión general del manejo de residuos.		
Objetivo:	Mejorar la gestión de residuos y su impacto ambiental.		
Descripción:	Algunas posibles medidas a incluir en esta actuación son las siguientes: - Sensores de Llenado: Incorporar sensores en los contenedores para monitorear su nivel de llenado y optimizar las rutas de recolección. - Sistemas de Comunicación: Equipar los contenedores con sistemas de comunicación para enviar alertas automáticas cuando están llenos o requieren mantenimiento. - Etiquetas RFID: Utilizar etiquetas RFID en los contenedores y en los residuos para rastrear y registrar información, facilitando la gestión y el seguimiento de los desechos. - Sistemas de Registro y Control: Implementar sistemas que registren la cantidad y tipo de residuos depositados, permitiendo un análisis más preciso y la identificación de patrones de comportamiento. - Incentivos de Uso: Implementar sistemas de recompensas o descuentos para usuarios que utilicen adecuadamente los compartimentos. - Tarjetas Inteligentes o Aplicaciones Móviles: Facilitar el pago de tasas de recolección de residuos a través de tarjetas inteligentes o aplicaciones móviles, lo que simplifica la administración y el seguimiento de pagos. - Algoritmos de Optimización: Utilizar algoritmos avanzados para optimizar las rutas de recolección, reduciendo los costos operativos y las emisiones de carbono. - Sistemas de Información Geográfica (GIS): Implementar sistemas GIS para un mejor análisis espacial y planificación de rutas. - Plataformas en Línea: Desarrollar plataformas en línea que permitan a los ciudadanos informar sobre la necesidad de vaciado de contenedores o problemas en la recolección. - Actualizaciones en Tiempo Real: Proporcionar actualizaciones en tiempo real sobre el estado de los contenedores y los horarios de recolección a través de aplicaciones móviles o sitios web. - Campañas de Concientización: Desarrollar campañas continuas para educar a la comunidad sobre la importancia de la gestión de residuos y el uso adecuado de los contenedores modernizados.		
Recursos:	Recursos económicos, materiales y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, entidades del municipio, empresa de recogida de residuos del municipio y otras empresas externas para el desarrollo de algunas de las iniciativas.

L8.4. Modernización de los contenedores e incorporación de nuevas tecnologías en el sistema de recogida de desechos (Smart City).	
Línea estratégica: L8. Mejora de la gestión de residuos	*Dimensión:* Medioambiental
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de iniciativas diseñadas • N.º de iniciativas desarrolladas
Evaluación de prioridad:	Media. Estas actuaciones permiten reducir costos operativos y fomentar la participación ciudadana en prácticas más sostenibles. La colaboración entre el gobierno local, las empresas y la comunidad es esencial para el éxito de estas iniciativas.

L8.5. Implantación del Plan Local de Gestión de Residuos.			
Línea estratégica: L8. Mejora de la gestión de residuos		*Dimensión:* Medioambiental	
Justificación:	El Plan Local de Gestión de Residuos está realizado desde 2021, no obstante, no se han implementado todavía las actuaciones incluidas en él.		
Objetivo:	Mejorar la gestión de residuos y su impacto ambiental. Considerar el Plan Local de Gestión de Residuos como un documento base para la mejora de la gestión de residuos en el municipio.		
Descripción:	La acción se reduce a la puesta en marcha de las medidas definidas dentro del Plan.		
Recursos:	Recursos económicos, materiales y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, y otras empresas externas para el desarrollo de algunas de las iniciativas incluidas en el Plan.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de iniciativas diseñadas en el Plan • N.º de iniciativas desarrolladas		
Evaluación de prioridad:	Alta. La consideración de este Plan Local de Gestión de Residuos es esencial para que el municipio cuente con un documento y un plan de referencia para una mejora continua de la gestión de residuos en el municipio.		

L9.1. Puesta en marcha de campañas de difusión de patrimonio cultural y natural.

Línea estratégica: L9. Formación y sensibilización medioambiental		***Dimensión:*** *Medioambiental*	
Justificación:	El municipio cuenta con un gran patrimonio natural y cultural. No obstante, en muchos casos la población no es consciente de ello, lo que conlleva a que no haya una identidad alta entre los vecinos. Además, es imprescindible ofrecer una imagen potente del municipio, ya que esto ayuda a todos los sectores económicos ya sea de forma directa o indirecta.		
Objetivo:	Destacar sus riquezas y atraer la atención de visitantes y residentes. Favorecer la identidad de los oriolanos. Mejorar el desarrollo económico del municipio. Concienciar sobre la importancia de la preservación de los recursos de Orihuela.		
Descripción:	Algunas estrategias para desarrollar estas campañas son las siguientes: - Desarrollar un mensaje clave: Definir el mensaje central que se desea transmitir sobre el patrimonio. - Segmentar la audiencia: Identificación de la audiencia objetivo. Desarrollar diferentes mensajes y canales de comunicación para turistas, residentes locales, estudiantes, historiadores, entre otros. - Crear materiales de difusión: Desarrollo de materiales visuales atractivos, como folletos, afiches, videos, y contenido para redes sociales. - Utilizar redes sociales: Las plataformas de redes sociales son herramientas poderosas para difundir información. Crear perfiles específicos para el patrimonio y compartir regularmente contenido atractivo, como fotos, historias, eventos próximos, y datos curiosos. - Colaboraciones locales: Trabajar con empresas locales, comercios y otras instituciones para promover el patrimonio de manera conjunta. Organización de eventos colaborativos, descuentos para visitantes, o incluso rutas temáticas que incluyan varios lugares de interés.		
Recursos:	Recursos económicos, materiales y humanos	***Agentes involucrados:***	Ayuntamiento de Orihuela, y otras empresas externas para el desarrollo de las actuaciones.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de campañas programadas • N.º de campañas desarrolladas		
Evaluación de prioridad:	Alta. La población no es consciente del excelente patrimonio natural y cultural con el que cuenta el municipio.		

Acción: L9.2. Desarrollo de campañas de educación y sensibilización medioambiental. Usos, consumos y reciclaje.			
Línea estratégica: L9. Formación y sensibilización medioambiental			*Dimensión:* *Medioambiental*
Justificación:	En general, la población está aumentando su sensibilización medioambiental. Prueba de ello son la mayor preocupación y actitud proactiva hacia un consumo responsable y hacia el reciclaje. No obstante, todavía existe una información limitada sobre los beneficios de esas actitudes para el medio ambiente.		
Objetivo:	Concienciar a todos los agentes implicados de la importancia de reducir el volumen de residuos, a través de la reutilización y el consumo responsable, además de realizar una separación selectiva, como primer paso necesario para llevar a cabo los procesos de reciclaje.		
Descripción:	La actuación consiste en la realización de campañas de concienciación para todos los agentes implicados en el consumo y el reciclaje (ciudadanía, comerciantes, empresas, etc.). Los diferentes temas de las campañas pueden ser los siguientes: - La contaminación y el deterioro de los recursos naturales. - Influencia del ser humano en el medio ambiente. - Separación de residuos, su destino y el impacto ambiental de los mismos. - Uso adecuado de los contenedores. - Consumo responsable. - Conceptos de reducción y reutilización. - Otras buenas prácticas medioambientales.		
Recursos:	Recursos económicos, materiales y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, y otras empresas externas para el desarrollo de las actuaciones.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de campañas programadas • N.º de campañas desarrolladas • Evaluación de impacto de las campañas. N.º de asistentes o población de incidencia.		
Evaluación de prioridad:	Media. Este proceso de sensibilización es clave dentro del proceso en el que nos encontramos, así lo muestran los ODS, y los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana.		

L9.3. Campaña de concienciación para la reducción del consumo de agua potable.			
Línea estratégica: L9. Formación y sensibilización medioambiental			*Dimensión:* *Medioambiental*
Justificación:	En una acción recurrente ante la situación de escasez de agua actualmente. Históricamente, Orihuela ha contado con problemas para su abastecimiento de agua, especialmente para el sector agrario. Además, su aumento paulatino de población provoca la necesidad de aumentar la conciencia sobre la responsabilidad en el consumo de agua.		

L9.3. Campaña de concienciación para la reducción del consumo de agua potable.

Línea estratégica: L9. Formación y sensibilización medioambiental	*Dimensión:* *Medioambiental*

Objetivo:	Promover prácticas sostenibles y contribuir a la conservación de este recurso escaso.
Descripción:	Algunas ideas para el desarrollo de estas campañas de sensibilización son las siguientes: - Desarrollar un mensaje claro, positivo y fácil de entender que destaque la importancia de la reducción del consumo de agua. - Utilizar estadísticas y datos relevantes para respaldar el mensaje, mostrando cómo el uso responsable beneficia a la comunidad y al medio ambiente. - Identificar diferentes grupos dentro de la comunidad y adaptar el mensaje a sus necesidades y preocupaciones específicas. Por ejemplo, se pueden tener enfoques diferentes para familias, empresas, escuelas y jóvenes. - Utilizar una variedad de canales de comunicación, como redes sociales, anuncios en medios locales, carteles, folletos, y participación en eventos comunitarios. - Colaborar con líderes comunitarios, organizaciones locales y escuelas para ampliar el alcance de la campaña. - Crear materiales visuales atractivos que destaquen la importancia del agua y las acciones que la comunidad puede tomar para reducir su consumo. - Utilizar gráficos, infografías, y fotos para transmitir el mensaje de manera efectiva. - Organizar talleres, charlas y eventos educativos para informar a la comunidad sobre prácticas eficientes en el uso del agua. - Establecer indicadores para medir el impacto de la campaña, como la reducción del consumo de agua y el aumento de prácticas sostenibles. - Colaborar con empresas locales, ONG y entidades gubernamentales para fortalecer la campaña y aumentar su impacto.

Recursos:	Recursos económicos, materiales y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, y otras empresas externas o entidades del municipio para el desarrollo de las actuaciones.

Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de campañas programadas • N.º de campañas desarrolladas
Evaluación de prioridad:	Media. Este proceso de sensibilización es clave dentro del proceso en el que nos encontramos de sequía casi persistente.

L9.4. Formación sobre eficiencia energética y energías renovables.			
Línea estratégica: L9. Formación y sensibilización medioambiental		*Dimensión:* Medioambiental	
Justificación:	Es una de las acciones, también, que forman parte de la adaptación a la transición energética que tiene que llevarse a cabo de forma paulatina en cada uno de los municipios.		
Objetivo:	Empoderar a las personas con conocimientos prácticos y habilidades para contribuir a la sostenibilidad ambiental. Reducir el consumo energético.		

Descripción:	Los puntos de un plan para el desarrollo de estos cursos son los siguientes:
	- Realizar una evaluación de las necesidades y conocimientos previos de la audiencia.
	- Identificar las áreas específicas de interés relacionadas con la eficiencia energética y las energías renovables.
	- Desarrollar el contenido del curso de manera estructurada, cubriendo temas como:
	  o Conceptos básicos de energía y sostenibilidad.
	  o Fuentes de energía renovable (solar, eólica, hidroeléctrica, etc.).
	  o Tecnologías y sistemas de energía renovable.
	  o Estrategias de eficiencia energética en el hogar y en la comunidad.
	  o Aspectos económicos y ambientales de la transición hacia energías renovables.
	- Utilizar métodos participativos, como estudios de caso, discusiones en grupo, simulaciones y actividades prácticas.
	- Utilizar plataformas educativas en línea para alojar materiales del curso, realizar evaluaciones y facilitar la interacción entre los participantes.
	- Fomentar la participación de profesionales locales para contextualizar la información.
	- Ofrecer certificados de finalización para aquellos que completen satisfactoriamente el curso.
	- Utilizar estrategias de marketing para promocionar los cursos, destacando los beneficios y la relevancia para la comunidad.
	- Colaborar con instituciones educativas, organizaciones comunitarias y medios de comunicación para ampliar la difusión.		

Recursos:	Recursos económicos, materiales y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, y otras empresas externas o entidades del municipio para el desarrollo de los cursos y ofrecer su difusión.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de cursos programados • N.º de cursos desarrollados • Asistentes a cursos		

L9.4. Formación sobre eficiencia energética y energías renovables.	
Línea estratégica: L9. Formación y sensibilización medioambiental	*Dimensión:* Medioambiental
Evaluación de prioridad:	Baja. Este proceso de sensibilización es clave dentro del proceso en el que nos encontramos de sequía casi persistente.

L9.5. Campañas de sensibilización a los turistas sobre preservación y consumo responsable.	
Línea estratégica: L9. Formación y sensibilización medioambiental	*Dimensión:* Medioambiental
Justificación:	Estas campañas se deben centrar en la mayor presión turística en la zona de la Costa. No obstante, se deberá trasladar a otros puntos del municipio como su Centro Histórico.
Objetivo:	Fomentar prácticas sostenibles y minimizar el impacto negativo en el municipio.
Descripción:	Los siguientes puntos son esenciales para desarrollar estas campañas de sensibilización: - Evaluar la situación actual del turismo en tu destino, identificando los problemas ambientales y sociales asociados. - Analizar el comportamiento de los turistas y los impactos que generan. - Identificar diferentes grupos de turistas y adapta el mensaje según sus intereses y preferencias. - Considerar la diversidad cultural y lingüística de los visitantes. - Desarrollar un mensaje claro, positivo y motivador que destaque la importancia de la preservación y el consumo responsable. - Crear un branding atractivo para la campaña que sea fácilmente reconocible. - Utilizar una variedad de canales, como folletos informativos, señalización en puntos clave, redes sociales, y colaboraciones con agencias de viaje y hoteles. - Aprovechar las aplicaciones móviles y las tecnologías de geolocalización para llegar a los turistas durante su estancia. - Proporcionar información práctica y relevante sobre cómo los turistas pueden contribuir a la preservación y al consumo responsable. - Colaborar con empresas locales, guías turísticos y agencias de viaje para integrar el mensaje de la campaña en las experiencias turísticas. - Brindar capacitación a guías turísticos, personal de hoteles y otros actores clave sobre la importancia de la preservación y el consumo responsable. El personal bien informado puede transmitir estos mensajes a los turistas de manera efectiva.
Recursos:	Recursos económicos, materiales y humanos
Agentes involucrados:	Ayuntamiento de Orihuela, y otras empresas externas o entidades del municipio asociadas al turismo para el desarrollo de las campañas y ofrecer su difusión.

L9.5. Campañas de sensibilización a los turistas sobre preservación y consumo responsable.	
Línea estratégica: L9. Formación y sensibilización medioambiental	*Dimensión:* *Medioambiental*
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de campañas programadas • N.º de campañas desarrolladas
Evaluación de prioridad:	Media. La consistencia y la colaboración con diversos actores son clave para el éxito a largo plazo de las campañas de sensibilización turística. La participación activa de la comunidad y la integración de prácticas sostenibles en la experiencia turística contribuirán a un impacto positivo.

L10.1. Garantizar unas reservas de suelo destinadas a vivienda protegida.	
Línea estratégica: L10. Acceso a una vivienda digna y adecuada	*Dimensión:* *Social*
Justificación:	Desde varios agentes entrevistados se alude la necesidad de mejorar el acceso a la vivienda en algunos espacios del municipio, como el centro de la ciudad.
Objetivo:	Abordar la necesidad de vivienda asequible y promover la inclusión social.
Descripción:	Para el desarrollo de esta acción se pueden llevar a cabo las siguientes estrategias: - Desarrollar y aplicar políticas de planificación urbana que asignen áreas específicas de suelo municipal para viviendas protegidas. - Integrar estas políticas en los planes maestros de desarrollo urbano para garantizar una planificación integral. - Realizar estudios de viabilidad para identificar áreas dentro del municipio que sean adecuadas y sostenibles para el desarrollo de viviendas protegidas. - Considerar la accesibilidad a servicios públicos, transporte, educación y empleo al seleccionar las ubicaciones. - Establecer asociaciones con desarrolladores privados y organizaciones sin fines de lucro para facilitar la construcción y gestión de viviendas protegidas. - Ofrecer incentivos, como exenciones fiscales o subvenciones, para fomentar la participación del sector privado en proyectos de vivienda asequible. - Desarrollar y aplicar normativas específicas que requieran una cierta proporción de viviendas protegidas en proyectos de desarrollo inmobiliario. - Establecer requisitos claros sobre los estándares de calidad y asequibilidad de estas viviendas. - Implementar programas específicos que ofrezcan incentivos financieros a los desarrolladores que construyan viviendas protegidas. - Llevar a cabo campañas de educación y concienciación para informar a la comunidad sobre la importancia de la vivienda protegida y su impacto positivo en la cohesión social.

L10.1. Garantizar unas reservas de suelo destinadas a vivienda protegida.			
Línea estratégica: L10. Acceso a una vivienda digna y adecuada			*Dimensión:* Social
Recursos:	Recursos económicos, humanos y materiales (suelo disponible)	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, otras entidades y asociaciones y otras empresas externas para el desarrollo de las viviendas.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• Metros de suelo destinado a vivienda protegida • N.º de viviendas diseñadas • N.º de viviendas construidas		
Evaluación de prioridad:	Alta. El acceso a viviendas protegidas para sectores de la población con ingresos más bajos contribuye a la equidad y sostenibilidad en el desarrollo urbano.		

L10.2. Fomento de ayudas de alquiler y otras ayudas sociales.			
Línea estratégica: L10. Acceso a una vivienda digna y adecuada sociales.			*Dimensión:* Social
Justificación:	Desde varios agentes entrevistados se alude la necesidad de mejorar el acceso a la vivienda en algunos espacios del municipio, como el centro de la ciudad.		
Objetivo:	Abordar la necesidad de vivienda asequible y promover la inclusión social.		

L10.2. Fomento de ayudas de alquiler y otras ayudas sociales.			
Línea estratégica: L10. Acceso a una vivienda digna y adecuada sociales.		*Dimensión:* Social	
Descripción:	Algunas estrategias para facilitar el acceso a viviendas y brindar apoyo económico a quienes lo necesiten: - Establecer programas específicos de ayuda al alquiler para familias de bajos ingresos. - Ofrecer subsidios directos o créditos fiscales a los inquilinos para reducir la carga financiera del alquiler. - Proporcionar servicios de asesoramiento y orientación a inquilinos potenciales para ayudarles a comprender y acceder a programas de ayuda existentes. - Colaborar con organizaciones sin fines de lucro y agencias locales para ofrecer servicios de asesoramiento. - Ofrecer incentivos fiscales o subvenciones a propietarios que participen en programas de vivienda asequible. - Establecer acuerdos con propietarios para ofrecer alquileres a precios asequibles a cambio de beneficios fiscales. - Desarrollar programas de vivienda social que proporcionen unidades asequibles para grupos específicos, como personas mayores, personas con discapacidades o familias monoparentales. - Implementar sistemas de vales de alquiler que permitan a las familias canjear bonos específicos para ayudar a cubrir los costos del alquiler. - Colaborar con el sector privado para aumentar la oferta de viviendas asequibles mediante incentivos y acuerdos mutuos. - Implementar medidas específicas de apoyo para grupos vulnerables, como personas sin hogar, víctimas de violencia doméstica o migrantes recientes. - Trabajar en estrecha colaboración con agencias gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro y el sector privado para maximizar el impacto de las ayudas sociales.		
Recursos:	Recursos económicos, humanos y materiales	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, otras entidades y asociaciones y otras empresas externas para el desarrollo de algunas de las actuaciones.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones diseñadas • N.º de actuaciones desarrolladas • N.º de personas beneficiadas		
Evaluación de prioridad:	Media. El enfoque integral y la adaptabilidad a las necesidades locales son fundamentales para garantizar que las ayudas al alquiler y otras medidas sociales sean efectivas y sostenibles a largo plazo.		

Acción: L11.1. Impulsar los espacios públicos como vertebradores de la vida en los núcleos urbanos. Cultura, intercambio, convivencia y ocio urbano.			
Línea estratégica: L11. Promoción de espacios para la interrelación y el ocio		*Dimensión:* Social	
Justificación:	Propiciar un entorno físico y social que favorezca un ocio saludable y un consumo cultural atractivos, incluyentes, asequibles y variados, asegurando el bienestar de la población, sin que ello sea a costa de la sostenibilidad en todas sus dimensiones.		
Objetivo:	Implementar actuaciones desde la perspectiva de los usos y necesidades de las distintas generaciones y procedencias y que propicien en intercambio de intereses y la convivencia en espacios comunes.		
Descripción:	Esta actuación consiste en impulsar y programar actividades para el desarrollo de actividades en los espacios públicos. Algunas de las vías para su desarrollo y tipología de actividades son las siguientes: - Implementar una oferta cultural y de ocio para la ciudad en la que se encuentren reflejadas las necesidades y deseos de todos los colectivos, con especial atención a los ejes de vulnerabilidad en relación con el género, la edad, la diversidad funcional y la etnia, para fomentar un ocio inclusivo y una cultura del respeto. - Planificar programas de actividades de ocio y cultura en los espacios públicos, beneficiosas para las personas, tanto física como mentalmente. - Fomento de la implicación y la participación de las comunidades de vecinos y asociaciones en el diseño de planes y propuestas de actividades, así como en el planteamiento de soluciones a problemas comunes que afecten a un determinado barrio y a sus vecinos. - Rehabilitación del Teatro Circo de Orihuela y su entorno urbano como espacio cultural. - Rehabilitación del Museo Arqueológico Comarcal de Orihuela.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, otras entidades y asociaciones y otras empresas externas para el desarrollo de las actuaciones que lo requieran
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• Desarrollo de un programa de actividades • N.º de actividades programadas • N.º de actividades desarrolladas • N.º de asistentes o participantes en las actividades desarrolladas		
Evaluación de prioridad:	Baja. Esta acción ha sido demanda por los agentes entrevistados para la activación de la ciudadanía (especialmente jóvenes, mayores e inmigrantes) y fomentar su identidad con los núcleos urbanos. También, indican esta vía como una opción para aumentar la participación de los ciudadanos y fomentar la integración y el intercambio cultural.		

L11.2. Desarrollo de itinerarios deportivos en la ciudad.			
Línea estratégica: L11. Promoción de espacios para la interrelación y el ocio		*Dimensión:* Social	
Justificación:	Por una parte, contar con los espacios y recursos necesarios para su desarrollo, por otra la necesidad de producir itinerarios visibles y reconocibles tanto por los ciudadanos como los visitantes.		
Objetivo:	Contribuir significativamente al bienestar de la comunidad y fomentar un estilo de vida activo.		
Descripción:	Algunos pasos para diseñar e implementar itinerarios deportivos: - Evaluar la demanda y las necesidades de la comunidad en cuanto a actividades deportivas y espacios para el ejercicio. - Identificar recursos existentes, como parques, senderos, instalaciones deportivas y áreas verdes. - Realizar un mapeo detallado del municipio para identificar áreas potenciales para itinerarios deportivos. - Destacar lugares de interés, zonas verdes, instalaciones deportivas y rutas seguras para caminar o correr. - Desarrollar itinerarios que se adapten a diversos niveles de condición física y preferencias deportivas. - Colocar señalización clara en todo el itinerario, indicando distancias, puntos de interés, áreas de descanso y direcciones. - Asegurar que los itinerarios sean accesibles para personas de todas las edades y habilidades. - Considerar la instalación de rampas, áreas de descanso accesibles y equipos de ejercicio adaptados. - Integrar áreas con equipos de ejercicio al aire libre a lo largo de los itinerarios para proporcionar opciones adicionales de entrenamiento. - Organizar eventos y actividades deportivas a lo largo de los itinerarios, como carreras, caminatas comunitarias o clases de fitness al aire libre.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, otras entidades y asociaciones y otras empresas externas para el desarrollo de las actuaciones que lo requieran.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones programadas • N.º de actuaciones desarrolladas		
Evaluación de prioridad:	Media. Un enfoque inclusivo y participativo contribuye al éxito y la sostenibilidad a largo plazo de los itinerarios deportivos en un municipio.		

L11.3. Fomento del envejecimiento activo.			
Línea estratégica: L11. Promoción de espacios para la interrelación y el ocio		*Dimensión:* Social	
Justificación:	La población mayor del municipio, a través de su trabajo asociativo, reclama su posición dentro del desarrollo del municipio. No obstante, reclama espacios para su esparcimiento y participación ciudadana.		
Objetivo:	Mejorar la calidad de vida de la población mayor y promover la participación activa en la comunidad.		
Descripción:	Algunas ideas para desarrollar esta acción es la que se muestra a continuación: - Identificar los recursos existentes y las barreras que puedan afectar el envejecimiento activo. - Desarrollar programas y actividades variadas que se adapten a diferentes niveles de habilidad y preferencias. - Asegurar de que los espacios públicos, parques y centros comunitarios sean accesibles para personas mayores. - Organizar clases de ejercicio adaptadas a las necesidades de la población mayor, como yoga, ti chi, caminatas grupales y ejercicios de resistencia. - Ofrecer talleres educativos sobre temas relevantes para la salud, bienestar y seguridad de las personas mayores. - Facilitar sesiones de formación en tecnología para mejorar las habilidades digitales y la conectividad. - Promover oportunidades de voluntariado que permitan a las personas mayores contribuir a la comunidad. - Organizar eventos culturales, exposiciones, conciertos y actividades recreativas que atraigan a la población mayor. - Facilitar la creación de grupos sociales y clubes que proporcionen un espacio para la interacción y el apoyo mutuo. - Utilizar diversos canales de comunicación para informar sobre programas y actividades dirigidas a personas mayores. - Consultar regularmente a la población mayor para adaptar las actividades a sus necesidades cambiantes.		
Recursos:	Recursos económicos, humanos y materiales	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, otras entidades y asociaciones y otras empresas externas para el desarrollo de las actuaciones que lo requieran.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones programadas • N.º de actuaciones desarrolladas		

L11.3. Fomento del envejecimiento activo.	
Línea estratégica: L11. Promoción de espacios para la interrelación y el ocio	*Dimensión:* Social
Evaluación de prioridad:	Baja. El envejecimiento activo no solo beneficia a las personas mayores, sino que también contribuye a la creación de comunidades más inclusivas.

L11.4. Plan para la integración de la población extranjera.	
Línea estratégica: L11. Promoción de espacios para la interrelación y el ocio	*Dimensión:* Social
Justificación:	La integración exitosa de la población extranjera en un municipio es esencial para construir comunidades inclusivas y cohesionadas. Ante la gran población extranjera en el municipio, es esencial establecer un plan de medidas que favorezca su integración.
Objetivo:	Mejorar las vías de integración de la población extranjera y mejorar la convivencia.
Descripción:	Algunas ideas para desarrollar esta acción, y que complementan las medidas que ya se desarrollan actualmente, son las que se muestran a continuación: - Foros y Grupos de Discusión: Organizar reuniones comunitarias para fomentar el diálogo entre la población local y extranjera, facilitando la comprensión mutua. - Consejos Asesores Multiculturales: Establecer consejos asesores que incluyan a miembros de la población extranjera para proporcionar retroalimentación sobre políticas y servicios. - Información en Varios Idiomas: Proporcionar información sobre servicios públicos, atención médica, educación, etc., en varios idiomas para garantizar el acceso a todos. - Asesoramiento Legal y Social: Ofrecer servicios de asesoramiento legal y social para ayudar a los nuevos residentes en la adaptación y resolución de problemas. - Programas de Alfabetización y Aprendizaje del Idioma: Desarrollar programas de educación que incluyan cursos de alfabetización y aprendizaje del idioma local. - Orientación Laboral: Proporcionar asesoramiento sobre oportunidades de empleo, educación y formación profesional para facilitar la integración laboral. - Eventos Multiculturales: Organizar eventos que celebren y promuevan la diversidad cultural, como festivales, ferias y exposiciones. - Espacios Comunitarios Multiculturales: Crear espacios donde la población pueda compartir y aprender sobre diversas culturas. - Información sobre Vivienda: Proporcionar información clara sobre opciones de vivienda y procedimientos para facilitar la búsqueda de alojamiento. - Programas de Integración Laboral: Desarrollar programas que conecten a los nuevos residentes con oportunidades laborales y promuevan la igualdad de oportunidades. - Prevención de Discriminación: Implementar políticas y programas para prevenir y abordar la discriminación y el racismo.

L11.4. Plan para la integración de la población extranjera.			
Línea estratégica: L11. Promoción de espacios para la interrelación y el ocio			*Dimensión:* Social
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, otras entidades y asociaciones y otras empresas externas para el desarrollo de las actuaciones que lo requieran.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de actuaciones programadas en el Plan • N.º de actuaciones desarrolladas del Plan		
Evaluación de prioridad:	Alta. Este plan integral debe adaptarse a las características específicas de la población extranjera y del municipio en cuestión, promoviendo la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los residentes.		

Acción: L12.1. Desarrollo de un plan para la detección temprana de la vulnerabilidad o exclusión social.	
Línea estratégica: L12. Mejora de la detección de vulnerabilidad y exclusión social	*Dimensión:* Social
Justificación:	Según el trabajo de campo realizado y los documentos estratégicos anteriores, algunos barrios del Centro Histórico de Orihuela cuentan con población con problemas de exclusión social. Por su parte, los servicios ofrecidos por el Ayuntamiento de Orihuela en materia social están disponibles para todos los ciudadanos, así como hay otras entidades que ofrecen servicios sociales. No obstante, es necesario que estos sean reconocidos por los interesados y se reduzca, de este modo, la cantidad de personas desatendidas y con necesidades evidentes.
Objetivo:	Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en las zonas más vulnerables del municipio.
Descripción:	Una propuesta para el desarrollo de un plan para la detección temprana de la vulnerabilidad o la exclusión social incluiría, al menos, el análisis de los siguientes elementos: - Manifestaciones y consecuencias de la pobreza infantil: abandono y fracaso escolar, malnutrición y obesidad, acoso y violencia. - Niveles de educación y formación - Tasas de paro - Problemas asociados a la vivienda - Aspectos relacionados con la salud, dependencia y discapacidad - Episodios de violencia

Acción: L12.1. Desarrollo de un plan para la detección temprana de la vulnerabilidad o exclusión social.			
Línea estratégica: L12. Mejora de la detección de vulnerabilidad y exclusión social			*Dimensión:* Social
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, otras entidades privadas y asociaciones y otras empresas externas
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• Desarrollo del Plan para la detección temprana • N.º de casos detectados • N.º y tipo de intervenciones realizadas		
Evaluación de prioridad:	Alta. Aunque se han aportado información indicando que se trabaja constantemente con las personas más vulnerables del municipio, se considera necesario contar con herramientas para favorecer su detección.		

L12.2. Implantación de medidas para afrontar la exclusión social.			
Línea estratégica: L12. Mejora de la detección de vulnerabilidad y exclusión social			*Dimensión:* Social
Justificación:	Los diferentes estudios realizados muestran zonas del municipio con problema de exclusión social, por lo que se hace necesario establecer medidas para hacerles frente.		
Objetivo:	Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en las zonas más vulnerables del municipio.		

L12.2. Implantación de medidas para afrontar la exclusión social.	
Línea estratégica: L12. Mejora de la detección de vulnerabilidad y exclusión social	*Dimensión:* Social
Descripción:	Algunas medidas para reducir la exclusión social desde el propio municipio son las siguientes: - Implementar programas educativos que aborden la brecha educativa, proporcionando recursos y apoyo adicional a estudiantes en riesgo. - Fomentar la participación de adultos en programas de educación y formación para mejorar sus habilidades y oportunidades laborales. - Colaborar con empresas locales para fomentar la contratación inclusiva y la igualdad de oportunidades. - Crear programas de formación laboral y apoyo para personas en riesgo de exclusión social. - Desarrolla políticas y programas que faciliten el acceso a viviendas asequibles, como se han mostrado en actuaciones anteriores. - Colaborar con organizaciones sin fines de lucro para ofrecer refugio temporal y apoyo a personas sin hogar. Crear una casa de acogida. - Implementar servicios de salud mental accesibles y programas de prevención. - Ofrecer apoyo psicológico y grupos de ayuda para personas que enfrentan problemas de salud mental. - Implementar campañas de sensibilización para combatir la discriminación y promover la diversidad e inclusión. - Establecer políticas antidiscriminación y promueve la igualdad de oportunidades en todas las áreas. - Desarrollar programas de integración para la población migrante, incluyendo servicios de orientación, aprendizaje del idioma y acceso a empleo. - Fomentar la comprensión intercultural y promueve la cohesión social.
Recursos: Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:* Ayuntamiento de Orihuela, otras entidades privadas y asociaciones y otras empresas externas
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de medidas diseñadas • N.º de medidas desarrolladas • N.º de personas favorecidas por estas medidas
Evaluación de prioridad:	Alta. La combinación de estas medidas puede ayudar a crear un entorno más inclusivo y equitativo, abordando las diversas causas y manifestaciones de la exclusión social en el municipio.

L13.1. Desarrollo de campañas de difusión de los servicios sociales existentes para conocimiento de la ciudadanía.			
Línea estratégica: L13. Vías de mejora y promoción del uso de los servicios sociales disponibles		*Dimensión:* Social	
Justificación:	dar a conocer los servicios sociales existentes y fomentar su uso por parte de la ciudadanía es fundamental para fortalecer la comunidad y mejorar la calidad de vida de las personas.		
Objetivo:	Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en las zonas más vulnerables del municipio.		
Descripción:	Algunas medidas para difundir los servicios sociales existentes son las siguientes: - Utilizar diversos canales de comunicación como redes sociales, radio, televisión local, periódicos comunitarios, vallas publicitarias, y colaboraciones con organizaciones locales. - Crear mensajes claros y convincentes que destaquen los beneficios de los servicios sociales disponibles. - Asegurar que los mensajes sean accesibles y comprensibles para diferentes segmentos de la población. - Desarrollar materiales visuales atractivos, como folletos, carteles y videos, que transmitan la información de manera efectiva. - Utilizar imágenes representativas de la diversidad de la comunidad. - Establecer relaciones con medios de comunicación locales para obtener cobertura de noticias y entrevistas que destaquen los servicios sociales. - Diseñar estrategias específicas para plataformas como Facebook, Twitter e Instagram. - Utilizar hashtags y mensajes virales para aumentar la visibilidad. - Recopilar testimonios reales de personas que hayan utilizado con éxito los servicios sociales.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, otras entidades privadas y asociaciones y otras empresas externas
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de medidas diseñadas • N.º de medidas desarrolladas • N.º de personas favorecidas por estas medidas		
Evaluación de prioridad:	Media. La combinación de estas medidas puede ayudar a crear un entorno más inclusivo y equitativo, abordando las diversas causas y manifestaciones de la exclusión social en el municipio.		

L13.2. Integración la perspectiva de género, edad y discapacidad en los proyectos a desarrollar dentro de los núcleos urbanos.	
Línea estratégica: L13. Vías de mejora y promoción del uso de los servicios sociales disponibles	*Dimensión:* Social
Justificación:	Esta acción es una constante dentro del desarrollo del municipio. No obstante, se entiende como necesario ahondar en otras medidas adicionales que puedan favorecer la equidad y la inclusión.
Objetivo:	Asegurar la equidad, inclusión y sostenibilidad en los diferentes núcleos urbanos del municipio.

L13.2. Integración la perspectiva de género, edad y discapacidad en los proyectos a desarrollar dentro de los núcleos urbanos.

Línea estratégica: L13. Vías de mejora y promoción del uso de los servicios sociales disponibles	*Dimensión:* Social

Descripción:

Algunas estrategias según las diferentes perspectivas son las que se muestran a continuación:

Perspectiva de Género:

- Realizar un análisis exhaustivo de género para identificar las necesidades y desafíos específicos de mujeres, hombres y personas no binarias en el área urbana.
- Involucrar a mujeres en todas las etapas del proyecto, desde la planificación hasta la implementación y evaluación.
- Asegurar que las voces de las mujeres sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones.
- Diseñar espacios urbanos seguros y accesibles para todas las personas, considerando las necesidades específicas de mujeres, como la iluminación adecuada y la ubicación estratégica de servicios.

Perspectiva de Edad:

- Diseñar espacios urbanos que sean accesibles y seguros para niños, adolescentes, adultos y personas mayores.
- Considerar la instalación de parques infantiles, zonas de recreación para jóvenes y espacios de descanso para personas mayores.
- Asegurar que las infraestructuras urbanas sean accesibles para personas de todas las edades, incluyendo rampas, pasarelas y señalización clara.
- Fomentar la creación de programas que promuevan la interacción y el apoyo entre diferentes grupos de edad, como programas de tutoría o eventos comunitarios.

Perspectiva de Discapacidad:

- Implementar el diseño universal en la planificación de proyectos para garantizar la accesibilidad de espacios y servicios para personas con discapacidad.
- Realizar consultas directas con personas con discapacidad para comprender sus necesidades específicas y asegurarte de que sus voces sean tenidas en cuenta.
- Proporcionar formación continua a los profesionales involucrados en el proyecto sobre la inclusión de personas con discapacidad.
- Llevar a cabo campañas de sensibilización para fomentar la comprensión y empatía hacia las personas con discapacidad.
- Integrar tecnologías y herramientas que faciliten la participación activa de personas con discapacidad en la vida urbana, como aplicaciones móviles accesibles.

Por otro lado, desde el punto de vista de la integración social, se considera necesario aprovechar una parcela disponible de titularidad municipal en la calle Francisco Die para trasladar la EPA que actualmente está en el IES Thader e integrarla en uno de los barrios con mayores necesidades de este servicio público. Por lo que sería un edificio de integración social con una Escuela Permanente de Adultos con diferentes programas de integración social, alfabetización digital, aprendizaje idiomático y otros recursos sociales y educativos necesarios.

Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, otras entidades privadas y asociaciones y otras empresas externas

L13.2. Integración la perspectiva de género, edad y discapacidad en los proyectos a desarrollar dentro de los núcleos urbanos.	
Línea estratégica: L13. Vías de mejora y promoción del uso de los servicios sociales disponibles	*Dimensión:* Social
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de medidas diseñadas • N.º de medidas desarrolladas • N.º de personas favorecidas por estas medidas
Evaluación de prioridad:	Baja. La integración de estas perspectivas contribuye a la creación de comunidades más inclusivas y equitativas, mejorando la calidad de vida para todos los residentes urbanos.

L14.1. Establecer criterios de compra pública circular en el ámbito local. Criterios sobre ciclo de vida de los materiales en contratación pública.			
Línea estratégica: L14. Mejora de la planificación estratégica para el desarrollo económico		*Dimensión:* Económica	
Justificación:	Es necesario, según diferentes agentes establecer medidas para apostar por la sostenibilidad en el desarrollo de Orihuela.		
Objetivo:	Promover la sostenibilidad, reducir los residuos y fomentar la economía circular.		
Descripción:	A continuación, se muestran algunos pasos para la definición de estos criterios: - Realizar un análisis de los flujos de residuos en las compras públicas anteriores para identificar áreas de mejora. - Priorizar adquisiciones basadas en modelos de producto como servicio, fomentando la reutilización y el mantenimiento. - Establecer criterios de evaluación que consideren el impacto ambiental y social de los productos y servicios durante todo su ciclo de vida. - Fomentar la adquisición de productos con certificaciones que respalden su sostenibilidad. - Desarrollar una lista de materiales preferidos que cumplan con estándares ambientales y éticos. - Priorizar productos fabricados con materiales reciclados y que sean fácilmente reciclables al final de su vida útil. - Establecer procesos que fomenten la participación de proveedores que ofrezcan soluciones innovadoras y sostenibles. - Dar preferencia a proveedores locales que adopten prácticas sostenibles.		
Recursos:	Recursos económicos, humanos y materiales.	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, y otras entidades, administraciones y empresas externas

L14.1. Establecer criterios de compra pública circular en el ámbito local. Criterios sobre ciclo de vida de los materiales en contratación pública.	
Línea estratégica: L14. Mejora de la planificación estratégica para el desarrollo económico	*Dimensión:* Económica
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de criterios diseñados. • N.º de criterios utilizados.
Evaluación de prioridad:	Baja. La implementación de estos criterios en las compras públicas locales contribuirá significativamente a la transición hacia una economía más sostenible y circular. Es crucial involucrar a todas las partes interesadas y mantener un enfoque de mejora continua.

L14.2. Integrar la ordenación territorial y urbanística con la planificación sectorial de las actividades económicas principales de los núcleos de población.	
Línea estratégica: L14. Mejora de la planificación estratégica para el desarrollo económico	*Dimensión:* Económica
Justificación:	Desde algunos sectores económicos se indica la necesidad de mejoras en la planificación territorial para el desarrollo de sus sectores.
Objetivo:	Lograr un desarrollo sostenible y armónico del municipio.
Descripción:	Algunos pasos que desarrollar son los siguientes: - Realizar un mapeo detallado de las actividades económicas existentes en los núcleos de población. - Involucra a la comunidad en la identificación de necesidades y prioridades para el desarrollo económico local. - Organizar reuniones y talleres participativos para recopilar opiniones y propuestas. Al estilo del desarrollado en el Consejo Cívico. - Establecer objetivos compartidos entre la ordenación territorial y la planificación económica para garantizar la coherencia y la sinergia. - Diseñar zonas que integren actividades económicas con consideraciones ambientales y sociales. - Ajustar las normativas urbanísticas para permitir la flexibilidad necesaria para el desarrollo económico, sin comprometer los principios de sostenibilidad. - Integrar criterios de eficiencia energética, accesibilidad y resiliencia ambiental en las regulaciones. - Asegurar que las infraestructuras necesarias para el desarrollo económico estén incluidas en los planes urbanísticos. - Incluir servicios como acceso a la energía, transporte eficiente y conectividad digital. - Establecer zonas específicas para parques industriales o empresariales, considerando requisitos ambientales y de infraestructura.

L14.2. Integrar la ordenación territorial y urbanística con la planificación sectorial de las actividades económicas principales de los núcleos de población.			
Línea estratégica: L14. Mejora de la planificación estratégica para el desarrollo económico			*Dimensión:* Económica
Recursos:	Recursos económicos, humanos y materiales.	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, y otras entidades, administraciones y empresas externas
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de medidas diseñadas • N.º de medidas materializadas		
Evaluación de prioridad:	Media. La integración de estos aspectos permitirá un desarrollo económico más equitativo, sostenible y alineado con las necesidades y deseos de la comunidad local.		

Acción: L15.1. Diseño de acciones para la desestacionalización del turismo.			
Línea estratégica: L15. Promoción de nuevas vías para el desarrollo económico			*Dimensión:* Económica
Justificación:	Como muchas zonas turísticas, una de sus principales debilidades es la estacionalización del sector. Este es el caso también de Orihuela y especialmente su Costa, y prueba de ello, es la preocupación mostrada por los representantes entrevistados.		
Objetivo:	Idear y poner en marcha actuaciones que permitan situar la actividad económica asociada al turismo como un motor de las zonas sometidas a estudio durante el mayor tiempo posible a lo largo de las diferentes épocas del año.		

Acción: L15.1. Diseño de acciones para la desestacionalización del turismo.	
Línea estratégica: L15. Promoción de nuevas vías para el desarrollo económico	*Dimensión:* Económica
Descripción:	Para diseñar acciones para la desestacionalización del turismo una de las primeras acciones a desarrollar es analizar cómo está comportándose el sector y el patrón de afluencia en la zona durante los últimos años. Es una obviedad que no se puede influir en el diseño del calendario laboral o en las propias estaciones climatológicas, pero se pueden buscar factores que ayuden a que estas condiciones tengan la menor influencia posible. De forma resumida para el diseño de estas acciones, habría que emprender las siguientes fases: 1. Evaluar e identificar tendencias. Esta fase consiste en estudiar otro tipo de foco de turistas con otras motivaciones como son el turismo de naturaleza, de actividades de aventura y acuáticas, cultural, experiencial o turismo sostenible, entre otras. 2. Originar otros productos turísticos que puedan ser explotados durante la temporada baja como el perteneciente al reclamo del patrimonio con el que cuenta el Centro Histórico de Orihuela. 3. Organizar eventos que puedan ser desarrollados en estos núcleos urbanos. Estos pueden tener carácter cultural o deportivo. 4. Trabajar en un proceso de marketing para la posición del destino en el mercado actual, resaltando aspectos positivos y paquetes de actividades disponibles para los visitantes fuera de la época estival.
Recursos: Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:* Ayuntamiento de Orihuela, y otras entidades, administraciones y empresas externas
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de acciones diseñadas para la desestacionalización del turismo. • N.º de acciones desarrolladas. • Evolución del número y tipo de visitantes recibidos.
Evaluación de prioridad:	Alta. Aparte de la demanda realizada por los agentes participantes en la investigación, la zona analizada cuenta con recursos suficientes para apostar por este sector económico.

L15.2. Promoción y aumento de actividades culturales, deportiva y de ocio en espacios públicos para dinamizar la economía de forma desestacionalizada.			
Línea estratégica: L15. Promoción de nuevas vías para el desarrollo económico		*Dimensión:* Económica	
Justificación:	Como muchas zonas turísticas, una de sus principales debilidades es la estacionalización del sector. Este es el caso también de Orihuela y especialmente su Costa, y prueba de ello, es la preocupación mostrada por los representantes entrevistados.		
Objetivo:	Tener un impacto significativo en la dinamización económica y en la mejora de la calidad de vida de la comunidad.		
Descripción:	Algunas medidas posibles a desarrollar dentro de esta acción son las que se enumeran a continuación: - Adaptar espacios públicos para que sean versátiles y puedan albergar una variedad de eventos durante todo el año. - Desarrollar una programación anual que incluya eventos culturales, deportivos y de ocio. - Distribuir eventos de manera uniforme a lo largo del año, evitando concentraciones en épocas específicas. - Involucrar a la comunidad en la planificación y ejecución de eventos. - Fomentar la creación de comités de eventos que representen a diversos grupos de interés. - Colaborar con empresas locales y organizaciones para patrocinar eventos y actividades. - Fomentar la participación de comercios y restaurantes locales en la oferta de servicios durante los eventos. - Organizar eventos temáticos que reflejen la diversidad cultural y la identidad local. - Diseñar estrategias de marketing atractivas para promocionar los eventos. - Utilizar redes sociales, vallas publicitarias y colaboraciones con medios locales para ampliar la visibilidad. - Implementar incentivos económicos para atraer a comerciantes y patrocinadores. - Integrar prácticas sostenibles en la organización de eventos, como el uso de materiales reciclables, la gestión eficiente de residuos y la promoción del transporte sostenible.		
Recursos:	Recursos económicos, humanos y materiales.	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, y empresas encargadas en desarrollar algunas de las medidas definidas.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de acciones diseñadas. • N.º de acciones desarrolladas. • N.º de visitantes en época no estival.		
Evaluación de prioridad:	Baja. La diversidad de actividades culturales, deportivas y de ocio ayuda a dinamizar la economía local durante todo el año, generando beneficios económicos y fortaleciendo el sentido de comunidad.		

L15.3. Fomentar y aprobar planes de reutilización de residuos de construcción.			
Línea estratégica: L15. Promoción de nuevas vías para el desarrollo económico		*Dimensión:* Económica	
Justificación:	Del trabajo de campo se extrae la necesidad de diversificar el desarrollo económico del municipio, siendo la economía circular una vía actualmente inexplorada.		
Objetivo:	Promover la sostenibilidad, reducir los desechos y contribuir a la economía circular.		
Descripción:	Algunas medidas posibles a desarrollar dentro de esta acción son las que se enumeran a continuación: - Realizar un inventario detallado de los tipos y cantidades de residuos de construcción generados en el municipio. - Clasificar los materiales para identificar aquellos que son adecuados para la reutilización. - Revisar y actualizar la legislación local para incluir disposiciones específicas que fomenten la reutilización de residuos de construcción. - Desarrollar normativas claras y directrices para la gestión de residuos de construcción reutilizables. - Establecer incentivos fiscales y económicos para las empresas y constructoras que implementen prácticas de reutilización de residuos. - Crear programas de subsidios para proyectos que demuestren un compromiso significativo con la reutilización. - Establecer centros de acopio específicos para materiales reutilizables. - Desarrollar plataformas digitales o bases de datos que faciliten la conexión entre quienes tienen materiales disponibles y quienes los necesitan. - Realizar campañas de concientización sobre la importancia de la reutilización de residuos de construcción. - Proporcionar información a constructores, arquitectos y la comunidad sobre las oportunidades y beneficios de la reutilización. - Establecer acuerdos con empresas y constructoras para promover la colaboración en proyectos de reutilización. - Simplificar los procesos administrativos para la reutilización de residuos de construcción. - Facilitar la obtención de permisos y autorizaciones para proyectos que involucren la reutilización de materiales.		
Recursos:	Recursos económicos, humanos y materiales.	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, y empresas encargadas en desarrollar algunas de las medidas definidas.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de acciones diseñadas. • N.º de acciones desarrolladas. • N.º de obras desarrolladas con planes incluidos de residuos de construcción.		

L15.3. Fomentar y aprobar planes de reutilización de residuos de construcción.	
Línea estratégica: L15. Promoción de nuevas vías para el desarrollo económico	*Dimensión:* Económica
Evaluación de prioridad:	Baja. Esta acción contribuye a transformar la gestión de residuos de construcción en el municipio, promoviendo la sostenibilidad y creando un modelo más circular y eficiente.

L15.4. Incentivos a empresas que integren objetivos de desarrollo sostenible.	
Línea estratégica: L15. Promoción de nuevas vías para el desarrollo económico	*Dimensión:* Económica
Justificación:	Dado el potencial económico del municipio, es necesario incentivar su crecimiento en base a vías de desarrollo más sostenibles.
Objetivo:	Contribuir al bienestar de la comunidad y al cuidado del medio ambiente.
Descripción:	Algunas medidas iniciativas para desarrollar esta acción son las que se enumeran a continuación: - Programas de Subvenciones y Financiamiento: Ofrecer subvenciones o préstamos con condiciones favorables a aquellas empresas que implementen medidas sostenibles, como la reducción de emisiones de carbono, el uso eficiente de recursos o la adopción de energías renovables. - Descuentos en Impuestos: Establecer incentivos fiscales para las empresas que demuestren un compromiso claro con los objetivos de desarrollo sostenible. Esto podría incluir reducciones en los impuestos locales para aquellas empresas que implementen prácticas sostenibles. - Certificación y Reconocimiento: Crear programas de certificación o sellos de calidad para las empresas que adopten medidas sostenibles. Esto no solo proporcionaría un reconocimiento público, sino que también podría influir en las decisiones de compra de los consumidores. - Capacitación y Asesoramiento: Ofrecer programas de capacitación y asesoramiento para ayudar a las empresas a comprender y adoptar prácticas sostenibles. Esto podría incluir talleres, seminarios o recursos en línea sobre eficiencia energética, gestión de residuos y otras áreas relevantes. - Establecer Metas y Requisitos: Implementar requisitos específicos de sostenibilidad para las empresas que deseen participar en contratos públicos o licitaciones municipales. Establecer metas claras y medibles para que las empresas se esfuercen por cumplirlas. - Eventos y Reconocimientos Públicos: Organizar eventos que destaquen a las empresas locales comprometidas con la sostenibilidad. Esto puede aumentar la visibilidad y la reputación de las empresas en la comunidad.
Recursos: Recursos humanos	*Agentes involucrados:* Ayuntamiento de Orihuela, y empresas susceptibles o interesadas en desarrollar prácticas sostenibles.

L15.4. Incentivos a empresas que integren objetivos de desarrollo sostenible.	
Línea estratégica: L15. Promoción de nuevas vías para el desarrollo económico	*Dimensión:* Económica
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de acciones diseñadas. • N.º de acciones desarrolladas. • N.º de empresas que integran los ODS en su desarrollo
Evaluación de prioridad:	Media. Estas actuaciones suponen una motivación a las empresas para adoptar prácticas más sostenibles, contribuyendo así al desarrollo sostenible a nivel local.

L16.1. Fomentar el acceso a nuevos modos de consumo.	
Línea estratégica: L16. Fomento de nuevas formas de consumo.	*Dimensión:* Económica
Justificación:	Ante un tipo de población diversificado, como en el caso de la Costa, es pertinente promocionar nuevas vías de consumo y otras prácticas sostenibles.
Objetivo:	Implementar estrategias que promuevan prácticas responsables y respetuosas con el medio ambiente en los ciudadanos del municipio y los visitantes.
Descripción:	Algunas medidas iniciativas para desarrollar esta acción son las que se enumeran a continuación: - Programas Educativos: Implementar programas educativos en escuelas, centros comunitarios y eventos locales para concienciar a la población sobre la importancia de un consumo sostenible. - Campañas de Concienciación: Lanzar campañas de sensibilización que destaquen los beneficios del consumo responsable y brinden información práctica sobre cómo adoptar hábitos más sostenibles. - Subvenciones para Iniciativas Sostenibles: Ofrecer subvenciones o incentivos financieros a empresas y organizaciones que promuevan prácticas de consumo sostenible, como la venta de productos ecológicos o la adopción de embalajes sostenibles. - Descuentos y Beneficios para Consumidores: Colaborar con comercios locales para ofrecer descuentos o beneficios a los consumidores que elijan productos y servicios sostenibles. - Mercados de Productos Locales y Sostenibles: Organizar mercados regulares que destaquen productos locales y sostenibles, proporcionando a los consumidores opciones accesibles y de calidad. - Talleres y Charlas sobre Consumo Responsable: Organizar eventos educativos que aborden temas de consumo responsable, como la reducción del desperdicio alimentario y la compra consciente. - Consejos Ciudadanos para la Sostenibilidad: Establecer consejos ciudadanos o comités que involucren a la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con iniciativas de consumo sostenible y prácticas responsables.

L16.1. Fomentar el acceso a nuevos modos de consumo.			
Línea estratégica: L16. Fomento de nuevas formas de consumo.			*Dimensión:* *Económica*
Recursos:	Recursos humanos, materiales y económicos.	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, empresas, comercios y ciudadanos y visitantes en general.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de acciones diseñadas. • N.º de acciones desarrolladas.		
Evaluación de prioridad:	Baja. Es imprescindible desde todas las administraciones, especialmente las locales, crear un entorno propicio para que la población del municipio abrace un estilo de vida más sostenible, promoviendo la responsabilidad individual y colectiva hacia el medio ambiente.		

L16.2. Apoyo a la juventud para el desarrollo de estilos de vida saludables.			
Línea estratégica: L16. Fomento de nuevas formas de consumo.			*Dimensión:* *Económica*
Justificación:	La juventud es un grupo esencial para un desarrollo distinto dentro del municipio. Desde algunas de las entidades participantes en la investigación se indica que la oferta de actividades destinadas a los más jóvenes es mejorable.		
Objetivo:	Promover el bienestar y construir una sociedad más saludable.		

L16.2. Apoyo a la juventud para el desarrollo de estilos de vida saludables.

Línea estratégica: L16. Fomento de nuevas formas de consumo.	*Dimensión:* *Económica*

Descripción:	Algunas medidas iniciativas para desarrollar esta acción son las que se enumeran a continuación: - Educación en Salud: Colaborar con instituciones educativas para implementar programas educativos que aborden temas de salud, incluyendo la importancia de la nutrición, la actividad física y la salud mental. - Promover la Educación Física: Garantizar la inclusión de programas de educación física de calidad en las escuelas, con instalaciones adecuadas y variedad de actividades. - Parques y Áreas Deportivas: Mejorar y mantener parques y áreas deportivas accesibles para los jóvenes, proporcionando espacios seguros para la práctica de deportes y actividades recreativas. Creación del Complejo Deportivo en la zona de los Huertos. - Ciclovías y Senderos Peatonales: Fomentar la creación de ciclovías y senderos peatonales para promover modos de transporte activos y seguros. - Apoyar y colaborar con los clubes náuticos, Puerto Deportivo Marina Cabo Roig y Club Náutico Dehesa de Campoamor, fomentando así las actividades náuticas para los jóvenes; cursos de verano de vela, surf, kayak y remo. - Clubes Deportivos Juveniles: Apoyar la creación y financiamiento de clubes deportivos juveniles que ofrezcan una variedad de deportes y actividades físicas para los jóvenes. - Eventos Deportivos y Recreativos: Organizar eventos deportivos y recreativos para la juventud, promoviendo la participación activa y el trabajo en equipo. - Campañas de Prevención: Lanzar campañas de prevención de adicciones, proporcionando información y recursos sobre los riesgos asociados con el consumo de sustancias y promoviendo un estilo de vida libre de drogas. - Consejos Juveniles de Salud: Establecer consejos juveniles dedicados a la promoción de estilos de vida saludables, permitiendo que los jóvenes participen activamente en la toma de decisiones relacionadas con su bienestar. - Voluntariado y Proyectos Comunitarios: Facilitar oportunidades para que los jóvenes se involucren en actividades de voluntariado y proyectos comunitarios que promuevan la salud y el bienestar. - Desarrollo de Aplicaciones de Bienestar: Apoyar el desarrollo de aplicaciones y plataformas digitales que proporcionen información y recursos sobre salud, actividad física y nutrición de manera atractiva para los jóvenes.

Recursos:	Recursos humanos, materiales y económicos.	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, y ciudadanos del municipio, especialmente los jóvenes.

Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de acciones diseñadas. • N.º de acciones desarrolladas. • N.º de jóvenes afectados por las acciones desarrolladas

L16.2. Apoyo a la juventud para el desarrollo de estilos de vida saludables.	
Línea estratégica: L16. Fomento de nuevas formas de consumo.	*Dimensión:* Económica
Evaluación de prioridad:	Baja. Al implementar estas estrategias se contribuye significativamente al desarrollo de estilos de vida saludables entre la juventud, sentando las bases para una comunidad más saludable y vibrante en el futuro.

L16.3. Favorecer las actividades económicas en el ámbito local y el consumo de recursos de proximidad.	
Línea estratégica: L16. Fomento de nuevas formas de consumo.	*Dimensión:* Económica
Justificación:	Ante la tendencia actual del consumo de recursos a escala global, es esencial establecer acciones que favorezcan el comercio local y las actividades productivas más cercanas.
Objetivo:	Impulsar el desarrollo económico sostenible y fortalecer las comunidades locales.
Descripción:	Algunas medidas iniciativas para desarrollar esta acción son las que se enumeran a continuación: - Directorio de Empresas Locales: Crear un directorio en línea o una aplicación que destaque las empresas locales, facilitando a los residentes encontrar productos y servicios dentro de la comunidad. - Campañas de Marketing Local: Desarrollar campañas de marketing que resalten las historias y valores de las empresas locales, fomentando el apoyo de la comunidad. - Organización de Mercados y Ferias: Facilitar la organización regular de mercados locales y ferias para que los productores y comerciantes locales puedan mostrar y vender sus productos. - Mercados de Agricultores: Promover la creación de mercados de agricultores donde los productores locales puedan vender alimentos frescos directamente a los consumidores. - Establecer Alianzas con Comunidades Productoras: Colaborar con comunidades productoras para promover el comercio justo y garantizar que los productos importados cumplan con estándares éticos y sostenibles. - Certificación de Comercio Justo: Incentivar a las empresas locales a obtener certificaciones de comercio justo para aumentar la confianza del consumidor. - Descuentos en Impuestos: Ofrecer incentivos fiscales a las empresas locales que utilicen materias primas locales o promuevan prácticas sostenibles. - Microcréditos y Préstamos con Condiciones Favorables: Facilitar el acceso a microcréditos y préstamos con tasas de interés favorables para las pequeñas empresas locales. - Incubadoras de Empresas Locales: Establecer espacios de incubación para startups y emprendedores locales, proporcionando recursos y apoyo para el desarrollo de nuevos negocios.
Recursos: Recursos humanos, materiales y económicos.	*Agentes involucrados:* Ayuntamiento de Orihuela, empresas y ciudadanos del municipio.

L16.3. Favorecer las actividades económicas en el ámbito local y el consumo de recursos de proximidad.	
Línea estratégica: L16. Fomento de nuevas formas de consumo.	*Dimensión:* Económica
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de acciones diseñadas. • N.º de acciones desarrolladas.
Evaluación de prioridad:	Alta. Al implementar algunas de estas estrategias se puede contribuir significativamente al fortalecimiento de la economía local y al fomento de un consumo más responsable y sostenible.

L17.1. Instalar paneles informativos y códigos QR sobre las especies que habitan los lugares y vías de interconexión.	
Línea estratégica: L17. Promoción de recursos propios para el desarrollo económico	*Dimensión:* Económica
Justificación:	Es una de las vías manifestadas por los participantes en la investigación para poner en valor los recursos con los que cuenta el municipio, preservarlo, y además utilizarlo como un recurso adicional para ofrecer a los visitantes y disfrutarlo por parte de los vecinos.
Objetivo:	Proporcionar información educativa y promover la conciencia ambiental, además de incluir otros atractivos que promuevan el desarrollo económico del municipio.

L17.1. Instalar paneles informativos y códigos QR sobre las especies que habitan los lugares y vías de interconexión.

Línea estratégica: L17. Promoción de recursos propios para el desarrollo económico		*Dimensión:* *Económica*	
Descripción:	Una propuesta de pasos para materializar esta acción son los siguientes: Paso 1: Identificación de especies y ubicaciones - Realizar una investigación exhaustiva sobre los recursos la zona en la que planeas instalar los paneles informativos. - Identificar los lugares estratégicos donde instalarás los paneles, como parques, senderos, áreas naturales o zonas de interconexión. Paso 2: Diseño de paneles informativos - Desarrollar contenido educativo. - Incorporar códigos QR en los paneles para proporcionar acceso fácil a información adicional en línea. Paso 3: Desarrollo de códigos QR - Utilizar una plataforma de generación de códigos QR para crear enlaces directos a recursos en línea, como páginas web con información detallada sobre cada recurso. Paso 4: Implementación - Colocar los paneles en lugares visibles y accesibles. Asegúrate de que estén protegidos contra condiciones climáticas adversas y vandalismo. Paso 5: Promoción y mantenimiento - Promocionar la iniciativa a través de redes sociales, eventos locales y medios de comunicación para aumentar la conciencia y la participación. - Realizar inspecciones periódicas para asegurarte de que los paneles estén en buen estado. Actualiza la información en línea según sea necesario.		
Recursos:	Recursos humanos, materiales y económicos.	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, empresas y ciudadanos del municipio.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de proyectos diseñados. • N.º de proyectos desarrollados. • N.º de recursos incluidos en los proyectos.		
Evaluación de prioridad:	Baja. Es necesario desarrollar proyectos efectivos que fomenten la apreciación y conservación de la biodiversidad local, y pongan en valor los recursos con los que cuenta el municipio.		

L17.2. Generar espacios atractivos para el comercio local y la comercialización de productos locales.			
Línea estratégica: L17. Promoción de recursos propios para el desarrollo económico		*Dimensión:* Económica	
Justificación:	La situación del comercio local ha empeorado si se establece de referencia cuando el comercio de Orihuela era el más importante dentro de la Vega Baja. Esta situación provoca la necesidad de crear condiciones para que favorezcan su revitalización, además de la promoción de los productos locales.		
Objetivo:	Impulsar la economía del municipio y promover la identidad local.		
Descripción:	Algunas sugerencias para esta promoción del comercio local y la comercialización de productos locales son las siguientes: - Diseñar espacios de manera atractiva y acogedora. Utiliza colores locales, elementos culturales y una presentación visual atractiva. Promoción de la Calle Mayor. - Asegurar que los letreros sean claros y atractivos para que los visitantes puedan identificar fácilmente los productos locales. - Ofrecer una amplia variedad de productos locales, desde alimentos hasta artesanías y productos manufacturados. Cuanta más diversidad, más atractivo será el espacio. - Apoyar la celebración de eventos culturales o temáticos que destaquen los productos locales y atraigan a la comunidad. - Crear espacios donde los clientes puedan interactuar con los productos, como áreas de demostración o talleres. - Facilitar la presencia en línea de los comerciantes locales a través de una plataforma digital que pueda mostrar sus productos y permitir compras en línea. - Crear programas de lealtad que incentiven a los clientes a seguir comprando productos locales. - Destacar productos locales que sean sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.		
Recursos:	Recursos humanos, materiales y económicos.	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, empresas, ciudadanos del municipio y visitantes.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de proyectos diseñados. • N.º de proyectos desarrollados. • N.º de comercios o productores locales adheridos a los proyectos.		
Evaluación de prioridad:	Alta. Crear un ambiente atractivo para el comercio local no solo beneficia a los comerciantes, sino que también fortalece el sentido de comunidad y promueve el desarrollo sostenible.		

L17.3. Desarrollo de itinerarios históricos y culturales en la zona.			
Línea estratégica: L17. Promoción de recursos propios para el desarrollo económico		*Dimensión:* Económica	
Justificación:	Hay definidas rutas culturales en el municipio (ejemplo: Ruta Miguel Hernández). No obstante, es necesario generar elementos que apoyen, informen y dinamicen el desarrollo de los itinerarios.		
Objetivo:	Enriquecer la experiencia de residentes y visitantes al destacar la riqueza cultural y patrimonial.		
Descripción:	Algunos pasos o ideas para desarrollar estos itinerarios son las siguientes: - Organizar los sitios de interés en itinerarios temáticos, como "Ruta Histórica", "Ruta Cultural", "Ruta Arquitectónica", etc. - Ajustar la dificultad y duración de los itinerarios para adaptarlos a diferentes públicos. - Crear paneles informativos en los sitios clave con detalles históricos y culturales. - Desarrollar una aplicación móvil que ofrezca información detallada, mapas interactivos y contenido multimedia. - Recopilar historias y anécdotas de residentes locales para agregar un toque personal a la experiencia. - Instalar señales o marcadores en los sitios para guiar a los visitantes a lo largo del itinerario. - Organizar tours guiados con expertos locales para brindar información adicional y responder preguntas. - Coordinar eventos temáticos, como ferias culturales o representaciones históricas, en diferentes puntos del itinerario. - Trabajar con negocios locales para promocionar los itinerarios y ofrecer paquetes turísticos.		
Recursos:	Recursos humanos, materiales y económicos.	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, empresas y comercios locales, ciudadanos del municipio y visitantes.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de proyectos y acciones diseñadas. • N.º de proyectos y acciones desarrolladas. • N.º de comercios o empresas locales adheridas a los proyectos.		
Evaluación de prioridad:	Baja. El desarrollo de itinerarios históricos y culturales no solo mejora la oferta turística, sino que también fortalece el sentido de identidad y orgullo entre los residentes locales.		

L18.1. Promoción de programas y oportunidades de empleo para jóvenes			
Línea estratégica: L18. Acciones para la mejora del empleo		*Dimensión:* Económica	
Justificación:	La promoción del empleo en los jóvenes es una constante dentro de las acciones para la mejora del empleo en las Agendas Urbanas. Aparte de generar oportunidades entre los jóvenes es esencial la permanencia de los mismos en los municipios y hacer frente a la despoblación, especialmente de los núcleos más pequeños.		
Objetivo:	Promover programas y oportunidades de empleo para jóvenes es esencial para fomentar el desarrollo económico y social, y retener el talento.		
Descripción:	Algunas acciones susceptibles a desarrollar en Orihuela son las siguientes: - Utilizar plataformas como Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn para compartir información sobre programas de empleo y oportunidades para jóvenes. - Fomentar la contratación de jóvenes en prácticas en el Ayuntamiento de Orihuela. - Participar en ferias de empleo en instituciones educativas para informar a los jóvenes sobre oportunidades laborales. - Impartir charlas y talleres sobre desarrollo profesional y las habilidades necesarias para acceder a empleos. - Destacar a personas exitosas que hayan participado en programas similares como modelos a seguir. - Organizar sesiones de mentoría para brindar orientación y apoyo a los jóvenes interesados en participar en programas de empleo. - Crear ferias de empleo dirigidas exclusivamente a jóvenes para conectarlos directamente con empleadores. - Colaborar con empresas locales para crear oportunidades de empleo y promover la contratación de jóvenes de la comunidad. - Lanzar campañas que destaquen la importancia de la empleabilidad juvenil para el crecimiento económico local. - Organizar charlas en escuelas secundarias y universidades para informar a los estudiantes sobre las oportunidades disponibles. - Crear premios y reconocimientos para jóvenes destacados que hayan participado en programas de empleo.		
Recursos:	Recursos humanos, materiales y económicos.	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, empresas y comercios locales, ciudadanos del municipio, jóvenes y asociaciones de jóvenes.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de acciones diseñadas. • N.º de acciones desarrolladas. • N.º de jóvenes afectados por las acciones desarrolladas.		
Evaluación de prioridad:	Media. Al implementar alguna de estas acciones, se puede aumentar la conciencia y participación de los jóvenes en programas y oportunidades de empleo, contribuyendo así a su desarrollo profesional y al crecimiento económico local.		

Acción: L18.2. Actuaciones para diversificar la estructura productiva y generar oportunidades de empleo.			
Línea estratégica: L18. Acciones para la mejora del empleo		*Dimensión:* Económica	
Justificación:	En los núcleos de población analizados se identifican una serie de sectores económicos en los que las familias encuentran empleo o desarrollan su propio negocio. Los principales sectores son el turismo, el comercio y el agroindustrial. Aun no teniendo datos estadísticos específicos para cada uno de los núcleos de población, se estima unas condiciones de desempleo parecidas al del resto de la comarca, por lo que se hace necesario una apuesta para la mejora en la generación de oportunidades para el empleo.		
Objetivo:	Mejorar las condiciones de empleo de las zonas analizadas, amparadas en nuevos sectores económicos caracterizados por la innovación y la sostenibilidad.		
Descripción:	La diversificación de la estructura productiva consiste en añadir nuevos bienes o servicios a los ofrecidos normalmente por un territorio. Esta actuación tiene un referente empresarial y privado, pero también puede ser potenciados desde las diferentes administraciones públicas como favoreciendo el nacimiento, arranque y consolidación de nuevas empresas asociados a otros sectores productivos, o la promoción de proyectos de carácter innovador que puedan atraer empresas e inversiones asociadas al sector.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, y otras administraciones públicas
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de acciones diseñadas para la diversificación de la estructura productiva • N.º de acciones desarrolladas • N.º de empleos generados		
Evaluación de prioridad:	Alta. La generación de empleo siempre es una prioridad en la planificación estratégica. Así lo destacaban algunos de los agentes entrevistados, los cuales indicaron que se necesitaban iniciativas en la zona que generen desarrollo económico en la zona y, como consecuencia, más oportunidades de empleo especialmente para los más jóvenes.		

L18.3. Adelantar medidas para tener en cuenta la pérdida de empleos ante el desarrollo tecnológico.			
Línea estratégica: L18. Acciones para la mejora del empleo		*Dimensión:* Económica	
Justificación:	El desempleo tecnológico es el fenómeno que se produce al introducir avances en las tecnologías de producción y de servicios de las empresas sustituyendo a los trabajadores por máquinas, y es potestad tanto de las empresas como de los gobiernos implicarse en que su impacto real sea el menor posible.		
Objetivo:	Adoptar medidas para mitigar la pérdida de empleos en el municipio.		
Descripción:	Algunas posibles medidas son las siguientes: - Implementar programas de formación y recualificación para ayudar a los trabajadores a adquirir nuevas habilidades demandadas en el mercado. - Establecer asociaciones con instituciones educativas y organizaciones de formación para diseñar programas adaptados a las necesidades locales. - Ofrecer incentivos y apoyo financiero a emprendedores y startups locales para fomentar la creación de nuevos empleos. - Facilitar la creación de espacios donde los emprendedores puedan colaborar y desarrollar sus ideas. - Analizar sectores emergentes y prometedores, como tecnologías verdes o industrias creativas, y fomenta su desarrollo en el municipio. - Atraer inversiones en sectores estratégicos para diversificar la economía local. - Implementar políticas que incentiven a las empresas a retener y desarrollar el talento local. - Fomentar la adopción del trabajo remoto y flexible para mantener empleos y atraer talento de otras áreas. - Desarrollar programas de reubicación para trabajadores afectados que podrían necesitar trasladarse a otras áreas con mayores oportunidades. - Fomentar la creación de iniciativas comunitarias y proyectos de innovación social que aborden los desafíos locales y generen empleo.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, otras administraciones públicas y empresas y comercios locales.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de acciones diseñadas • N.º de acciones desarrolladas • N.º de empleos generados		
Evaluación de prioridad:	Baja. Implementar algunas de estas medidas puede ayudar a amortiguar el impacto de la pérdida de empleos debido al desarrollo tecnológico y preparar a la comunidad para un futuro laboral cambiante.		

L19.1. Crear bases estadísticas específicas de los centros urbanos para mejorar el conocimiento de las dinámicas locales y favorecer las tomas de decisiones.	
Línea estratégica: L19. Aplicación de nuevas tecnologías para la mejora de la gobernanza	*Dimensión:* Gobernanza
Justificación:	Uno de los principales condicionantes del municipio es su dispersión en diferentes núcleos de población, además de las principales como son la Ciudad y la Costa se distribuyen numerosas pedanías, algunas de ellas con una población relevante. Por ello, se hace necesario contar con mayor número de datos que favorezca la toma de decisiones sobre las mismas.
Objetivo:	Comprender las dinámicas locales y respaldar la toma de decisiones informadas.
Descripción:	Algunas tácticas que desarrollar para cada uno de los núcleos urbanos son las siguientes: - Recopilar datos sobre la población, distribución por edades, género, origen étnico y crecimiento poblacional. - Analizar datos relacionados con el empleo, la actividad económica, ingresos promedio y sectores económicos dominantes. - Examinar información sobre el tipo de vivienda, tasas de propiedad y alquiler, y condiciones habitacionales. - Recopilación de Datos Socioeconómicos: educación, salud e inclusión social. - Evaluar la congestión vehicular, la eficiencia del transporte público y la movilidad sostenible. - Recopilar datos sobre la calidad del aire y del agua en la zona urbana. - Evaluar la eficiencia de los programas de gestión de residuos y la participación ciudadana en prácticas sostenibles. - Recopilar datos sobre proyectos de construcción, mantenimiento y expansión de infraestructura. - Analizar la disponibilidad y el uso de parques, áreas verdes y centros recreativos. - Desarrollar plataformas en línea que permitan a los tomadores de decisiones y a la comunidad interactuar con los datos de manera visual. - Utilizar mapas interactivos para representar datos geográficos relevantes.
Recursos: Recursos económicos, humanos y materiales.	*Agentes involucrados:* Ayuntamiento de Orihuela, y otras empresas externas para el desarrollo de actuaciones y la propia ciudadanía.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de acciones diseñadas • N.º de acciones desarrolladas
Evaluación de prioridad:	Media. Al desarrollar y mantener actualizadas estas bases estadísticas, se puede mejorar significativamente la comprensión de las dinámicas locales, facilitando así la toma de decisiones informadas y la planificación eficaz para el desarrollo sostenible de cada uno de los núcleos urbanos.

Acción: L19.2. Sistema de información en tiempo real de la ciudad (Smart city)			
Línea estratégica: L19. Aplicación de nuevas tecnologías para la mejora de la gobernanza		*Dimensión:* Gobernanza	
Justificación:	No se encuentran dentro de los núcleos urbanos elementos asociados a las ciudades inteligentes. Por ello, no hay información entre los vecinos de estas localizaciones información sobre buses, servicios públicos, incidentes, aparcamiento, proyectos en desarrollo o información cultural o de ocios asociada a los núcleos urbanos.		
Objetivo:	Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart City)		
Descripción:	La acción consiste en promover, en general, las acciones incluidas dentro del proyecto Smart City. De forma particular, el trabajo consiste en generar una herramienta que ofrezca información en tiempo real sobre aspectos de movilidad, agenda cultural y de ocio y vías para la colaboración ciudadana. Esta información se puede ofrecer mediante paneles informativos (mupis), pero también puede ser diseñada o complementada mediante una aplicación para móviles.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos.	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, y otras empresas externas para su apoyo para la implantación.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de acciones definidas dentro del proyecto Smart City • Diseño de aplicación • Puesta en marcha de aplicación • N.º de usuarios de aplicación • Valoración de aplicación por usuarios		
Evaluación de prioridad:	Alta. Además de la ausencia de elementos asociados a las ciudades inteligentes, el desarrollo de estas acciones se sitúa como uno de los retos de la administración local. Prueba de ello es la evaluación de necesidades y la definición de propuestas en el proyecto Plan director Smart Orihuela.		

L19.3. Desarrollo de una gobernanza para la gestión de riesgo ambiental de los núcleos urbanos.			
Línea estratégica: L19. Aplicación de nuevas tecnologías para la mejora de la gobernanza		*Dimensión:* Gobernanza	
Justificación:	Afrontar de forma más cercana y específica el riesgo ambiental de cada uno de los núcleos urbanos del municipio.		
Objetivo:	Garantizar la seguridad y sostenibilidad de cada uno de los núcleos urbanos aplicando las especificidades necesarias.		
Descripción:	Algunos aspectos a considerar para mejorar la gobernanza para la gestión del riesgo ambiental son los siguientes: - Clarificar los roles y responsabilidades de cada entidad gubernamental en la gestión de riesgos ambientales. - Realizar evaluaciones exhaustivas de los riesgos ambientales a los que se enfrenta cada núcleo urbano, considerando amenazas como inundaciones, incendios, contaminación del aire, entre otros. - Elaborar planes de respuesta específicos para cada tipo de riesgo identificado. - Trabajar en colaboración con entidades gubernamentales para establecer o mejorar la legislación ambiental local que respalde la gestión de riesgos. - Involucrar activamente a la comunidad en la toma de decisiones y la planificación de acciones para la gestión de riesgos ambientales. - Desarrollar protocolos de comunicación efectiva entre las entidades involucradas en la gestión de riesgos. - Establecer sistemas de alerta temprana que informen a la comunidad y a las autoridades sobre posibles amenazas ambientales. - Desarrollar planes de resiliencia que incluyan infraestructuras resilientes y estrategias de adaptación al cambio climático. - Proporcionar acceso a tecnologías avanzadas para mejorar la capacidad de monitoreo y respuesta ante riesgos ambientales. - Asegurar que la información sobre riesgos, planes y acciones esté disponible y sea comprensible para la comunidad. - Fomentar la transparencia en la toma de decisiones y en la gestión de crisis.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos.	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, otras entidades gubernamentales y población de cada uno de los núcleos urbanos.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de medidas diseñadas • N.º de medidas desarrolladas		
Evaluación de prioridad:	Media. Establecer una gobernanza sólida para la gestión de riesgos ambientales implica la colaboración efectiva entre diferentes actores y la adopción de enfoques integrales para garantizar la seguridad y sostenibilidad a largo plazo de los núcleos urbanos.		

Acción: L20.1. Desarrollo de una plataforma de participación ciudadana permanente			
Línea estratégica: L20. Desarrollo de nuevas vías de participación ciudadana		*Dimensión:* Gobernanza	
Justificación:	Necesidad de seguir potenciando los instrumentos tecnológicos y las nuevas tecnologías como medios de comunicación y participación directa entre la ciudadanía y la administración local.		
Objetivo:	El objetivo general de esta acción es mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza. De manera más específica, con esta propuesta se pretende asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.		
Descripción:	La acción consiste en generar una herramienta en forma plataforma de participación ciudadana permanente. Donde además de establecer diferentes vías y proyectos en los que participar, se especifiquen el nivel y evolución de la participación.		
Recursos:	Recursos económicos y humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, y otras empresas externas para el desarrollo de la herramienta.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• Puesta en marcha de la plataforma • N.º de accesos a la plataforma • N.º de ciudadanos participantes en algunas de las vías propuestas		
Evaluación de prioridad:	Media. Desde las entidades asociativas participantes en el estudio se muestra el descenso del nivel participativo entre la ciudadanía.		

L20.2. Desarrollo de metodologías de participación ciudadana (talleres y foros) para aumentar el tejido social de los núcleos urbanos. Concejalía de Costas y Pedanías.

Línea estratégica: L20. Desarrollo de nuevas vías de participación ciudadana	*Dimensión:* Gobernanza
Justificación:	Necesidad de seguir potenciando la participación directa de la ciudadanía y acercar el consistorio a todos los núcleos de población del municipio
Objetivo:	Fortalecer el tejido social en los diferentes núcleos urbanos. Dar continuidad a acciones de participación ciudadana como la desarrollada por el Consejo Cívico, y la creación de la Concejalía de Costas y Pedanías.
Descripción:	Algunos aspectos a considerar para el desarrollo de metodologías de participación son las siguientes: - Realizar un análisis para identificar las principales necesidades y preocupaciones de la comunidad. - Determinar los recursos disponibles y los posibles obstáculos para la participación ciudadana. - Incluir a la comunidad en el diseño de los talleres y foros para asegurar relevancia y aceptación. - Variar los formatos y enfoques de participación para adaptarse a diferentes preferencias y estilos de participación. - Seleccionar temas que sean de interés general y que impacten directamente en la calidad de vida de la comunidad. - Orientar las discusiones hacia la identificación de soluciones prácticas y acciones concretas. - Diseñar campañas para informar a la comunidad sobre los talleres y foros. - Utilizar plataformas en línea y redes sociales para llegar a un público más amplio. - Diseñar talleres interactivos que fomenten la colaboración y la co-creación. - Facilitar espacios de discusión abierta donde los participantes puedan expresar libremente sus opiniones. - Promover la participación de todos los sectores de la comunidad, incluyendo a aquellos con opiniones diversas. - Utilizar la retroalimentación para ajustar y mejorar futuras actividades de participación ciudadana. - Desarrollar un plan de acción basado en las ideas y propuestas generadas durante los talleres y foros. - Celebrar y reconocer los logros y contribuciones de la comunidad para reforzar la importancia de la participación ciudadana. - Dar continuidad a acciones de participación ciudadana como la desarrollada por el Consejo Cívico, y la creación de la Concejalía de Costas y Pedanías.
Recursos: Recursos humanos	*Agentes involucrados:* Ayuntamiento de Orihuela, entidades, asociaciones y ciudadanos del municipio.

L20.2. Desarrollo de metodologías de participación ciudadana (talleres y foros) para aumentar el tejido social de los núcleos urbanos. Concejalía de Costas y Pedanías.	
Línea estratégica: L20. Desarrollo de nuevas vías de participación ciudadana	*Dimensión:* Gobernanza
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de talleres y foros desarrollados • N.º de ciudadanos y entidades participantes en algunas de las vías propuestas
Evaluación de prioridad:	Alta. Es necesario aumentar el tejido social en los núcleos urbanos. Esto permite fomentar la cohesión comunitaria y proporcionar una base sólida para la toma de decisiones inclusiva y sostenible.

L20.3. Procesos de digitalización de las asociaciones locales.			
Línea estratégica: L20. Desarrollo de nuevas vías de participación ciudadana		*Dimensión:* Gobernanza	
Justificación:	Necesidad de seguir potenciando la participación directa de la ciudadanía y favorecer su acceso al proceso de digitalización.		
Objetivo:	Mejorar la eficiencia, la transparencia y la participación de los miembros de las asociaciones locales.		
Descripción:	Algunos pasos para fomentar el proceso de digitalización en las asociaciones locales son los siguientes: - Definir claramente los objetivos de la digitalización, como mejorar la comunicación, la gestión de datos, y la participación de los miembros. - Crear un sitio web funcional que sirva como plataforma central para la información sobre la asociación, eventos, y recursos. - Utilizar correos electrónicos y boletines digitales para mantener a los miembros informados sobre noticias, eventos y actualizaciones. - Establecer y gestiona perfiles en redes sociales para ampliar la visibilidad de la asociación y fomentar la participación. - Utilizar encuestas digitales para recopilar opiniones y retroalimentación de los miembros. - Proporcionar capacitación a los miembros para familiarizarlos con las nuevas herramientas digitales. - Animar a la participación activa de los miembros y destaca los beneficios de la digitalización.		
Recursos:	Recursos humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, entidades, asociaciones y ciudadanos del municipio.

L20.3. Procesos de digitalización de las asociaciones locales.	
Línea estratégica: L20. Desarrollo de nuevas vías de participación ciudadana	*Dimensión:* Gobernanza
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de acciones desarrolladas. • N.º de ciudadanos participantes en las acciones desarrolladas.
Evaluación de prioridad:	Baja. La digitalización de las asociaciones locales no solo mejora la eficiencia interna, sino que también fortalece la participación y el compromiso de sus miembros con el desarrollo de políticas públicas.

L20.4. Mejora de la página web y diseño de aplicaciones que acerquen los ciudadanos a los servicios públicos.			
Línea estratégica: L20. Desarrollo de nuevas vías de participación ciudadana		*Dimensión:* Gobernanza	
Justificación:	Necesidad de seguir potenciando la participación directa de la ciudadanía y favorecer su acceso a los servicios públicos a través de la digitalización.		
Objetivo:	Facilitar el acceso a la información y los servicios públicos por parte de los ciudadanos.		
Descripción:	Algunas consideraciones para desarrollar esta actuación son las siguientes: - Crear perfiles de usuario detallados para adaptar la plataforma a las necesidades específicas de diferentes grupos. - Presentar información relevante y actualizada sobre los servicios públicos disponibles. - Organizar la información de manera lógica y fácil de entender. - Incorporar un sistema de notificaciones para informar a los usuarios sobre actualizaciones, vencimientos y novedades. - Crear una biblioteca digital con documentos, formularios y recursos relevantes. - Implementar encuestas de satisfacción para recopilar feedback y realizar mejoras continuas. - Proporcionar opciones de chat en línea o soporte telefónico para resolver preguntas y problemas. - Facilitar el compartir información en redes sociales para aumentar la visibilidad de los servicios públicos.		
Recursos:	Recursos humanos y económicos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, empresas para el desarrollo de la web y aplicaciones, entidades, asociaciones y ciudadanos del municipio.

L20.4. Mejora de la página web y diseño de aplicaciones que acerquen los ciudadanos a los servicios públicos.	
Línea estratégica: L20. Desarrollo de nuevas vías de participación ciudadana	*Dimensión:* Gobernanza
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de visitas recibidas a la página web. • N.º de usuarios de la aplicación desarrollada.
Evaluación de prioridad:	Alta. La mejora de la página web y el diseño de aplicaciones centradas en el usuario son elementos esenciales para acercar a los ciudadanos a los servicios públicos. La implementación exitosa requiere un enfoque iterativo y la disposición para adaptarse según el *feedback* de los usuarios.

L21.1. Fomentar programas de voluntariado, actividades sociales y otras formas de participación ciudadana.	
Línea estratégica: L21. Actuaciones para la promoción de la participación ciudadana.	*Dimensión:* Gobernanza
Justificación:	Desde el trabajo de campo se indica que la participación de la ciudadanía en el desarrollo del municipio se encuentra estancada.
Objetivo:	Fomentar la cohesión social y el nivel participativo de la ciudadanía. Fortalecer la comunidad, el tejido social y la calidad de vida

L21.1. Fomentar programas de voluntariado, actividades sociales y otras formas de participación ciudadana.			
Línea estratégica: L21. Actuaciones para la promoción de la participación ciudadana.		*Dimensión:* Gobernanza	
Descripción:	A continuación, se presentan algunas estrategias para fomentar el desarrollo de estos programas: - Lanzar campañas de concientización para destacar la importancia de la participación ciudadana y sus beneficios. - Compartir historias de éxito de voluntarios y participantes para inspirar a otros. - Utilizar redes sociales para promover oportunidades de participación y compartir eventos comunitarios. - Organizar eventos de lanzamiento y ferias de voluntariado para presentar oportunidades de participación. - Trabajar con organizaciones locales para maximizar la visibilidad de las oportunidades de voluntariado. - Ofrecer sesiones informativas sobre la importancia del voluntariado y cómo participar. - Integrar programas de educación sobre participación ciudadana en instituciones educativas. - Celebrar y reconocer públicamente a los voluntarios destacados en eventos comunitarios. - Colaborar con empresas para fomentar programas de voluntariado corporativo que beneficien a la comunidad. - Trabajar con organizaciones no gubernamentales para ampliar las oportunidades de participación. - Ofrecer oportunidades de voluntariado que se alineen con habilidades específicas de los participantes. - Diseñar programas que involucren a personas de todas las edades, fomentando la conexión entre generaciones.		
Recursos:	Recursos humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, asociaciones, entidades privadas y ciudadanía en general.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de programas de voluntariado desarrollados. • N.º de participantes en los programas desarrollados.		
Evaluación de prioridad:	Media. Al implementar estas estrategias, se puede crear un entorno propicio para la participación ciudadana, fortaleciendo así el tejido social y promoviendo una comunidad más cohesionada y activa.		

L21.2. Diseño de programas de alfabetización digital.			
Línea estratégica: L21. Actuaciones para la promoción de la participación ciudadana.			*Dimensión:* Gobernanza
Justificación:	La población mayor en el municipio es relevante, así como diferentes sectores como el comercio o la agricultura necesitan, en algunos casos, integrarse en el proceso de digitalización en el que estamos inmersos.		
Objetivo:	Asegurar que los ciudadanos adquieran habilidades necesarias en el entorno digital actual.		
Descripción:	Algunos aspectos a considerar para desarrollar estos programas de alfabetización digital son los siguientes: - Realizar encuestas y entrevistas para entender las necesidades y nivel de habilidades digitales de la población. - Trabajar en colaboración con escuelas, centros comunitarios y organizaciones locales para evaluar las necesidades de alfabetización digital. - Diseñar módulos de aprendizaje progresivos, desde lo básico hasta habilidades más avanzadas. - Ofrecer opciones para diferentes niveles de habilidades y necesidades individuales. - Diseñar programas específicos para grupos como adultos mayores, jóvenes o personas con discapacidades. - Trabajar con empresas locales para proporcionar recursos y acceso a tecnología durante las sesiones de aprendizaje. - Asegurar que los instructores tengan habilidades para enseñar de manera inclusiva y adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje. - Organizar talleres especializados en temas específicos, como seguridad en línea o uso de aplicaciones específicas. - Ofrecer certificados de finalización para motivar a los participantes y reconocer sus logros.		
Recursos:	Recursos humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, asociaciones, entidades privadas y empresas para desarrollar los programas y la ciudadanía en general.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de programas formativos desarrollados. • N.º de participantes en los programas desarrollados.		
Evaluación de prioridad:	Media. Diseñar programas de alfabetización digital efectivos implica adaptarse a las necesidades de la comunidad y proporcionar un entorno de aprendizaje inclusivo y motivador. El éxito a largo plazo dependerá de la flexibilidad y la capacidad de adaptarse a los cambios tecnológicos y las necesidades cambiantes de la población.		

L21.3. Elaboración de materiales divulgativos sobre el desarrollo de los núcleos urbanos y su asociación a los ODS, y los objetivos estratégicos de la agenda urbana.			
Línea estratégica: L21. Actuaciones para la promoción de la participación ciudadana.		*Dimensión:* Gobernanza	
Justificación:	Desde las entidades participantes en la investigación se alude que no hay información visible para la ciudadanía sobre la agenda urbana, sus objetivos estratégicos y la relación con el municipio de Orihuela.		
Objetivo:	Concientizar a la comunidad y fomentar la participación en iniciativas que promuevan la sostenibilidad.		
Descripción:	Para crear estos materiales divulgativos hay que tener en cuenta una serie de consideraciones: - Ajustar el tono y el lenguaje de los materiales según el nivel de comprensión de la audiencia. - Definir claramente los objetivos de los materiales divulgativos, ya sea la concientización sobre temas específicos, la participación comunitaria o la promoción de iniciativas sostenibles. - Explicar cómo el desarrollo de los núcleos urbanos está vinculado a los ODS y a los objetivos de la Agenda Urbana. - Proporcionar ejemplos específicos de cómo ciertas acciones contribuyen a la consecución de los ODS y objetivos de la Agenda Urbana. - Utilizar gráficos, infografías e imágenes atractivas para visualizar conceptos y estadísticas. - Incluir historias de éxito locales que resalten cómo acciones específicas han impactado positivamente en el desarrollo urbano y la sostenibilidad. - Publicar los materiales en plataformas en línea accesibles para llegar a un público más amplio. - Crear juegos educativos relacionados con los temas abordados para aumentar la participación. - Colaborar con organizaciones no gubernamentales que trabajen en áreas relacionadas para obtener perspectivas adicionales y apoyo.		
Recursos:	Recursos humanos, económicos y materiales.	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, y empresas para desarrollar los materiales.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de tipo de materiales desarrollados. • N.º de visitas recibidas en materiales definidos y visibles online.		
Evaluación de prioridad:	Media. Al vincular el desarrollo urbano con los ODS y la Agenda Urbana, puedes inspirar a la comunidad a contribuir positivamente al crecimiento sostenible de los núcleos urbanos.		

Acción: L22.1. Mejorar la coordinación entre entidades públicas, privadas y asociaciones			
Línea estratégica: L22. Desarrollo de nuevas estrategias de gobernanza		*Dimensión:* Gobernanza	
Justificación:	Una coordinación deficiente dificulta el establecimiento de metas y su alcance. Al mismo tiempo elimina duplicidades en los esfuerzos asociados a intervenciones de diferente calado.		
Objetivo:	Fomentar la cohesión social y el nivel participativo de la ciudadanía y sus diferentes representantes.		
Descripción:	La acción consiste en establecer mecanismos (ejemplos: mesas sectoriales, jornadas, talleres) o dar continuidad a aquellas que ya se han desarrollado (Consejo Cívico de recuperación social y Económica de la ciudad de Orihuela) para asegurar la coordinación entre las diferentes entidades públicas, privadas y diferentes entidades y asociaciones. Para ello, es necesario la iniciativa de una de estas entidades, en este caso el Ayuntamiento, para el desarrollo de estas propuestas de coordinación.		
Recursos:	Recursos humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, y el resto de las entidades públicas, privadas y asociaciones.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de acciones de coordinación desarrolladas • N.º de propuestas lanzadas a través de estos encuentros		
Evaluación de prioridad:	Media. Desde las entidades entrevistadas mantienen que es necesaria la mejora de la comunicación a través de los representantes de estos núcleos urbanos para transmitir las peculiaridades y necesidades específicas de este territorio.		

L22.2. Relacionar los presupuestos municipales con el cumplimiento de los objetivos de la Agenda.			
Línea estratégica: L22. Desarrollo de nuevas estrategias de gobernanza		*Dimensión:* Gobernanza	
Justificación:	Una de las acciones más efectivas para el cumplimiento de los objetivos de la Agenda urbana consiste en la consideración para el desarrollo de los presupuestos municipales.		
Objetivo:	Garantizar que los recursos se utilicen de manera eficiente y estratégica en el desarrollo sostenible del municipio.		

L22.2. Relacionar los presupuestos municipales con el cumplimiento de los objetivos de la Agenda.			
Línea estratégica: L22. Desarrollo de nuevas estrategias de gobernanza		*Dimensión:* Gobernanza	
Descripción:	Algunos aspectos que considerar para el desarrollo de esta acción son los siguientes: - Realizar un análisis detallado de los objetivos y principios de la Agenda Urbana para comprender cómo se alinean con las necesidades y retos específicos del municipio. - Involucrar a la comunidad en la identificación de prioridades locales que estén alineadas con los objetivos de la Agenda Urbana. - Mantener un diálogo constante con diferentes partes interesadas, incluyendo ciudadanos, empresas y organizaciones, para entender sus necesidades y expectativas. Presupuestos participativos. - Relacionar los objetivos de la Agenda Urbana con otros planes sectoriales, como el plan de movilidad, vivienda, medio ambiente, etc. - Considerar la posibilidad de asignar partidas presupuestarias específicas para proyectos y acciones directamente relacionadas con los objetivos de la Agenda Urbana. - Establecer indicadores que permitan evaluar el impacto de los recursos asignados en el cumplimiento de los objetivos de la Agenda Urbana. - Asegurar que el personal municipal esté capacitado en la comprensión y aplicación de los principios de la Agenda Urbana.		
Recursos:	Recursos humanos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, y el resto de las entidades públicas, privadas y asociaciones, así como la ciudadanía en general.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de partidas presupuestarias condicionadas por el cumplimiento de los objetivos de la Agenda Urbana.		
Evaluación de prioridad:	Alta. Al alinear las inversiones con los principios de desarrollo sostenible, se puede avanzar hacia núcleos urbanos más resilientes, inclusivos y sostenibles.		

L22.3. Incluir cláusulas sociales y ambientales en los procesos de licitación pública.	
Línea estratégica: L22. Desarrollo de nuevas estrategias de gobernanza	*Dimensión:* Gobernanza
Justificación:	Involucrar a las empresas que desarrollan actuaciones para la administración local en la mejora de aspectos sociales y ambientales del municipio.
Objetivo:	Promover la sostenibilidad, la responsabilidad social y el cumplimiento de estándares éticos por parte de los contratistas.

L22.3. Incluir cláusulas sociales y ambientales en los procesos de licitación pública.	
Línea estratégica: L22. Desarrollo de nuevas estrategias de gobernanza	*Dimensión:* *Gobernanza*
Descripción:	Algunos aspectos que considerar para el desarrollo de esta acción son los siguientes: - Definir claramente las metas sociales y ambientales que se buscan lograr mediante las cláusulas en los contratos de licitación. - Asegurar que las cláusulas estén alineadas con las políticas públicas, estrategias de desarrollo sostenible y normativas ambientales. - Incorporar cláusulas sociales y ambientales de manera explícita en los documentos de licitación, especificando los requisitos y expectativas. - Establecer criterios de evaluación que consideren tanto las ofertas técnicas y económicas como el impacto social y ambiental. - Requerir que los licitadores demuestren certificaciones y cumplimientos con estándares reconocidos en temas sociales y ambientales. - Definir penalizaciones económicas en caso de incumplimiento de las cláusulas sociales y ambientales. - Ofrecer incentivos financieros o preferencias en futuras licitaciones a aquellos contratistas que superen los requisitos establecidos. - Algunos ejemplos de cláusulas: o Cláusulas que promuevan condiciones laborales justas, salarios dignos y la no discriminación en los proyectos. o Requisitos para la gestión responsable de residuos y el uso sostenible de recursos naturales. o Cláusulas que promuevan la eficiencia energética y el uso de fuentes de energía renovable cuando sea posible. o Cláusulas que fomenten la igualdad de género y la diversidad.
Recursos: Recursos humanos	*Agentes involucrados:* Ayuntamiento de Orihuela, empresas participantes en licitaciones públicas.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de proyectos que incluyen cláusulas sociales y medioambientales en el proceso de licitación pública.
Evaluación de prioridad:	Baja. Es una actuación que se está incluyendo de forma paulatina en las administraciones públicas de diferente índole.

L23.1. Diseño de tecnologías que apoyen un gobierno abierto y transparente.			
Línea estratégica: L23. Análisis de nuevas vías para la mejora de la transparencia		*Dimensión:* Gobernanza	
Justificación:	Aparte de las medidas en marcha para la mejora de la participación y la transparencia como la continuidad del Consejo Cívico, potenciar la figura del Defensor de la Ciudadanía, las Juntas de Distrito y los Presupuestos Participativos, se hace necesario indagar y apostar por nuevas vías basadas en las tecnologías que sirvan para mejorar la transparencia.		
Objetivo:	Promover la participación ciudadana, la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en la gestión pública.		
Descripción:	Algunas vías para el desarrollo de esta acción son las siguientes: - Desarrollo de un portal en línea que proporcione acceso fácil y completo a información relevante, como presupuestos, contratos, decisiones gubernamentales y datos demográficos. - Diseño de una interfaz amigable que permita a los ciudadanos navegar de manera intuitiva y encontrar la información que buscan. - Integrar herramientas para la participación ciudadana, como foros de discusión y encuestas en línea, para recopilar opiniones sobre decisiones clave. - Crear espacios en línea para la colaboración entre ciudadanos y autoridades en la planificación y toma de decisiones. - Publicación de conjuntos de datos relevantes en formatos abiertos y accesibles, fomentando la transparencia y permitiendo la reutilización de la información. - Fomentar la colaboración con comunidades de desarrolladores para mejorar continuamente las soluciones tecnológicas. - Establecer políticas claras y transparentes sobre el manejo y almacenamiento de datos sensibles. - Llevar a cabo campañas para informar a los ciudadanos sobre las herramientas disponibles y cómo pueden participar activamente. - Integrar la presencia del gobierno en redes sociales para llegar a un público más amplio y fomentar la participación. - Realizar auditorías independientes regularmente para asegurar la integridad, seguridad y eficacia de las tecnologías implementadas.		
Recursos:	Recursos humanos y económicos	*Agentes involucrados:*	Ayuntamiento de Orihuela, empresas externas para desarrollar las soluciones técnicas y la población en general.
Indicadores de evaluación y seguimiento:	• N.º de medidas diseñadas. • N.º de medidas desarrolladas. • Evaluación satisfacción por parte de los ciudadanos.		
Evaluación de prioridad:	Alta. El diseño y la implementación de tecnologías para un gobierno local abierto y transparente deben ser un proceso continuo y adaptativo. Al abordar estos aspectos clave, se puede crear un ecosistema tecnológico que fortalezca la participación ciudadana, fomente la rendición de cuentas y mejore la calidad de vida en la comunidad.		

4.3 Cronograma de actuación

Según la evaluación de prioridad y las necesidades de implantación respecto a los recursos necesarios, a continuación, se muestra una propuesta de desarrollo de las actuaciones (corto, medio y largo plazo):

ACTUACIÓN	PROPUESTA DE DESARROLLO		
	Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo
L1.1. Mejorar las dotaciones, infraestructuras y equipamientos locales. Zonas verdes, vías interurbanas y accesos.	■		
L1.2. Evaluación de necesidades cotidianas para satisfacer las necesidades respectos a servicios, dotaciones, infraestructuras y equipamientos locales.		■	
L1.3. Aumento de suelo industrial en el municipio.	■		
L1.4. Diseño de un plan de definición y mantenimiento de espacios verdes.		■	
L1.5. Estrategia para la mejora, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y el paisaje urbano y rural para garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento.		■	
L1.6. Programa de rehabilitación de viviendas en el Centro Histórico	■		
L2.1. Impulso de la interconexión entre los núcleos urbanos mediante infraestructuras verdes. Carril bicis y vías peatonales.			■
L2.2. Programa para la mejorar de la accesibilidad universal y eliminar las barreras arquitectónicas.	■		
L3.1. Potenciación de los espacios públicos para la generación de energía renovable.		■	
L3.2. Programa de actuación para la mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos.	■		
L3.3. Programas de sensibilización e información para la promoción de la eficiencia energética en las viviendas privadas.			■
L3.4. Renovación de flota de vehículos municipales por vehículos propulsados por energías limpias.		■	
L3.5. Implantación de puntos de recarga de coches eléctricos.			■
L4.1. Diseño y planificación urbana de acuerdo con criterios bioclimáticos.	■		
L4.2. Desarrollo de planes de transporte al trabajo y el teletrabajo.			■
L4.3. Integrar las redes peatonales y ciclistas con las zonas verdes.		■	
L4.4. Ampliar y mejorar el aparcamiento para bicicletas.			■
L4.5. Revisión y planificación de la red del transporte público del municipio.	■		
L5.1. Actuaciones para promover la conservación natural de recursos naturales del territorio.		■	

ACTUACIÓN	PROPUESTA DE DESARROLLO		
	Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo
L5.2. Desarrollo de estrategia de protección para recursos naturales como El Palmeral.			
L6.1. Desarrollo de un plan sectorial, territorial y urbanístico para la prevención frente a los riesgos naturales. Mapa de riesgos naturales y nuevas previsiones ante efectos del cambio climático.			
L6.2. Desarrollo de planes de emergencia frente al cambio climático, acción por el clima y energía sostenible.			
L6.3. Incentivar e impulsar un modelo urbano bajo en carbono.			
L6.4. Incluir el cálculo de la huella de carbono como criterio ambiental de las acciones municipales.			
L7.1. Incremento del arbolado en todo el término municipal.			
L7.2. Programa de repoblación forestal en la Sierra de Orihuela.			
L8.1. Ampliar puntos de recogida selectiva de residuos.			
L8.2. Desarrollo de espacios para tratamiento de residuos vegetales y biorresiduos. Programas de compostaje.			
L8.3. Promover iniciativas de prevención de residuos. Uso eficaz de recursos y consumo más sostenible.			
L8.4. Modernización de los contenedores e incorporación de nuevas tecnologías en el sistema de recogida de desechos (*Smart City*).			
L8.5. Implantación del Plan Local de Gestión de Residuos.			
L9.1. Puesta en marcha de campañas de difusión de patrimonio cultural y natural.			
L9.2. Desarrollo de campañas de educación y sensibilización medioambiental. Usos, consumos y reciclaje.			
L9.3. Campaña de concienciación para la reducción del consumo de agua potable.			
L9.4. Formación sobre eficiencia energética y energías renovables.			
L9.5. Campañas de sensibilización a los turistas sobre preservación y consumo responsable.			
L10.1. Garantizar unas reservas de suelo destinadas a vivienda protegida.			
L10.2. Fomento de ayudas de alquiler y otras ayudas sociales.			
L11.1. Impulsar los espacios públicos como vertebradores de la vida en los núcleos urbanos. Cultura, intercambio, convivencia y ocio urbano.			
L11.2. Desarrollo de itinerarios deportivos en la ciudad.			
L11.3. Fomento del envejecimiento activo.			
L11.4. Plan para la integración de la población extranjera.			
L12.1. Desarrollo de un plan para la detección temprana de la vulnerabilidad o exclusión social.			
L12.2. Implantación de medidas para afrontar la exclusión social.			

ACTUACIÓN	PROPUESTA DE DESARROLLO		
	Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo
L13.1. Desarrollo de campañas de difusión de los servicios sociales existentes para conocimiento de la ciudadanía.			
L13.2. Integración la perspectiva de género, edad y discapacidad en los proyectos a desarrollar dentro de los núcleos urbanos.			
L14.1. Establecer criterios de compra pública circular en el ámbito local. Criterios sobre ciclo de vida de los materiales en contratación pública.			
L14.2. Integrar la ordenación territorial y urbanística con la planificación sectorial de las actividades económicas principales de los núcleos de población.			
L15.1. Diseño de acciones para la desestacionalización del turismo.			
L15.2. Promoción y aumento de actividades culturales, deportiva y de ocio en espacios públicos para dinamizar la economía de forma desestacionalizada.			
L15.3. Fomentar y aprobar planes de reutilización de residuos de construcción.			
L15.4. Incentivos a empresas que integren objetivos de desarrollo sostenible.			
L16.1. Fomentar el acceso a nuevos modos de consumo.			
L16.2. Apoyo a la juventud para el desarrollo de estilos de vida saludables.			
L16.3. Favorecer las actividades económicas en el ámbito local y el consumo de recursos de proximidad.			
L17.1. Instalar paneles informativos y códigos QR sobre las especies que habitan los lugares y vías de interconexión.			
L17.2. Generar espacios atractivos para el comercio local y la comercialización de productos locales.			
L17.3. Desarrollo de itinerarios históricos y culturales en la zona.			
L18.1. Promoción de programas y oportunidades de empleo para jóvenes.			
L18.2. Actuaciones para diversificar la estructura productiva y generar oportunidades de empleo.			
L18.3. Adelantar medidas para tener en cuenta la pérdida de empleos ante el desarrollo tecnológico.			
L19.1. Crear bases estadísticas específicas de los centros urbanos para mejorar el conocimiento de las dinámicas locales y favorecer las tomas de decisiones.			
L19.2. Sistema de información en tiempo real de la ciudad (*Smart City*)			
L19.3. Desarrollo de una gobernanza para la gestión de riesgo ambiental de los núcleos urbanos.			

ACTUACIÓN	PROPUESTA DE DESARROLLO		
	Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo
L20.1. Desarrollo de una plataforma de participación ciudadana permanente.			
L20.2. Desarrollo de metodologías de participación ciudadana (talleres y foros) para aumentar el tejido social de los núcleos urbanos. Concejalía de Costas y Pedanías.			
L20.3. Procesos de digitalización de las asociaciones locales.			
L20.4. Mejora de la página web y diseño de aplicaciones que acerquen los ciudadanos a los servicios públicos.			
L21.1. Fomentar programas de voluntariado, actividades sociales y otras formas de participación ciudadana.			
L21.2. Diseño de programas de alfabetización digital.			
L21.3. Elaboración de materiales divulgativos sobre el desarrollo de los núcleos urbanos y su asociación a los ODS, y los objetivos estratégicos de la agenda urbana.			
L22.1. Mejorar la coordinación entre entidades públicas, privadas y asociaciones.			
L22.2. Relacionar los presupuestos municipales con el cumplimiento de los objetivos de la Agenda.			
L22.3. Incluir cláusulas sociales y ambientales en los procesos de licitación pública.			
L23.1. Diseño de tecnologías que apoyen un gobierno abierto y transparente.			

BIBLIOGRAFIA

- Indicadores de seguimiento y evaluación. Agenda Urbana Española.
- Evaluación de la calidad del aire en la Comunidad Valenciana. Generalitat Valenciana.
- Plan Local de Gestión de Residuos. Ayuntamiento de Orihuela.
- La calidad del aire en el estado español. Ecologistas en Acción.
- Libro Blanco de la Gobernanza de la Unión Europea. Unión Europea.
- Estrategia Integrada de Desarrollo Sostenible. Cinturón Urbano del Monte San Miguel. Ayuntamiento de Orihuela.
- Memoria Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos 2023. Ayuntamiento de Orihuela.

- Plan director para la creación de un centro comercial abierto en el cinturón urbano del Monte de San Miguel: “Orihuela Village”. Ayuntamiento de Orihuela.
- Consejo Cívico de recuperación social y Económica de la ciudad de Orihuela. Ayuntamiento de Orihuela.
- Estudio y diagnóstico situacional de los barrios que componen el Cinturón Urbano del Monte de San Miguel. Ayuntamiento de Orihuela.
- Alegación del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela al documento estratégico UNEIX para la mejora de la movilidad, infraestructura y el trasporte en la Comunidad Valenciana. Ayuntamiento de Orihuela.
- Estudio de mejora de los servicios de alta velocidad y cercanías en el municipio de Orihuela: aumento de frecuencias y reducción de tiempos. Universidad de Alicante.
- Propuesta de alternativas de trazado ferroviario Orihuela-Torrevieja-Orihuela Costa y estimación de la demanda de viajeros. Universidad de Alicante.
- Memorándum de actuaciones estratégicas para el desarrollo económico de la Vega Baja. Primer encuentro político-empresarial de la Comarca de la Vega Baja del Segura.
- Documento de sugerencias que formula el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela al Plan de Acción Territorial de la Vega Baja del Segura. Ayuntamiento de Orihuela.
- Plan de Accesibilidad Sostenible a Centro Histórico y Monte de San Miguel de Orihuela”. (Plan P.A.S.O.). Ayuntamiento de Orihuela.
- Plan Director Smart Orihuela. Ayuntamiento de Orihuela. Concejalía de Modernización.
- Plan de Igualdad de Oportunidades de Orihuela.
- Plan Especial Parque Empresarial Industria agroalimentaria-energías renovable del T.M. de Orihuela (Alicante). Ayuntamiento de Orihuela.
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Orihuela. Ayuntamiento de Orihuela.
- Orihuela “Ciudad 100% ciclable”. Ayuntamiento de Orihuela.
- Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible del municipio de Orihuela (horizonte 2030)

ANEXOS

Anexo I. FICHA TÉCNICA Y CUESTIONARIO ENTREVISTA AGENTES SOCIALES

DATOS TECNICOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LA ENTREVISTA	
Tipo de entrevista	Abierta semiestructurada
Modo de realización	Presencial
Duración	30 minutos
Selección muestral	Intencional
Fecha de realización	Diciembre de 2023

PROPUESTA CUESTIONES

1. Entidad o servicio particular al que representa:

   (cumplimentación propia)
2. Misión principal de la entidad o servicio al que representa:

   (cumplimentación propia)
3. Actividad o sector económico con el que está relacionada su entidad:

   (cumplimentación propia)
4. ¿Cómo ha evolucionado el núcleo urbano respecto a población, economía, negocios y empleo?
5. ¿Qué necesidades respecto a movilidad tiene el municipio?
6. ¿Qué necesidades de espacios verdes tiene el núcleo urbano?
7. ¿Qué necesidades de espacios públicos e instalaciones tiene el municipio?
8. ¿Hay problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas?
9. ¿Hay problemas respecto al ruido?
10. ¿Se han desarrollado proyectos recientemente desde el punto de vista social, económico y ambiental? ¿cuál de ellos son necesarios?
11. ¿Hay algún tipo de peligro de inundación y/o vertido o algo parecido?
12. ¿Se ha realizado alguna actuación relacionada con la sostenibilidad, economía circular? ¿Hay alguna demanda de actuación en este sentido?
13. ¿Qué necesidades tenéis respecto a la movilidad dentro del núcleo urbano, accesos, estado de las vías, peatonalización, carril bicis, paseos?
14. Líneas de autobuses de transporte disponibles
15. Problemas de cohesión social, problemas de igualdad, problemas de exclusión social
16. Desarrollo económico en la zona, evolución por sectores (comercio, turismo, hostelería, agricultura, pesca, otros)
17. Programas y planes de empleo disponibles en el núcleo urbano.

18. Viviendas sociales, alquiler social, planes de vivienda
19. Elementos de servicios, mobiliario o señalética correspondientes a ciudad inteligente

Anexo II. ELEMENTOS ANALIZADOS MEDIANTE OBSERVACIÓN DIRECTA

1. *Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.*
    - Tipo de establecimientos en los núcleos urbanos

2. *Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.*
    - Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.
    - Número de espacios e instalaciones públicas con las que cuenta el municipio
    - Evaluación de elementos de accesibilidad y barreras arquitectónicas
    - Evaluación de edificios con necesidades de rehabilitación. Tipo de edificios.
3. *Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejora la resiliencia.*
    - Morfología urbana frente a inundaciones
    - Espacios con mejora de confort bioclimático
4. *Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.*
    - Análisis de recogida selectiva de residuos
        i. Contenedores
        ii. Localización de contenedores
        iii. Campañas de sensibilización realizadas
5. *Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.*
    - Número y tipo de accesos
    - Movilidad urbana (vías, zonas peatonales, carril de bicis)
    - Señalética
6. *Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.*
    - Problemas de cohesión social
    - Problemas de igualdad
    - Problemas de exclusión social
7. *Impulsar y favorecer la economía urbana.*
    - Dinamismo de la economía urbana
8. *Garantizar el acceso a la vivienda.*
    - Estado de las viviendas
9. *Liderar y fomentar la innovación digital.*
    - Elementos de servicios, mobiliario o señalética correspondientes a ciudad inteligente
10. *Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.*
    - Herramientas disponibles para las personas

Anexo III. PROCESO PARTICIPATIVO

El Plan de Acción de la Agenda Urbana de Orihuela se presenta como un proceso de reflexión y definición estratégica que pretende resolver los múltiples retos y desafíos del presente y del futuro de Orihuela. Para lograr este objetivo, es fundamental crear entes de coordinación tanto a nivel interno en el Ayuntamiento como a nivel externo con la participación ciudadana en torno al Plan, en todas las fases de su elaboración e implementación.

De igual forma es esencial generar nuevas alianzas y fortalecer las existentes, así como el intercambio de conocimiento con diferentes actores de Orihuela y con especialistas de las diferentes materias.

Proceso participativo para la redacción de la estrategia

Orihuela cuenta con una larga trayectoria de los proyectos y planes, para los que la participación de los principales agentes económicos y sociales, así como de la ciudadanía ha sido clave para el éxito de los mismos. En este proceso han participado entidades, asociaciones y colectivos de diferente índole.

Para la elaboración del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Orihuela se han considerado los principales resultados de todos estos procesos participativos previos, incluyendo a todos los planes, estrategias e indicadores municipales existentes para alinearlos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Todo este proceso se ha desarrollado con el objetivo de visibilizar y poner en valor el trabajo realizado por el conjunto de agentes sociales en los distintos procesos participativos que el Ayuntamiento de Orihuela ha ido efectuando en los últimos años, con un enfoque cada vez más integrado y participativo. Estos procesos participativos previos se asocian a los siguientes planes y estrategias desarrolladas en el municipio:

- Plan director para la creación de un centro comercial abierto en el cinturón urbano del Monte de San Miguel: “Orihuela Village”.
- Consejo Cívico de recuperación social y Económica de la ciudad de Orihuela.
- Estrategia Integrada de Desarrollo Sostenible. Cinturón Urbano del Monte San Miguel.
- Estudio y diagnóstico situacional de los barrios que componen el Cinturón Urbano del Monte de San Miguel.
- Memorándum de actuaciones estratégicas para el desarrollo económico de la Vega Baja. Primer encuentro político-empresarial de la Comarca de la Vega Baja del Segura.
- Plan de Accesibilidad Sostenible a Centro Histórico y Monte de San Miguel de Orihuela”. (Plan P.A.S.O.).

- Plan Director Smart Orihuela. Ayuntamiento de Orihuela.
- Plan de Igualdad de Oportunidades de Orihuela.
- Plan Especial Parque Empresarial Industria agroalimentaria-energías renovable del T.M. de Orihuela (Alicante).
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Orihuela.
- Orihuela "Ciudad 100% ciclable".
- Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible del municipio de Orihuela (horizonte 2030)

Durante el proceso de diagnóstico para el desarrollo del Plan, además, se han utilizado diferentes herramientas participativas dirigidas a diferentes agentes, especialistas y grupos de ciudadanos. Son las siguientes:

Sesiones de trabajo representantes y técnicos del Ayuntamiento de Orihuela

Se han realizado entrevistas con las principales personas encargadas de la gestión política y técnica que desde su experiencia y conocimiento de la realidad de Orihuela. Este trabajo ha permitido detectar la problemática y retos a los que se enfrenta Orihuela y su relación con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana.

Fecha: 19-10-2023
Lugar: Concejalía de Urbanismo
Asistentes: Concejales y Técnicos de Gestión y Desarrollo Local
Temas afrontados: Contextualización de la problemática de Orihuela

1. *Documentos marco*
2. *Fuentes estadísticas*
3. *Agentes clave*
4. *Aspectos sobre la morfología del territorio*
5. *Principales problemas del municipio*
    a. *Despoblación y envejecimiento del centro histórico*
    b. *Servicios básicos*
    c. *Vivienda*
    d. *Movilidad*
    e. *Turismo*
    f. *Gobernanza*
6. *Fortalezas del territorio*

Fecha: 20-12-2023
Lugar: Concejalía de Urbanismo
Asistentes: Concejales y Técnicos de Gestión y Desarrollo Local
Temas afrontados: Evaluación del desarrollo del municipio en el marco de los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana. Análisis de indicadores de seguimiento y evaluación.

1. *Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.*

2. *Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.*
3. *Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejora la resiliencia.*
4. *Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.*
5. *Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.*
6. *Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.*
7. *Impulsar y favorecer la economía urbana.*
8. *Garantizar el acceso a la vivienda.*
9. *Liderar y fomentar la innovación digital.*
10. *Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.*

Fecha: 21-03-2024
Lugar: Concejalía de Urbanismo
Asistentes: Concejales y Técnicos de Gestión y Desarrollo Local
Temas afrontados: Evaluación de propuesta de líneas estratégicas de acción, medidas, descripción e indicadores de seguimiento incluidos en el Plan
Dimensión espacial
- *L1. Mejora de espacios, viviendas y equipamientos públicos*
- *L2. Mejora de accesibilidad e interconexión entre los núcleos urbanos*
- *L3. Mejora de la eficiencia energética y uso de nuevas tecnologías*
- *L4. Mejora de la movilidad y de los usos de los espacios*

Dimensión medioambiental
- *L5. Preservación del patrimonio natural*
- *L6. Adaptación a los retos climáticos*
- *L7. Mejora de las zonas verdes*
- *L8. Mejora de la gestión de residuos*
- *L9. Formación y sensibilización medioambiental*

Dimensión social
- *L10. Acceso a una vivienda digna y adecuada*
- *L11. Promoción de espacios para la interrelación y el ocio*
- *L12. Mejora de la detección de vulnerabilidad y exclusión social*
- *L13. Vías de mejora y promoción del uso de los servicios sociales disponibles*

Dimensión económica
- *L14. Mejora de la planificación estratégica para el desarrollo económico*
- *L15. Promoción de nuevas vías para el desarrollo económico*
- *L16. Fomento de nuevas formas de consumo*
- *L17. Promoción de recursos propios para el desarrollo económico*
- *L18. Acciones para la mejora del empleo*

Gobernanza
- *L19. Aplicación de nuevas tecnologías para la mejora de la gobernanza*
- *L20. Desarrollo de nuevas vías de participación ciudadana*
- *L21. Actuaciones para la promoción de la participación ciudadana*
- *L22. Desarrollo de nuevas estrategias de gobernanza*
- *L23. Análisis de nuevas vías para la mejora de la transparencia*

Entrevistas semiestructuradas a actores clave y especialistas

Estas entrevistas fueron diseñadas para afrontar las cinco dimensiones que engloban el desarrollo del Plan de Acción de Agenda Urbana de Orihuela. Estas son:

1. Espacial
2. Medio Ambiente
3. Social
4. Económica
5. Gobernanza

Las entrevistas se adaptaban al perfil y área de experiencia de las personas entrevistadas de cada entidad, asociación y colectivo. El objetivo era profundizar en el diagnóstico sobre esa área y explorar medidas y oportunidades de colaboración con otras entidades detectadas como actores sociales clave. El guion de la entrevista (Anexo II del Plan) es el que se muestra a continuación:

DATOS TECNICOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LA ENTREVISTA	
Tipo de entrevista	Abierta semiestructurada
Modo de realización	Presencial
Duración	30 minutos
Selección muestral	Intencional
Fecha de realización	Diciembre de 2023

PROPUESTA CUESTIONES

1. Entidad o servicio particular al que representa:
   (cumplimentación propia)
2. Misión principal de la entidad o servicio al que representa:
   (cumplimentación propia)
3. Actividad o sector económico con el que está relacionada su entidad:
   (cumplimentación propia)
4. ¿Cómo ha evolucionado el núcleo urbano respecto a población, economía, negocios y empleo?
5. ¿Qué necesidades respecto a movilidad tiene el municipio?
6. ¿Qué necesidades de espacios verdes tiene el núcleo urbano?
7. ¿Qué necesidades de espacios públicos e instalaciones tiene el municipio?
8. ¿Hay problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas?
9. ¿Hay problemas respecto al ruido?
10. ¿Se han desarrollado proyectos recientemente desde el punto de vista social, económico y ambiental? ¿cuál de ellos son necesarios?
11. ¿Hay algún tipo de peligro de inundación y/o vertido o algo parecido?
12. ¿Se ha realizado alguna actuación relacionada con la sostenibilidad, economía circular? ¿Hay alguna demanda de actuación en este sentido?
13. ¿Qué necesidades tenéis respecto a la movilidad dentro del núcleo urbano, accesos, estado de las vías, peatonalización, carril bicis, paseos?

14. Líneas de autobuses de transporte disponibles
15. Problemas de cohesión social, problemas de igualdad, problemas de exclusión social
16. Desarrollo económico en la zona, evolución por sectores (comercio, turismo, hostelería, agricultura, pesca, otros)
17. Programas y planes de empleo disponibles en el núcleo urbano.
18. Viviendas sociales, alquiler social, planes de vivienda
19. Elementos de servicios, mobiliario o señalética correspondientes a ciudad inteligente

Fueron invitadas para la participación las siguientes entidades, asociaciones y colectivos:

- Patronato Histórico Artístico de Orihuela
- Fundación Miguel Hernández
- Cátedra Fernando de Loaces de la Universidad Miguel Hernández
- Cátedra Iberoamericana
- Alejandro Roemmers de Industrias Culturales y Creativas
- Asociación de comerciantes ACMO
- Don Rafael Legidos Ibañez
- Asociación de establecimientos turísticos Alicante Sur
- Asociación de Moros y Cristianos Santas Justa y Rufina
- Asociación de Amigos Sierra Escalona
- Vega Baja Acoge
- Asociación Pasico a Pasico
- Asociación de Mayores de Orihuela
- Orihuela Sin barreras
- Asociación de Mujeres Clara Campoamor
- Federación de asociaciones de Orihuela Costa (FAOC)
- Asociación de Empresarios del Polígono Industrial Puente Alto

Las entidades, asociaciones y colectivos que aceptaron su participación, y la dimensión en la que se centraron las entrevistas fueron la siguientes:

1. Espacial
   - Colegio de Arquitectos. Rafael Legidos Ibañez

2. Medio Ambiente
   - Vega Baja Acoge
   - Asociación Pasico a Pasico

3. Social
    - Orihuela Sin Barreras
    - Vega Baja Acoge

4. Económica
    - Asociación de Empresarios del Polígono Industrial Puente Alto
    - Asociación de Comerciantes ACMO

5. Gobernanza
    - Colegio de Arquitectos. Rafael Legidos Ibañez
    - Vega Baja Acoge
    - Asociación Pasico a Pasico
    - Orihuela Sin Barreras
    - Vega Baja Acoge
    - Asociación de Empresarios del Polígono Industrial Puente Alto
    - Asociación de Comerciantes ACMO

La última dimensión, Gobernanza, fue tratada de forma transversal con cada uno de los agentes participantes en esta parte del proceso participativo.

Taller de participación ciudadana

Este taller fue desarrollado con la colaboración de la Asociación de Mayores de Orihuela. El taller se organizó para que los ciudadanos pudiesen involucrarse activamente en la toma de decisiones relacionadas con temas que afectan al municipio. Este taller permitió a los participantes expresar sus ideas, preocupaciones y propuestas, fomentando la colaboración entre la ciudadanía y las autoridades o instituciones. Este tipo de taller es clave para promover la democracia participativa, donde los ciudadanos se involucran directamente en la construcción de su entorno.

El diseño del taller de participación ciudadana persiguió los siguientes objetivos:

1. Escuchar opiniones y sugerencias sobre las diferentes dimensiones base en las que se ha realizado el Plan de Acción de Agenda Urbana de Orihuela.
2. Fomentar el diálogo, creando una visión más completa y diversa sobre los problemas a tratar.
3. Desarrollar propuestas colectivas, generando soluciones o recomendaciones que reflejan el interés común de los participantes.
4. Fomentar la participación y promover una gestión pública más eficiente y adaptada a las necesidades reales de la comunidad.

El desarrollo del taller se dividió en las siguientes partes:

1. Introducción: Se presentó el objetivo del taller y se contextualizó a los participantes sobre el tema a tratar. También se explica la metodología a seguir durante el taller.

2. Dinámicas de discusión: Se organizaron diferentes dinámicas de discusión sobre varios temas que se plantearon. Los temas tratados fueron los siguientes:
    - Evolución socioeconómica del municipio
    - Movilidad
    - Empleo
    - Vivienda
    - Espacios verdes
    - Instalaciones y equipamientos
    - Accesibilidad y barreras arquitectónicas
    - Ruido
    - Problemas sociales
    - Sostenibilidad y economía circular
    - Igualdad
    - Desarrollo económico por sectores (comercio, turismo, hostelería, agricultura, pesca, otros)
3. Síntesis de resultados: Se recopilaron las opiniones de los participantes, se destacaron los puntos en común y se identificaron líneas estratégicas de actuación y medidas concretas.

Fecha: 19-12-2023
Lugar: Centro de Mayores Virgen de Monserrate
Asistentes: Grupo de ciudadanos voluntarios
Duración del taller: 2 horas

Mecanismos participativos de seguimiento e implantación

Para garantizar la participación ciudadana en la implementación de un Plan de Acción de Agenda Urbana de Orihuela, es esencial involucrar a la sociedad en todas las etapas del proceso, desde la planificación hasta la ejecución y evaluación. Los mecanismos de participación ciudadana son fundamentales para asegurar que el plan sea inclusivo, democrático y refleje las necesidades y aspiraciones de la comunidad. En el anterior punto se ha descrito el proceso participativo que se ha desarrollado durante la elaboración del Plan.

A lo largo del documento se han definido para cada una de las medidas definidas diferentes indicadores de evaluación y seguimiento. Estos indicadores permiten monitorear el progreso, detectar desafíos y ajustar estrategias para asegurar que los objetivos urbanos se alcancen de manera efectiva. Estos indicadores cuantitativos y cualitativos proporcionan información clave para tomar decisiones informadas y garantizan la transparencia y la

rendición de cuentas durante todo el proceso. De forma esquemática, los objetivos de estos indicadores son los siguientes:

1. Monitoreo del progreso

- Los indicadores permiten medir el avance de los objetivos y metas del plan urbano de manera concreta y continua. Esto ayuda a identificar si las acciones previstas se están ejecutando en los tiempos establecidos y si los recursos están siendo utilizados de manera eficiente.
- Facilitan la evaluación en tiempo real, ayudando a detectar desvíos o retrasos y a corregir problemas antes de que afecten el éxito del plan.

2. Medición del impacto

- Proveen un marco para medir los efectos reales de las políticas y proyectos implementados en la ciudad, asegurando que los resultados se alineen con los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana, como la sostenibilidad, la inclusión social o la mejora de la calidad de vida.
- A través de indicadores de impacto, se puede determinar el grado de transformación que está logrando el plan en la ciudad o territorio, asegurando que las intervenciones estén generando los cambios deseados.

3. Rendición de cuentas y transparencia

- Los indicadores fomentan la transparencia en la gestión pública al proporcionar datos claros y verificables sobre los avances del Plan de Acción. Esto es esencial para mantener la confianza pública y garantizar que los responsables del plan rindan cuentas ante la ciudadanía.
- Permiten a los ciudadanos, medios de comunicación, y actores sociales realizar un seguimiento independiente, generando espacios para la participación activa y el control social.

4. Toma de decisiones informada

- Los indicadores proporcionan datos precisos para que los responsables de la implementación puedan tomar decisiones basadas en evidencia. Esto incluye ajustar recursos, modificar políticas, replantear proyectos o priorizar acciones que tengan un mayor impacto.
- Permiten la identificación temprana de problemas o áreas críticas que requieren una intervención inmediata o modificaciones en la estrategia.

5. Adaptabilidad y mejora continua

- Un sistema de evaluación basado en indicadores permite una revisión periódica del Plan, lo que facilita su ajuste conforme cambian las condiciones sociales, económicas, políticas o ambientales de la ciudad.
- Los indicadores pueden mostrar qué políticas o proyectos están funcionando mejor y cuáles requieren ajustes, lo que promueve una mejora continua del plan.

6. Evaluación de la eficiencia de recursos

- Los indicadores permiten evaluar si los recursos financieros, humanos y materiales están siendo utilizados de manera eficiente. Esto incluye verificar si las inversiones en infraestructura, programas sociales o proyectos urbanos están generando los resultados esperados con el menor costo posible.
- Facilitan la detección de áreas donde los recursos pueden estar siendo mal asignados o desperdiciados, permitiendo una redistribución más efectiva.

7. Involucramiento ciudadano y legitimidad

- Los indicadores también son herramientas para comunicar resultados a la ciudadanía de manera clara y comprensible, fortaleciendo la participación pública y la legitimidad del proceso.
- Un seguimiento constante y transparente a través de indicadores fomenta la confianza entre la población y las autoridades, ya que los ciudadanos pueden ver los avances y participar en la corrección de los desvíos.

Los indicadores de evaluación y seguimiento son herramientas fundamentales para el éxito de un Plan de Acción de Agenda Urbana de Orihuela. Proporcionan una base objetiva para medir el progreso, mejorar la eficiencia, promover la transparencia y se erige como herramienta clave para la participación ciudadana. Al ser esenciales para el proceso de adaptación y mejora continua, permiten asegurar que los objetivos del plan se cumplen y que los resultados impactan positivamente en la ciudad y sus habitantes.

Como se acaba de describir, los indicadores de seguimiento y evaluación son la herramienta clave para asegurar el desarrollo del Plan e involucrar a la ciudadanía en este seguimiento. A continuación, se describen algunos mecanismos propuestos que facilitan la comunicación y participación de la ciudadanía en este proceso:

Consultas públicas

Encuestas y cuestionarios: Métodos para recopilar las opiniones de un amplio espectro de la ciudadanía sobre temas relevantes del plan.

Plataformas en línea: Herramientas digitales que permiten a los ciudadanos acceder a información sobre el plan, hacer comentarios y propuestas.

Consejos o comités ciudadanos

Consejos consultivos urbanos: Grupos formados por representantes de distintos sectores de la sociedad (organizaciones vecinales, ONGs, empresarios, académicos) para evaluar los indicadores de seguimiento y participar en la toma de decisiones.

Presupuestos participativos

Este mecanismo permite a los ciudadanos decidir directamente sobre la asignación de una parte del presupuesto municipal, lo que garantiza que los recursos se dirijan a las necesidades prioritarias según la comunidad.

Talleres participativos

Talleres comunitarios: Sesiones presenciales o virtuales donde los ciudadanos pueden involucrarse activamente en la evaluación de las medidas definidas en el Plan, atendiendo a los indicadores establecidos para cada una de ellas.

Foros y debates ciudadanos

Espacios donde los ciudadanos pueden debatir sobre el Plan de Acción, expresar sus preocupaciones y proponer mejoras. Estos foros pueden ser presenciales o en línea.

Plataformas digitales y aplicaciones

También se evaluarán el desarrollo de portales web y aplicaciones móviles para la participación ciudadana. Consiste en generar espacios donde los ciudadanos pueden acceder a información detallada del plan, visualizar avances, hacer comentarios y propuestas, y realizar un seguimiento de los proyectos.

Mecanismos de transparencia

Informes periódicos: Publicación regular de informes sobre el estado de implementación del plan, disponibles para consulta ciudadana.

En resumen, se garantizará la participación ciudadana en la implementación del Plan mediante el uso de múltiples mecanismos que faciliten una interacción constante, inclusiva y efectiva entre la ciudadanía y las autoridades. Esto fortalece tanto el proceso de planificación como la implementación, asegurando que el Plan sea verdaderamente representativa y sostenible.

Para fomentar la participación ciudadana, el propio Plan incluye las siguientes líneas estratégicas y medidas concretas:

L20. Desarrollo de nuevas vías de participación ciudadana	L20.1. Desarrollo de una plataforma de participación ciudadana permanente.
	L20.2. Desarrollo de metodologías de participación ciudadana (talleres y foros) para aumentar el tejido social de los núcleos urbanos. Concejalía de Costas y Pedanías.
	L20.3. Procesos de digitalización de las asociaciones locales.
	L20.4. Mejora de la página web y diseño de aplicaciones que acerquen los ciudadanos a los servicios públicos.
L21. Actuaciones para la promoción de la participación ciudadana	L21.1. Fomentar programas de voluntariado, actividades sociales y otras formas de participación ciudadana.
	L21.2. Diseño de programas de alfabetización digital.
	L21.3. Elaboración de materiales divulgativos sobre el desarrollo de los núcleos urbanos y su asociación a los ODS, y los objetivos estratégicos de la agenda urbana.
L22. Desarrollo de nuevas estrategias de gobernanza	L22.1. Mejorar la coordinación entre entidades públicas, privadas y asociaciones.
	L22.2. Relacionar los presupuestos municipales con el cumplimiento de los objetivos de la Agenda.
	L22.3. Incluir cláusulas sociales y ambientales en los procesos de licitación pública.

L23. Análisis de nuevas vías para la mejora de la transparencia	L23.1. Diseño de tecnologías que apoyen un gobierno abierto y transparente.

Ayuntamiento de Orihuela